CUENTA PUBLICA DE LA GESTION AÑO 2021.

INDICE

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Control
3. Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAN)
4. Dirección de Obras Municipal. (DOM)
5. Dirección de Seguridad Publica
6. Dirección de Desarrollo Económico Local (DIDEL)
7. Departamento de Tránsito
8. Dirección de Medioambiente (DIMAO)
9. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
10. Oficina de Relaciones Públicas
11. Departamento de Administración y Finanzas
12. Departamento de Educación
13. Departamento de Salud
14. Oficina de Turismo

INTRODUCCION

Honorable Concejo Municipal de El Monte, Integrantes del Consejo Comunal de Seguridad, Honorables Parlamentarios, Autoridades Regionales, Provinciales y Comunales;
Estimados dirigentes sociales, colegas funcionarios municipales, vecinas y vecinos.
El año 2021, la COVID 19 tuvo impactos desproporcionados en los pobres y vulnerados, lo que se ha traducido en una recuperación económica desigual, pérdida de ingresos hasta disparidad en el aprendizaje.
De acuerdo a estadísticas mundiales, producto de la pandemia, la pobreza extrema aumentó en 2020 por primera vez en más de 20 años y alrededor de 100 millones de personas viven con menos de USD 1,90 (cerca de $1.000) al día.

Si bien las personas de todos los grupos de ingresos sufrieron pérdidas durante la pandemia, el 20% más pobre experimento la caída más violenta. El 2021, sus ingresos disminuyeron aún más, mientras que los más ricos han comenzado a contener la tendencia. Esto se debe a que el 40 % más pobre no ha comenzado a recuperar sus pérdidas de ingresos. La disminución de los ingresos se ha traducido en alrededor de 100 millones más de personas que viven en la pobreza extrema.

No es de extrañar que los hombres y las mujeres han vivido la crisis de maneras muy diferentes. Un examen de datos muestra que las mujeres han sufrido mayores pérdidas que los hombres en términos de empleo, ingresos y seguridad.

Tal vez uno de los impactos más devastadores de la COVID 19, se puede ver en la educación, fue un duro golpe en la vida de los niños pequeños, los estudiantes y los jóvenes y enfatizó las desigualdades en la educación. Debido a los prolongados cierres de las escuelas y a los resultados de aprendizaje deficientes, el aumento de la pobreza de aprendizajes. El porcentaje de niños de 10 años que no pueden leer un texto básico, podría llegar al 70 % en los países de ingreso bajo y mediano, de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial.

Lamentablemente esta situación tendrá impactos de largo plazo en los ingresos futuros, el alivio de la pobreza y la reducción de la desigualdad. Según los últimos cálculos, la generación actual de estudiantes corre el riesgo de perder USD 17 billones en concepto de ingresos a lo largo de su vida.

A todo lo anterior, debemos sumar nuevos ingredientes que hacen aún más complejo el escenario mundial, las guerras, falta de alimentos, escasez de combustibles y destrucción metódica y constante de los recursos naturales (agua) y el medio ambiente.
Estados y gobiernos hacen sus mayores esfuerzos para controlar sus propias economías marcados por la incertidumbre en el futuro. Demás está decir, que la desigualdad a la que hacíamos mención al inicio de esta introducción, también queda patente en la velocidad para abordar los problemas. Los países desarrollados lo harán en tiempos más cortos que países subdesarrollados como el nuestro.

La pandemia no ha pasado

Aunque muchos países ya cuenten con altos índices de vacunación e inmunidad natural, seguimos expuestos a nuevos brotes del patógeno, la amenaza de nuevas variantes y la incertidumbre sobre si necesitaremos más vacunas.
Gran parte del mundo experimenta un nuevo repunte de casos. China, por ejemplo, reimpuso este mes duros confinamientos no vistos desde comienzos de 2020. Tras más de un mes de bajada, los casos de covid han vuelto a incrementar en el mundo desde la semana pasada.
Las nuevas infecciones aumentaron **un 8% en la semana del 7 al 13 de marzo, recién pasado**. En total, se registraron 11 nuevos millones de casos. La mayor subida se dio en la región del Pacífico occidental, incluyendo Corea del Sur y China, donde los casos crecieron un 25% y las muertes un 27%. África, por otra parte, también experimentó una subida del 12% de nuevas infecciones y un 14% más de muertes.
Estados Unidos y América Latina siguen viendo cómo bajan sus infecciones, aunque algunos expertos piensan que lo que se ve en otras regiones del mundo puede pronto generalizarse al resto de continentes.
Y esto, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), **podría ser solamente la punta del iceberg**, ya que muchos países han dejado de diagnosticar masivamente a sus poblaciones a la vez que han suprimido restricciones.
Entre los factores que explican el aumento de casos se encuentran esta relajación de medidas de contención, el abandono de las pruebas diagnósticas masivas, la disminución de la protección de las vacunas y la alta prevalencia de **ómicron** y su **subvariante BA.2, las más transmisibles** hasta la fecha.
Es posible que tengamos periodos "tranquilos" de COVID y otros donde nos golpee de vuelta cuando la suficiente inmunidad haya disminuido.

Qué tan protegidos estamos es algo que **los científicos revisan frecuentemente.**

La COVID no nos detiene

En la cuenta pública anterior, instalamos una frase que sigue más vigente que nunca. Pese a la crisis financiera a nivel mundial y por ende nacional, nuestro municipio ha seguido activo y sorteando todas las vicisitudes y de acuerdo a nuestras posibilidades, hemos seguido desarrollando programas, proyectos y actividades en directo beneficio de nuestros vecinos.
Hoy con orgullo podemos decir que muchas obras prometidas están concretadas o en vías de ejecutarse.
-Hemos iniciado el proceso de la confección de un nuevo Plan regulador, instrumento de planificación que nos permitirá marcar el rumbo de la comuna para las próximas generaciones. Un gran hito comunal.
-En los próximos días se inicia la ampliación de la red de agua potable en Pomairito, donde 56 familias tendrán agua potable y cumplirán un sueño esperado por casi 7 años.
-Estamos en pleno proceso e instalación de 1.000 nuevas luminarias Led que entregarán seguridad en sus traslados nocturnos a vecinas y vecinos de la zona urbana y rural de la comuna.
- Hemos aumentado nuestra flota de vehículos municipales, incorporando vehículos eléctricos, camionetas y camiones aljibes, uno de los cuales entregamos a bomberos.
-Tenemos una nueva clínica móvil veterinaria que nos permitirá seguir con nuestra exitosa campaña de esterilización.
-Logramos conseguir el financiamiento para mejorar la planta de tratamiento de “Los Alerces” y de esa forma cumplir con las familias de esa zona.
-Estamos renovando toda nuestra señalética vial y peatonal en la zona urbana y rural.
-Durante estos días llegará un nuevo camión alza hombre que nos permitirá trabajar en la reparación de las luminarias y otras labores de altura que nos piden los vecinos. Lo haremos en un vehículo que dará seguridad a nuestros funcionarios.
-Instalamos modernas cámaras de vigilancia en villas y poblaciones.
-Colocamos un moderno sistema de vigilancia vía cámaras de visión nocturna en nuestro cementerio.
En rigor, gracias al trabajo incansable de nuestro alcalde, concejales y funcionarios municipales seguimos avanzando para entregar un mejor futuro a nuestra querida e histórica comuna.

Finalmente, y tal como lo hemos venido sosteniendo desde años anteriores, tenemos el deseo que en la nueva constitución que se está escribiendo, los municipios puedan contar con un sistema de financiamiento constante y permanente para no terminar dependiendo de factores externos para seguir cumpliendo con nuestra labor, sin afectar a quienes son las más importantes, nuestros vecinos y vecinos, especialmente los más vulnerables.

Somos El Monte, territorio de gente sencilla, trabajadora y cordial, rodeados de un ambiente de aire puro y hermosa naturaleza.

Somos la comuna históricamente más importante de Chile, acá nació nuestra patria libre y soberana.

Fraternalmente,

1. SECRETARIA MUNICIPAL

FUNCIONES:

De conformidad a los artículos 16 y 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica Municipal, cada municipio deberá considerar una Secretaría Municipal, que tendrá las siguientes funciones:

Dirigir las actividades de secretaria administrativa del Alcalde y del Concejo;

Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales;

Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley Nº 18.575; y

Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De conformidad a los artículos 71 y 72 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cada Municipalidad habrá un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha Ley.

Los Concejos estarán integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional, durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

Por efectos de la pandemia nacional del COVID-19, la Ley N° 21.221 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de fecha 06 de marzo de 2020, estableció una reforma constitucional con un nuevo itinerario electoral para el plebiscito constituyente y otros eventos electorales que se indicaron, incluidas las elecciones de Alcaldes y Concejales, cuyos mandatos fueron prorrogados del 6 de diciembre de 2020 hasta el 24 de mayo de 2021.

Posteriormente, con fecha 07 de abril de 2021, la ley N° 21.324 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, postergó las elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes por motivo del COVID-19, prorrogando el mandato de los Alcaldes y Concejales en ejercicio a la fecha de publicación de dicha reforma constitucional hasta el 28 de junio de 2021.

SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Durante el año 2021 se realizaron 36 Sesiones Ordinarias, 02 Sesiones Extraordinarias y 01 Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de El Monte, divididas en dos periodos de autoridades, por aplicación de las leyes N°21.221 y N° 21.324 del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, cuyas asistencias se detallan de acuerdo a lo siguiente:

ASISTENCIA DE CONCEJALES A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

CONCEJAL	SESIONES 01 ENERO A 27 JUNIO 2021	SESIONES ASISTIDAS
Rossana Sanhueza Muñoz	18 Ord. - 02 Extraord.	18 Ord. - 02 Extraord.
Gisela Rosales Reyes	18 Ord. - 02 Extraord.	18 Ord. - 02 Extraord.
Rolando Ortega Valdivia	18 Ord. - 02 Extraord.	18 Ord. - 02 Extraord.
Genaro Morales Alveal	18 Ord. - 02 Extraord.	18 Ord. - 02 Extraord.
Juan Carlos Tello Lazcano	18 Ord. - 02 Extraord.	17 Ord. - 02 Extraord.
Eduardo Pavéz Silva	18 Ord. - 02 Extraord.	18 Ord. - 02 Extraord.

CONCEJAL	SESIONES 28 JUNIO A 31 DICIEMBRE 2021	SESIONES ASISTIDAS
Andrea Cespedes Poblete	18 Ord. - 01 Constitutiva	18 Ord. - 01 Constitutiva
Zandra Maulén Jofré	18 Ord. - 01 Constitutiva	18 Ord. - 01 Constitutiva
Isabel Vidal Jara	18 Ord. - 01 Constitutiva	18 Ord. - 01 Constitutiva
Genaro Morales Alveal	18 Ord. - 01 Constitutiva	17 Ord. - 01 Constitutiva
Jorge Bahamonde Donoso	18 Ord. - 01 Constitutiva	18 Ord. - 01 Constitutiva
Jorge Espinoza Cuevas	18 Ord. - 01 Constitutiva	18 Ord. - 01 Constitutiva

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Hechos Relevantes de la Administración Municipal Art. 67 letra k) de la Ley N° 18.695

N°	FECHA	MATERIA - 01 ENERO A 27 JUNIO DE 2021
1	13-01-2021	Aprueban por unanimidad la Renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2021.
2	13-01-2021	Aprueban por unanimidad la Autorización para Transigir Avenimiento en Causa Rit N°T-3-2020, caratulada “Castillo con Ilustre Municipalidad El Monte” del Primer Juzgado de Letras de Talagante.
3	13-01-2021	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a las siguientes organizaciones: JUNTA DE VECINOS VILLA LO CHACON, JUNTA DE VECINOS VILLA RURAL LA MACARENA, AGRUPACION DE AMIGOS RADIO FRECUENCIA LATINA, AGRUPACION CULTURAL ARTISTICO CAJA NEGRA, UNION COMUNAL ALONSO DE ERCILLA, JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA y JUNTA DE VECINOS VILLA ALTOS DE EL MONTE.
4	20-01-2021	Aprueban por unanimidad Designar a los 6 Concejales de la Comuna de El Monte como representantes en Comisión Técnica Evaluación Imagen-Objetivo y Plan de Inversiones del Pladeco.
5	20-01-2021	Aprueban por unanimidad la solicitud vecinal de cierre de calles y/o pasajes en Callejón Loyola,
6	20-01-2021	Aprueban por unanimidad la Determinación Tarifa de Aseo año 2021, $75.183 Anual.
7	20-01-2021	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a la Junta de Vecinos Los Pilares de la Colonia, por la suma de $1.500.000.
8	20-01-2021	Aprueban por unanimidad la Asignación Especial Artículo 45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Salud para el año 2021.
9	20-01-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de Sesiones Ordinarias de los días 10, 17 y 24 de febrero 2021 a los días 01,02 y 03 de febrero de 2021.
10	27-01-2021	Aprueban por unanimidad la incorporación de un nuevo tema a la Tabla denominado “Exención asistencia a sesión de concejo señor Juan Carlos Tello Lazcano, conforme artículo 88 Ley N°18.695”.
11	27-01-2021	Aprueban por unanimidad la Exención asistencia a sesión de concejo señor Juan Carlos Tello Lazcano, conforme artículo 88 Ley N°18.695.
12	27-01-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio de Colaboración Punto Limpio con Asociación Metropolitana Municipalidades Santiago Sur para gestión ambiental y residuos “MSUR”.
13	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición de Equipos Computacionales, Código Bip: 40029651-0.
14	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición de Camión con sistema Alza Hombres, comuna El Monte, Código Bip: 40029021-0.
15	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Domiciliarios, comuna El Monte, Código Bip: 40029022-0.
16	27-01-2021	Aprueban por unanimidad Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición Clínica Dental Móvil, Código Bip: 40029019-0.
17	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición de Clínica Veterinaria Móvil, Código Bip: 40028980-0.
18	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición de Maquinarias, comuna El Monte, Código Bip: 40028871-0.
19	27-01-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Mantención Proyecto Adquisición Generadores de Agua Atmosférica comuna El Monte.
20	27-01-2021	Aprueban por unanimidad el Aporte Anual al Convenio Municipal-Indap, Programa Prodesal año 2021, por la suma de $6.474.787.
21	02-02-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación al Reglamento N°29 de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de El Monte.
22	02-02-2021	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a Organizaciones Sociales Varias de la comuna.

23	03-02-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°01 correspondiente al Área Municipal.
24	03-02-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°01 correspondiente al Área Educación.
25	08-02-2021	Aprueban por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°01 correspondiente al Área de Salud.
26	10-03-2021	Aprueban por unanimidad la postulación a subsidio de mejoramiento de las organizaciones: Junta de Vecinos Villa Los Héroes, Junta de Vecinos Villa Colonial y Junta de Vecinos Villa Rural La Macarena.
27	17-03-2021	Aprueban por unanimidad que la Administración Municipal adopte todas las medidas necesarias para facilitar el trabajo de las ferias libres en la comuna, además de adoptar las medidas sanitarias para proteger la salud tanto de los feriantes y de las personas que asisten a ella.
28	17-03-2021	Aprueban por mayoría de votos la asistencia en representación del Concejo del Sr. Francisco Gómez Ramírez, a reunión del día 19 de marzo de 2021 con el Director de Salud Occidente, a las 11:30 horas, quien se sumará al Alcalde Subrogante Sr. Cristian Galdames S. y al Presidente del Honorable Concejo Sr. Juan Carlos Tello Lazcano, dentro de los tres cupos asignados.
29	14-04-2021	Aprueban por unanimidad la Rebaja de Tarifa de Aseo Domiciliario año 2021, a la suma anual de $60.146.
30	12-05-2021	Aprueban por unanimidad el Solicitud de Anticipo de Subvención para los Profesionales de la Educación Beneficiados del Retiro Voluntario, Ley N°20.976.
31	12-05-2021	Aprueban por unanimidad la autorización de inmuebles y/o espacios a intervenir de obras para sectores en proceso de postulación al Subsidio Habitacional de Mejoramiento de entorno en los sectores Villa Cuarzo, Villa San Francisco y Naltagua 5; y el compromiso de mantención de las obras en los siguientes sectores: Los Pilares de la Colonia; Villa Antigua; Villa Antigua Junta de Vecinos Ricardo Ardiles; Villa Los Caciques, Villa Los Ediles, Villa Monte Segundo; El Esfuerzo Moisés y La Foresta;
32	12-05-2021	Aprueban por unanimidad el convenio de Proyecto “Adquisición señalética vertical Comuna El Monte, Código Bip N°40021326-0”, conforme al artículo 65, letra j) Ley N°18.695.
33	12-05-2021	Aprueban por unanimidad el convenio y contratación directa Aguas Andinas S.A., Proyecto “Ampliación Red de Agua Potable sector Pomairito, comuna El Monte, Código Bip N°40004080-0”, conforme al artículo 65, letra j) Ley N°18.695.
34	12-05-2021	Aprueban por unanimidad el Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucional Año 2020 para pago de Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
35	19-05-2021	Aprueban por unanimidad las solicitudes vecinales de cierre de calles y/o pasajes en Villa Cuarzo, Villa Los Héroes; Pasaje El Roble Villa Los Libertadores; y Pasaje El Peumo Villa Los Libertadores, conforme a la Ordenanza N°22 sobre cierre de calles, pasajes.
36	19-05-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio de “Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar la Pandemia COVID 19 año 2021”, conforme al artículo 65, letra j) Ley N°18.695.
37	19-05-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio de “Resolutividad en Atención Primaria año 2021”, conforme al artículo 65, letra j) Ley N°18.695.
38	19-05-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Mantención y Operación Proyecto “Adquisición de Ambulancias, Comuna El Monte”, Código IDI 40031434.
39	19-05-2021	Aprueban por unanimidad los Gastos de Mantención y Operación Proyecto “Adquisición Clínica Móvil, Comuna El Monte”, Código IDI 40032476-0.
40	26-05-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio del Proyecto “Mejoramiento Áreas Verdes y Equipamiento Los Álamos 1”, según artículo 65, letra j), Ley N°18.695.
41	26-05-2021	Aprueban por unanimidad la Autorización de inmueble y/o espacio a intervenir en Villa Bicentenario para proceso de postulación al Subsidio Habitacional de Mejoramiento de Entorno.

42	26-05-2021	Aprueban por unanimidad el Cofinanciamiento Municipal a Proyecto “Conectando la Cultura en Teatro Carrera”, por un monto de $2.621.468 para la postulación del Fondo de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local del Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, número de folio 610760.
43	09-06-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio del Proyecto "Adquisición Vehículos comuna de El Monte", Código Bip Nº30129489-0, por M$342.987, según artículo 65, letra j) ley N° 18.695.
44	16-06-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°02 correspondiente al Área Municipal.
45	16-06-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°02 correspondiente al Área Educación.
46	16-06-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°02 correspondiente al Área Salud.
47	23-06-2021	Aprueban por unanimidad los Convenios de Asignación Desempeño Colectivo de Liceo Luis Humberto Acosta Gay, Escuela Republica de Honduras, Liceo Javiera Carrera Verdugo, Escuela República del Ecuador y Colegio El Cristo.

N°	FECHA	MATERIA – 28 JUNIO A 31 DICIEMBRE DE 2021
1	28-06-2021	Aprueban por unanimidad la realización de tres sesiones ordinarias de concejo, las que se celebrarán el segundo, tercer y cuarto miércoles de cada mes a las 15:00 horas.
2	14-07-2021	Se rechaza por mayoría de votos el Convenio Adquisición de Clínica Veterinaria Móvil, Código BIP N° 40028980-0, conforme Articulo 65, letra j) Ley N°18.695.
3	14-07-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio Adquisición Camión Alza hombre, Código BIP N° 40029021-0, conforme artículo 65, letra j) ley N°18.695.
4	21-07-2021	Aprueban por unanimidad la Renovación de Patentes de Alcoholes Segundo Semestre 2021.
5	21-07-2021	Se rechaza por mayoría de votos el Traslado de Patente de Alcoholes Expendio de Cerveza a nombre de Valeska Olguín Navarro.
6	21-07-2021	Aprueban por unanimidad el Traspaso de Camión Aljibe en comodato a “Segunda Compañía de Bomberos Manuel Rodríguez Erdoiza El Monte”.
7	21-07-2021	Aprueban por unanimidad el Proyecto “Adquisición de Vehículos Comuna El Monte”, Código BIP 30129489-0.
8	21-07-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio Adquisición de Clínica Veterinaria Móvil, Código BIP N°40028980-0, conforme al artículo 65, letra j), Ley N°18.695.
9	28-07-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°03 correspondiente al Área Municipal.
10	28-07-2021	Aprueban por unanimidad la Bonificación por Retiro complementaria para funcionarios municipales acogidos a la ley N°21.135, que otorga beneficios en dicha materia.
11	28-07-2021	Aprueban por unanimidad la Designación de Concejales en Comisiones de Trabajo, conforme al Título VI del Reglamento N°33 de Funcionamiento Interno del Concejo Municipal de fecha 26 de agosto de 2020.

12	11-08-2021	Aprueban por mayoría de votos la elección de los Concejales Sr. Jorge Eduardo Espinoza Cuevas y Srta. Zandra Sofía Maulén Jofré como integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, conforme al Artículo 104 B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
13	11-08-2021	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvención a Fundación Doña Javiera para financiamiento del proyecto de osario calavera del prócer don José Miguel Carrera Verdugo por el monto de $2.000.000.
14	18-08-2021	Aprueban por unanimidad la Autorización del inmueble y compromiso de mantención de obras de construcción de sede social Junta de Vecinos Los Almendros para postulación al subsidio habitacional de mejoramiento de edificaciones comunitarias.
15	18-08-2021	Aprueban por unanimidad la solicitud para que el Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF del sector Lo Chacón lleve el nombre de la Dirigente Sra. Wilma Yoly Gómez Conejera.
16	25-08-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°04 correspondiente al Área Municipal.
17	25-08-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°03 correspondiente al Área Salud.
18	25-08-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°03 correspondiente al Área Educación.
19	25-08-2021	Aprueban por unanimidad, el compromiso de aporte municipal Sector Monte Centro para postulación al Programa Quiero Mi Barrio 2022.
20	25-08-2021	Aprueban por unanimidad, la contratación de auditoria externa que evalué estado situación financiera del municipio por inicio de periodo Alcaldicio conforme artículo 80 de la Ley N° 18695.
21	25-08-2021	Aprueban por unanimidad, la adjudicación y contrato del proyecto ampliación sistema alumbrado público El Monte código Bip 40012235-0,
22	08-09-2021	Aprueban por unanimidad el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2021-2025 de la I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE.
23	08-09-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de sesión del día 15 al 29 de septiembre de 2021.
24	22-09-2021	Aprueban por unanimidad el Traslado de la Patente de Alcoholes Giro Deposito de Licores a nombre del Sr. Pedro Campino González, al Pasaje 4 Sur N° 829, de la Población Monte Segundo.
25	29-09-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°04 correspondiente al Área Salud.
26	29-09-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°04 correspondiente al Área Educación.
27	29-09-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de sesión del día 13 al 05 de octubre de 2021.
28	05-10-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de destino Subvención otorgada a Junta de Vecinos “Fundo San Miguel” para reparación de camino.
29	20-10-2021	Aprueban por unanimidad Modificación Presupuestaria N°06 correspondiente al Área Municipal.

30	20-10-2021	Aprueban por unanimidad la solicitud de Comodato de la Sede Social ubicada en Calle Amanda Labarca N° 922 El Monte, a la Junta de Vecinos Villa Bicentenario I y II.
31	20-10-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación de Convenio Programa Quiero Mi Barrio, Monte Verde.
32	20-10-2021	Aprueban por unanimidad Adjudicación y Contrato Licitación "Mantención De Cuentas Corrientes Bancarias y Contratación De Servicios Asociados", ID Mercado Publico: 733913-10-LQ21, a Banco del Estado de Chile, Rut N° 93.030.000-7.
33	20-10-2021	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación "Gestión De Servicios De Incrementos De Ingresos", ID Mercado Publico: 733913-9-LQ21, a María Gracia Escudero Salah, Rut: 18.642.117-5.
34	20-10-2021	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación "Actualización Plan Regulador Comuna El Monte", ID Mercado Publico: 733913-1-LQ21, a PRAGMA CONSULTING SPA, Rut:76.204.633-4.
35	20-10-2021	Aprueban por unanimidad, agregar tema a la tabla denominado “Adquisición Contenedores de Basura”.
36	20-10-2021	Aprueban por unanimidad, Convenio de “Adquisición de Contenedores de Basura, Comuna El Monte”, Código Bip:40019703-0, por un monto total de M$616.937.-
37	27-10-2021	Aprueban por unanimidad, agregar tema a la tabla denominado: Exposición Elecciones Presidenciales Parlamentarias y Core Noviembre 2021.
38	27-10-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación de Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, Direcciones de Transito y Obras Municipales.
39	27-10-2021	Aprueban por unanimidad el Convenio de Pago N° 93/2021 suscrito entre la Municipalidad de El Monte y Don Agustín Mozo Vio, conforme al artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695.
40	10-11-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente al Área Municipal
41	10-11-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°05 correspondiente al Área Salud.
42	10-11-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°05 correspondiente al Área Educación.
43	10-11-2021	Aprueban por unanimidad el Plan Anual de Educación Municipal PADEM año 2022.
44	10-11-2021	Aprueban por unanimidad la Solicitud de Patente Minimercado de Alcoholes a nombre de Alimentos de Mascotas Mariluz Escobar EIRL.
45	10-11-2021	Aprueban por unanimidad agregar un tema a la tabla denominado “Análisis y Exposición Modificación Presupuestaria N°08 Área Municipal”
46	10-11-2021	Aprueban por unanimidad la Autorización de Transigir Avenimiento en Causa Rit N° M-22-2021, Caratulada: "Muñoz/Municipalidad de El Monte, del 2° Juzgado de Letras de Talagante,

47	10-11-2021	Aprueban por unanimidad el otorgamiento de Subvenciones a organizaciones varias.
48	17-11-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°08 correspondiente al Área Municipal.
49	24-11-2021	Aprueban por unanimidad el Proceso de Postulación a la Distinción Municipal Turística del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).
50	24-11-2021	Aprueban por unanimidad la Prohibición de Enajenar el Inmueble Municipal entregado en comodato a la Agrupación Folclórica Senderos de El Monte por un plazo de 15 años a favor del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.
51	24-11-2021	Aprueban por unanimidad la Postulación a Llamado 31° de Pavimentos Participativos, priorización de vías y aporte municipal comprometido para financiamiento.
52	24-11-2021	Aprueban por unanimidad Autorización de Transigir Avenimiento Causa Rit N°O-50-2021, Caratulada: "Basualto/Municipalidad de El Monte, del 2° Juzgado de Letras de Talagante,
53	24-11-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de sesión del día 08 de diciembre de 2021 al 02 de diciembre de 2021.
54	02-12-2021	Aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°09 correspondiente al Área Municipal
55	02-12-2021	Aprueban por mayoría de votos la Modificación Presupuestaria N°06 correspondiente al Área Educación
56	02-12-2021	Aprueba por mayoría de votos las Orientaciones Globales del Municipio, el Presupuesto Municipal año 2022, el Programa Anual, con sus metas y líneas de acción para el Área Municipal y sus servicios traspasados de Educación y Salud
57	02-12-2021	Aprueban por unanimidad el Plan Comunal de Seguridad Pública comuna El Monte período 2022-2025.
58	02-12-2021	Aprueban por unanimidad Convenio de Anticipo Fondo Común Municipal pago Bonificaciones por Retiro Voluntario Funcionarios Municipales acogidos a la Ley N°21.135.
59	02-12-2021	Aprueba por mayoría de votos el Proyecto de Programa de Salud Municipal Plan de Salud año 2022
60	15-12-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°10 correspondiente al Área Municipal.
61	15-12-2021	Se rechaza por mayoría de votos los Objetivos y funciones Modalidad a Honorarios a suma alzada con cargo al subtítulo 21.03.001, del Presupuesto Municipal 2022
62	15-12-2021	Aprueban por unanimidad la entrega en comodato de Sedes Sociales a Junta de Vecinos San Sebastián, Junta de Vecinos Villa Santa Blanca II y Junta de Vecinos El Esfuerzo Moisés.
63	15-12-2021	Aprueba por mayoría de votos la Adjudicación y Contrato Proyecto “Adquisición Señalética Vertical Comuna El Monte”, ID Mercado Público 733913-5-LQ21,
64	15-12-2021	Aprueban por unanimidad el cambio de destino de la Subvención otorgada a Junta de Vecinos San Francisco.
65	22-12-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°11 correspondiente al Área Municipal.

66	22-12-2021	Aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°07 correspondiente al Área Educación
67	22-12-2021	Aprueban por unanimidad la Asignación de Códigos INI Proyectos de Inversión.
68	22-12-2021	Aprueban por unanimidad la Adjudicación y Contrato Licitación “Servicios de Imágenes Diagnosticas Comuna El Monte”, ID. 733913-12-LE21.
69	22-12-2021	Aprueban por unanimidad la Determinación de la Dieta de los Concejales año 2022.

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES AÑO 2021
Articulo 67 letra g) de la Ley N° 18695.

N° DECRETO	FECHA	CONTENIDO
46	19-01-2021	Aprueba Convenio Recursos Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo, convocatoria 2019, monto $7.840.000
124	03-02-2021	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ejecución modalidad de acompañamiento integral de programa Familias del Subsistemas Seguridades y Oportunidades por $42.211.200
166	15-02-2021	Apruébase la prórroga en forma automática del Convenio de Transferencia de recursos año 2019, para la ejecución del proyecto denominado " Habitabilidad versión 2020".
167	15-02-2021	Apruébase la Modificación del Convenio suscrito entre Sernameg y la I. Municipalidad de el Monte, Programa Mujeres Jefas de Hogares.
178	17-02-2021	Apruébese el Convenio de fecha 16.02.2021 suscrito entre La I. Municipalidad de El Monte y el Gobierno Regional RM, Proyecto Ampliación Sistema de Alumbrado Público, Comuna de El Monte.
308	10-03-2021	Apruébese El Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto denominado "Programa Registro Social de Hogares" convocatoria 2021.-
309	10-03-2021	Apruébase Convenio de fecha 22-02-2021 suscrito entre la I. Municipalidad de El Monte y Pinta Papeles S.P.A, con nombre fantasía "Pinta Papeles".
369	23-03-2021	Apruébese Modificación de Convenio directo externalización el 21-08-2020 Control, Prevención y rehabilitación de caninos callejeros en la Región Metropolitana de Santiago.
496	27-04-2021	Apruébese la Prórroga automática de los Convenios del Programa Espacios Amigables para Adolescentes, Año 2021, para ser ejecutados desde el 01-01-2021 y hasta el 31-12-2021.
498	27-04-2021	Apruébase el Convenio de fecha 01-04-2021, entre la Parroquia San Francisco de Asís de El Monte y la I. Municipalidad de El Monte sobre acuerdo de colaboración cuyo propósito es desarrollar actividades orientadas a la salud integral.
506	28-04-2021	Apruébese Convenio de colaboración entre la Municipalidad y Consultora "Programa Piloto Economía de Las Rosquitas y Donut.
537	05-05-2021	Apruébase Prórroga automática de los Convenios del Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial, año 2021, para ser ejecutados desde el 01-01-2021 y hasta el 31-12-2021.

540	06-05-2021	Apruébese el Convenio de fecha 29-03-2021 de Modificación de convenio de transferencia de fondos y ejecución entre La Dirección Regional Metropolitana Servicio Nacional de La Mujer y La Equidad de Género y La Municipalidad de El Monte, para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar
545	10-05-2021	Apruébese la Prórroga automática de los Convenios del Programa Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria.
546	10-05-2021	Apruébese la Prórroga automática de los Convenios del Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar.
550	10-05-2021	Apruébese la Prorroga Automática de los Convenios del Programa Sembrando Sonrisas.
570	12-05-2021	Apruébese Convenio entre Municipalidad El Monte y Gobierno Regional Metropolitano. Proyecto Ampliación Red de Agua Potable sector Pomairito.
571	12-05-2021	Apruébese Convenio entre Municipalidad El Monte y Gobierno Regional Metropolitano. Proyecto Adquisición Señalética Vertical.
642	24-05-2021	Aprueba prórroga automática Convenio Programa Formación de Especialistas en Nivel Atención Primaria de Salud.
653	24-05-2021	Aprueba Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID 19 Año 2021.
654	24-05-2021	Aprueba prórroga automática Convenio Programa Resolutividad en atención primaria.
659	03-06-2021	Apruébese Convenio de fecha 24.03.2021 de transferencia entre Sernameg R.M. y la Municipalidad de El Monte, Área Mujer y trabajo, Programa 4 a 7.
664	07-06-2021	Apruébese Convenio proyecto Adquisición vehículos comuna El Monte, código Bip 30129489-0.
850	11-08-2021	Apruébese Convenio Programa "Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 Año 2021.
851	11-08-2021	Apruébase la Modificación al Convenio en Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos en Atención Primaria, entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y La I. Municipalidad de El Monte, aumentando el Presupuesto Asignado en $36.516.078, Sumando un total de $51.224.282 para la ejecución de la estrategia.
944	01-09-2021	Apruébase Convenio de Transferencia para el Fondo de Apoyo para Educación Pública, ejecución y desarrollo del plan de fortalecimiento del sostenedor.
1087	12-10-2021	Apruébase Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, suscrito ente la I. Municipalidad de El Monte y la Seremi de Desarrollo Social y Familia año 2021.
1142	26-10-2021	Apruébase Convenio de Transferencia de Recursos año 2021, para la ejecución del Proyecto denominado "Modelo de Intervención de 24 Meses para usuarios /as de 65 años y más edad", Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor.
1156	29-10-2021	Apruébese y Regularícese Convenio de Trasferencia de Adjudica Los Proyectos seleccionados en el marco del Concurso de Proyectos concursables para Establecimientos Educacionales para el Fomento y Desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos Elige Vivir sano en tu Escuela año 2021.
1158	29-11-2021	Apruébese Convenio Gobierno Regional Metropolitano, Proyecto Adquisición Contenedores de Basura comuna El Monte.
1177	08-11-2021	Apruébese Convenio de transferencia de recursos año 2021 para ejecución del proyecto denominado Acompañamiento a la trayectoria Programa Eje Municipal Modelo de Intervención para usuarios y usuarias de 65 años y más edad.
1205	12-11-2021	Apruébese la segunda modificación de Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de programa Registro Social de Hogares
1279	25-11-2021	Apruébese la modificación de Convenio de Implementación Fase 1 Barrio Monte Verde, comuna El Monte de fecha 05-10-2021.

1314	30-11-2021	Apruébese el convenio de transferencia de recursos año 2021, para la ejecución del proyecto denominado apoyo a las familias para el autoconsumo, convocatoria 2021.
1352	10-12-2021	Apruébese convenio mandato correspondiente a los Proyectos de Ingeniería de Pavimentación comuna El Monte.
1422	23-12-2021	Aprueba Convenio Programa Funcionarios en Etapa de destinación y formación.
1444	28-12-2021	Aprueba Convenio programa de reforzamiento dela atención de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Red Programa Sename.
1450	30-12-2021	Aprueba Convenio de firma electrónica para autoridades y funcionarios celebrado con fecha 05 julio 2021.

RESUMEN DE OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AÑO 2021 Art. 67 letra f) de la Ley N° 18.695

DOCUMENTO	FECHA	CONTENIDO
N°801.047/20	03-01-2021	Reitera a la Municipalidad de El Monte complementar lo informado acerca de materia en relación con el Oficio N°7.601 de 2020, de este origen, bajo el apercibimiento referido.
N°E74345/2021 USF N°19-2021 REX N°PD00073/2021 REX 457-2020	05-02-2021	Remite resolución exenta PD00073 de 2021 que aprueba procedimiento sancionatorio sobre declaración de patrimonio de concejal Genaro Morales Alveal y absuelve al concejal que indica.
OFICIO N°86	09-03-2021	Que se acoge reclamo del señor Mauricio Muñoz Villegas en contra de la Municipalidad de El Monte.
OFICIO E96676	17-04-2021	Denuncia por eventual uso indebido del nombre e imagen del Alcalde de la Municipalidad de El Monte.
INFORME N°127	18-05-2021	Informe N°127 del año 2021 de la Contraloría General de la República, sobre auditoría a las compras, recepción, control y distribución de bienes y/o servicios.
N°E133373.	26-08-2021	Remite jurisprudencia relativa a la materia consultada acerca de ayudas sociales.
INFORME N°338/2021		Informe Final N°338 del año 2021 sobre auditoría.

2. DIRECCION DE CONTROL

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

Estas se encuentran establecidas por ley, precisamente en el Art 29 en la Ley 18695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, las cuales son:

A la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones:

a) Realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;

b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;

c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República;

d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal;

e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley; y

f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

ÁREA ADMINISTRATIVA
CONTROL LEGAL

El control es un tipo de revisión preventiva aplicada a operaciones individuales, en el cual se examina el correcto cumplimiento de toda normativa que aplica en cada caso. Es así que, por ejemplo y según corresponda, se vela por la adecuada aplicación de las disposiciones constitucionales, Ley Orgánica Constitucional Municipalidades, Ley de Administración Financiera del Estado, Ley de Compras Públicas, de Transparencia, Estatuto Administrativo de Empleados Municipales, Leyes Previsionales, Reglamento asociados a dicha normativa, Ordenanzas y Reglamentos Municipales.

REVISIÓN, VISACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (a contar del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021)	**CANTIDAD**
Decretos Alcaldicios	2623
Decretos de Pagos Área Municipal	2280
Decretos de Pagos Área Educación	1156
Decretos de Pagos Área Salud	2184
Memorándum enviado a diferentes Direcciones solicitando información, ejemplo órdenes de pago, corrección de decretos, subsanar procedimientos internos, entre otras cosas.	15
Ordinarios enviados a distintas Direcciones Municipales y entidades externas, tales como Contraloría General de la República, Consejo para la Transparencia, entre otras.	12
Informe Trimestral al Concejo Municipal sobre la Ejecución Presupuestaria Municipal, en conformidad a lo señalado en la letra d) del artículo 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	4
TOTAL DE ACTOS REVISADOS, VISADOS, TOMADO EN CONOCIMIENTO Y/O CONFECCIÓN DE INFORMES.	8.274

***La cantidad de ordinarios y memorándum bajo, puesto que las devoluciones y observaciones a Decretos de Pagos y Alcaldicios se ha ido realizando a través de libro de devolución.**

3. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN).

La Secretaria Comunal de Planificación le Corresponderá Desempeñar Funciones de Asesoría del alcalde y del Concejo, en Materias de Estudios y Evaluación, Propias de las Competencias de ambos Órganos Municipales,
En tal Carácter, le Corresponderán las Siguientes **Funciones**:

- **a)** Servir de secretaría Técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la Estrategia Municipal, como asimismo de las Políticas, Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo de la Comuna;
- **b)** Asesorar al alcalde en la elaboración de los Proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de Presupuesto Municipal;
- **c)** Evaluar el Cumplimiento de los Planes, Programas, Proyectos, Inversiones y el Presupuesto Municipal, e Informar sobre estas Materias al Concejo, a lo menos Semestralmente;
- **d)** Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- **e)** Elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- **f)** Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna; y
- **g)** Recopilar y mantener la información Comunal y Regional atingente a sus funciones.

PROYECTOS PARA EJECUCION 2021

FUENTE FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO $
PMU TRADICIONAL 2021-2022	REPOSICIÓN DEPTO. ASEO Y ORNATO	49.728.826
PMU EMERGENCIA 2021-2022	MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO VILLA LOS ALAMOS 1	59.951.977
PMB TRADICIONAL 2021-2022	REPARACIÓN PLANTA TRATAMIENTO VILLA LOS ALERCES	140.000.000
FNDR CIRCULAR 33	ADQUISICIÓN SEÑALETICA VERTICAL, COMUNA DE EL MONTE	221.185.330
FNDR CIRCULAR 33	REPOSICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS, COMUNA DE EL MONTE	117.036.500
FNDR CIRCULAR 33	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALZAHOMBRE, COMUNA DE EL MONTE	65.691.581
FNDR CIRCULAR 33	ADQUISICIÓN CLINICA VETERINARIA, COMUNA DE EL MONTE	105.268.184
FNDR CIRCULAR 33	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, COMUNA DE EL MONTE	246.055.668
SEREMI MINVU	EJECUCIÓN PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	
FNDR	DIAGNOSTICO PLAN DESARROLLO COMUNAL, EL MONTE	70.200.000
FRIL TRANSANTIAGO	AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE EL MONTE	737.006.400

FNDR	AMPLIACIÓN RED AGUA POTABLE, SECTOR POMAIRITO	268.692.000
SEREMI MINVU	PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, LLAMADO 31° (APORTE MUNICIPAL + DISEÑOS INGENIERIA)	26.640.700

2.107.457.166

PLADECO COMUNA EL MONTE:

A finales del año 2021, el concejo municipal aprobó el PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, para la comuna de El Monte, el cual será una hoja de ruta hasta el año 2025. Para lo cual todos los esfuerzos estarán orientados a la ejecución de este importante instrumento.

PLAN REGULADOR COMUNA EL MONTE:

Durante el año 2021, se procedió a la contratación de la actualización plan regulador Comuna El Monte, instrumento de planificación territorial, largamente esperado.
Se proyecta el inicio de este importante estudio para el año 2022-2023.

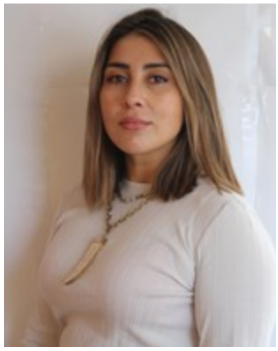

4. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL.

La Dirección de Obras Municipales coopera dentro del Municipio a construir y administrar los espacios, de manera que estos sean lugares seguros y gratos para la vida y convivencia de la Población Comunal. Su quehacer está dirigido a la Orientación, Aprobación y Control de la Actividad Constructora dentro de La Comuna, y a la Ejecución de Obras que Interesan al Municipio.

La Función que primero desarrolla y que más se profundiza es la de Controlar la Edificación. La Legislación asigna a las Direcciones de Obras Municipales el Control y la Fiscalización del Cumplimiento de Normas y Reglamentos, en Materia de Urbanismo y Construcción.

También le corresponde a la Dirección de Obras Municipales formular respuestas cotidianas a las más diversas necesidades por parte de la comunidad local. Asimismo, lleva el archivo de todos los planos oficiales de la comuna, como planos seccionales, loteos, subdivisiones, además de las carpetas de los Permisos de Edificación ya otorgados.

Los documentos que se entregan habitualmente son, entre otros, Certificados de Informaciones Previas, Certificados de Número, Certificados de Enajenación, Certificados de Urbanización, Certificados de Ubicación de Predio, Certificados de No Expropiación, Recepciones Finales, etc.

ATENCION DE PÚBLICO 2021

MES	NUMERO DE PERSONAS
TOTAL	1.241

EXPEDIENTES INGRESADOS PARA REVISIÓN DE OBRAS NUEVAS Y REGULARIZACIONES AÑO 2021

MES	CANTIDAD
TOTAL	141

EXPEDIENTES INGRESADOS POR SUBDIVISÓN O FUSION AÑO 2021

TOTAL DE EXPEDIENTES	14

EXPEDIENTES INGRESADOS POR SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA 2021

TOTAL DE EXPEDIENTES	56

EXPEDIENTES APROBADOS CON PERMISOS DE EDIFICACION AÑO 2021:

-

MES	CANTIDAD	MONTO $
TOTAL	90	$24.699.702.-

- **SUBDIVISIONES O FUSIONES APROBADAS 2021**

TOTAL	13 SUBDIVISIONES
MONTO TOTAL	$17.882.505.-

PERMISOS DE OBRA MENOR APROBADOS 2021

TOTAL APROBADOS	09
MONTO TOTAL	3.585.482.-

PERMISOS DE OCUPACION DE VIA PUBLICA 2021

TOTAL PERMISOS OTORGADOS	25
TOTAL	$29.315.789.-

RECEPCIONES DEFINITIVAS APROBADAS AÑO 2021:

MES	CANTIDAD
TOTAL DE RECEPCIONES	80

ANTEPROYECTOS APROBADOS: 03 /2021
CERTIFICADOS VARIOS 2021

TOTAL	$14.583.606.-

RESUMEN	ESTAMPILLAS	SUB-TOTALES	TOTAL/2021
TOTAL	**$7.082.800**	**$ 95.006.969**	**$102.118.718**

5. DIRECCION DE SAGURIDAD PUBLICA

De acuerdo a ley 20.965, el Consejo Comunal de Seguridad Pública debe estar constituido, sesionar y enviar actas, dichas actas deben ser adjuntadas en plataforma Sirecc de la Subsecretaria de Prevención del Delito, en cuanto a realización de consejos se han realizado un 100% de los consejos, los cuales en su totalidad las actas han sido enviadas vía plataforma a SIRECC.
En la misma línea de cumplimiento de la Ley 20.965, se debe actualizar cada año el Diagnóstico y generar un Plan de Acción, los cuales durante el año 2021, contaron con las debidas formalidades de aprobación tanto del Consejo de Seguridad, como del Concejo Comunal, además, resaltar que dicho Diagnóstico conto la particularidad de ser participativo y con Enfoque de Género, mediante diferentes instrumentos de Participación, por lo tanto el Diagnóstico y el Plan se actualizó y se aprobó con votación unánime del Consejo Comunal de Seguridad como también en el Concejo Comunal, para el Período 2022-2025
Como Dirección de Seguridad Pública; se tomaron y realizaron todos los mecanismos necesarios para concretar medios y esfuerzos con la finalidad de generar una oportuna, efectiva y eficiente actuación, como también las medidas preventivas esenciales para ejecutar nuestra labor, es así como se realizaron distintas reuniones a través de plataformas remotas con las organizaciones de los territorios de la comuna, conectando a éstas con distintas instituciones de nivel regional (SEREMI de la Mujer y Equidad de Género). Además, en el momento adecuado se realizaron reuniones presenciales con algunas Juntas de Vecinos de la comuna.
Desde el 01 de enero 2020 están bajo sus dependencias administrativas y programáticas los siguientes Programas y/o Proyectos relacionados con la temática de la Vulneración de Derechos y la Prevención en el consumo de alcohol y drogas, que para el año 2021 contaron con los siguientes recursos financieros y humanos para su optima ejecución.

Centro de la Mujer (6 funcionarios)

Según lo indicado en convenio, el monto transferido por SERNAMEG (primer trimestre 2021) es de $9.836.670. Se financia el segundo trimestre, para cierre administrativo con fecha 30 de junio del 2021, por un monto de $3.456.040.-

Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD El Monte) (7 funcionarios)
El Proyecto OPD El Monte tiene una vigencia de 3 años (2019-2022)

Según lo indicado en convenio, el monto anual de subvención SENAME (según reajuste de IPC 2020) es de $51.513.120, distribuidos mensualmente en montos de $4.292.760, para ser utilizado en recurso humano y gastos operacionales. Monto total del período a licitar (3 años) $150.087.240.-

Según convenio, la Ilustre Municipalidad de El Monte, se compromete a aportar anualmente como mínimo el 25% del valor total del proyecto a ejecutar, es decir, $12.878.280 anuales

Principales Acciones de OPD año 2021:

- Realización de Diagnóstico Local de Infancia 2021.
- Actualización del Plan Local de Niñez y Juventud 2021
- Elaboración y adjudicación de convenio Proyecto OPD El Monte periodo 2022-2023
- Asistencia Jurídica para NNJ de la comuna de El Monte que estén siendo vulnerados en sus derechos.

SENDA Previene (5 funcionarios)
Para la implementación de los Programas durante el año 2021, SENDA cuenta con los siguientes recursos financieros:

a) Programa SENDA Previene-Elije vivir sin drogas (EVSD): la suma única y total de $25.753.704.-
b) Programa de PrePARA2: la suma única y total de $22.625.000.-
c) Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad": la suma única y total de $12.999.452.-

De conformidad a lo antes señalado, el monto total que fue transferido por SENDA a la Municipalidad, durante el año 2021 para la implementación de los Programas antes indicados, corresponde a la suma de $61.378.156.-

Principales Acciones SENDA año 2021:

SENDA Previene - EVSD
- Aplicación de Encuesta a estudiantes de 2do medios, Programa Elige Vivir Sin Drogas
- Talleres de Prevención en la Comunidad, Junta de Vecinos José Miguel Carrera
- Implementación Programa Prevención en la TCV - MIPE (Trabajar con Calidad de Vida Mi Pequeña Empresa); Ganadería El Monte y Aseo Market

Programa PrePARA2
- Implementación de Componentes 1 y 2 de Programa PrePARA2 en Escuela Chiñigue El Cristo y Colegio Emelina Urrutia
- Implementación de Componentes 3 y 4 de Programa PrePARA2 en Liceo Luis Humberto Acosta Gay, Escuela Ecuador Max Berrú Carrión y Colegio Bicentenario de Santa María

Programa Parentalidad
- Implementación de Componente 1, 2 y 3 del Programa Parentalidad en el Colegio Divina Providencia, en el Programa Familia; Seguridad y Oportunidades; en el Colegio Bicentenario de Santa María; en la Junta de Vecinos José Miguel Carrera; en el Colegio Chiñigue El Cristo; en el Colegio Los Robles de Los Libertadores.

Proyectos importantes a realizados durante el año 2021

- **Programa comunitario "Tejiendo + Seguridad con la comunidad"**; surge de la necesidad e

Inquietud por hacer algo respecto de la sensación de inseguridad de algunos sectores de nuestra comuna. Este programa consiste en la adquisición y operación de 75 kit de cámaras de Televigilancia para vecinos organizados (preferencia JJVV) y otras organizaciones

(Comités de Adelanto o de Seguridad) quienes buscaron alternativas tecnológicas para generar desde ésta y la organización y cooperación vecinal sensación de Seguridad en ellos, es decir, poder, además, transferir contenidos y organización a los vecinos y vecinas para abordar estrategias de coproducción de seguridad.

- **Patrullaje Preventiva Móvil Vecino+Seguro;** en el cual el gestor territorial interactúa con los

vecinos y dirigentes vecinales, en 12 diferentes recorridos pre fijados enmarcado por las estadísticas de Delitos de mayor Connotación Social DMCS, Incivilidades, Violencia Intrafamiliar. En este Patrullaje Preventivo también se encuentra considerada visita o rondas a Adultos Mayores que, en conjunto con la Oficina del Adulto Mayor de la DIDECO, se califiquen para realizar este acercamiento donde se pueda monitorear sus condiciones en que se encuentran viviendo, de manera tal de evitar, factores de riesgo sicosocial.

Oficina de Inspección Municipal 2021

En términos de ejecución durante el año 2021, se debe destacar la incorporación a nuestras dependencias administrativas, según reforma al reglamento Municipal, de la Oficina de Inspección Municipal (1 encargada, 13 inspectores de distintas unidades técnicas) que cumple como funciones específicas las de; fiscalizar, inspeccionar, emitir informes técnicos, de acuerdo a marcos jurídicos establecidos para la iniciación de alguna actividad económica, de comercio ambulante o constructiva en la Dirección de Obras. Cautela, además, que se cumpla las normativas de, entre otras, la Ley Tránsito, gestiona la recuperación de morosidades con el Municipio, controla las patentes de alcohol, de acuerdo a la normativa vigente de ordenanzas locales, informa de hechos presentados por la comunidad en general o así mismo que vulneran lo establecido por el Municipio o las normativas aplicables a esta Dirección para su funcionamiento.

6. DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

La Dirección de Desarrollo Económico Loca & Fomento Productivo sen la Comuna de El Monte, es la encargada de planificar y fomentar el desarrollo económico de la comuna coordinando la acción de diferentes actores tanto públicos como privados.
Promueve y coordina el comunal, asesorando al alcalde y al Honorable Concejo Municipal en la elaboración de políticas públicas y acciones destinadas a ello. Apoya la promoción de las actividades productivas de la comuna, tendiente a fomentar la producción en sus distintos ámbitos desde una óptica de mejoramiento de la competitividad y de una inserción favorable en el mercado nacional e internacional, impulsando las acciones vinculadas con la capacitación y formación para el trabajo, de apoyo de apoyo al surgimiento y consolidación de nuevas empresas en las diversas áreas, al desarrollo de ventas comparativas y al fomento de la asociatividad y el cooperativismo.
Esta Dirección además orienta a los usuarios en cuanto a las postulaciones, planes y otras acciones, a fuentes de financiamiento tanto estatales como privadas. Le corresponde, además fortalecer el tejido productivo y empresarial local y articularlo para promover efectos endógenos de crecimiento económico. También es un objeto de esta unidad, concomitante con el anterior, emprender acciones para convertir el territorio de la comuna en un entorno innovador, activo, facilitador del cambio tecnológico y estimulador de la creatividad empresarial.

De la Dirección de Desarrollo Local & Fomento Productivo dependen:

1.-Departamento de Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo Hídrico
2.-Departamento de Fomento a la Microempresa Familiar y Capacitación
3.-Departamento de Patentes Municipales
4.-Departamento de Desarrollo y Promoción Turística
5.-Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

Veamos los antecedentes ofrecidos por cada dependencia de DIDEL, para la Cuenta Pública del Sr. Alcalde en el año 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL & F.P. EL MONTE

Introducción

Es necesario y a su vez indispensable que los programas, servicios u organismos públicos cada año entreguen por transparencia y ley, la Cuenta Pública y de Gestión, oportunidad en la que se da a conocer el trabajo realizado por el Programa Mujeres jefas de Hogar, durante el año anterior 2021, rendir los gastos que se realizaron, los logros alcanzados y las proyecciones que se estiman para el año 2022.

Es así, que el Programa Mujeres jefas de Hogar de la comuna de El Monte, presenta un Informe Anual de las principales actividades realizadas durante el periodo 2021, y busca dar a conocer los beneficios, apoyos, participación y acciones realizadas en diversas instancias que se les ofrece a las usuarias de nuestro Programa.

Es también la oportunidad de dar a conocer el trabajo intersectorial comunal que se realiza, para así lograr los objetivos estratégicos que plantea el Programa: ***"Fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante la implementación de iniciativas, con pertenencia cultural y territorial, que promuevan la generación de ingresos, el acceso y control de sus recursos, su incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado, potenciando su empoderamiento individual y colectivo".***

Es importante dar a conocer que el año 2021 fue un año que tuvo variaciones y modificaciones en su aplicación e implementación del Programa en sí, esto fue debido a la continuidad de la **Pandemia del COVID-19**, que nos afecto a todos/as en los ámbitos laborales, personales y sociales a nivel territorial comunal, nacional, nivel país y mundial desde los inicios del año 2020. Actualmente la situación se encuentra más controlada a niveles de prevención como los resguardos necesarios, vacunas y conciencia de la población en cuidados, las variaciones y estrategias que se mantienen en las metodologías de aplicación del Programa Mujeres Jefas de Hogar, aún a pesar de las limitaciones observadas en cuanto a las Fases en que se encontraba o variaba nuestra comuna, y a la realización de los talleres por **nuevas vías tecnológicas como los son computadores, celulares, tablets de manera online, correos, WhatsApp y demás redes sociales.** Se pudo en algunos casos realizar inducciones y sesiones del Programa de modo presencial cuando la fase en que nos encontrábamos lo permitía, para entrega de guías de trabajo, información y orientaciones, así como salidas a terreno y visitas domiciliarias.

Objetivo:

El Programa Mujeres jefas de Hogar busca contribuir a la inserción y permanencia en el mercado laboral de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos que desarrollan las mujeres por medio de la vía independiente a través de los diversos programas que ofrece el Estado, y en caso de ser o tener desenlace dependiente contribuir y apoyar el desarrollo y uso de sus propias capacidades y herramientas

para el apoyo e inserción laboral a través de otras instancias , coordinaciones y derivaciones directas organismos y empresas pertinentes.

Compromisos financieros:
SernamEG, comprometió y destinó para el cofinanciamiento de la gestión, administración e implementación del proyecto, la suma anual de $16.319.111.-
La I. Municipalidad de El Monte, comprometió y destinó para la gestión, administración e implementación del programa, la suma total de $17.206.092.-

Para mejor claridad, se desglosa en el siguiente cuadro los montos asignados.

APORTE SERNAMEG	APORTE MUNICIPAL RECURSOS DE DINERO	APORTE MUNICIPAL RECURSOS VALORIZADOS	TOTAL RECURSOS PMJH
$16.319.111.-	$17.206.092.-	$8.582.664.-	$42.107.867.-

ACTIVIDADES TRANSCENDENTALES

A continuación, se presentan las actividades de acuerdo a un orden de componentes y no necesariamente a orden cronológico de las actividades realizadas.

- **Talleres de Habilitación Laboral:**

  Durante el año 2021 se realizaron 4 grupos de talleres de habilitación laboral, compuestos desde 20 hasta 31 mujeres usuarias inscritas y en proceso de Habilitación, nuestra **cobertura es de 105 Mujeres por convenio**. El año 2021 se entregó una **cobertura a 107 Mujeres usuarias**. El programa se inicia con los Talleres de Habilitación Laboral o de Formación para el Trabajo, su finalidad es la formación para el trabajo con desenlace dependiente o independiente; para desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo y/o actividad económica independiente, a través del conocimiento y utilización de redes, apoyo en postulaciones a fondos concursables, desarrollo de competencias, de liderazgo y habilidades socio laborales, personales en las participantes, que les permitan tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo y su autonomía económica.
  Dentro de los talleres existe una primera fase común para las salidas independientes y dependientes y continúa con la fase electiva, el cual consta del Proyecto Laboral individual.
  En el desenlace independiente se les muestran y ofrecen las ventajas de agruparse con otras mujeres (conceptos de cooperativismo y asociatividad), elaborar un plan de negocios y reconocer aspectos esenciales del modelo Canvas (Herramienta para definir y crear negocios innovadores) y además de conocer y vincularse con espacios de comercialización e identificar fuentes de financiamientos y mecanismos de postulación.
  A su vez, por el área dependiente se les profundiza y revisan sus habilidades blandas como aspectos de comunicación efectiva, empatía, asertividad, resolución de conflictos entre otros, y dentro de las habilidades duras esta el preparar currículo, cartas de presentación, perfil laboral y enfrentarse a entrevistas de trabajo, entre otros. Este año se **habilitaron a 107 Mujeres jefas de Hogar.** ($ 200.000.- Recursos municipales invertidos en colaciones y otros para inducciones de los THL, Certificaciones y Reuniones Presenciales con usuarias).
  La inducción del Programa y los Talleres de Habilitación Laboral se comienzan a realizar a contar de la quincena de marzo, se realizaron de manera semi presencial y virtual en grupos de 10 a 15 mujeres de manera presencial y de forma remota grupos de 30 Mujeres, para mantener los protocolos de cuidados y prevención por el COVID-19, en las ocasiones que fueron presenciales y al aire libre o exterior de las salas habilitadas para estos fines, posteriormente de acuerdo a las fases en que se encontraba nuestra comuna y a modo de evitar contagios y prevenir se realizaron

por modalidad online y otras tecnologías. Posteriormente se trabajó después de entregar el material de apoyo a las usuarias de manera presencial, en terreno o eran citadas de a una en diferentes horarios, la modalidad de trabajo fue a través de grupos creados por WhatsApp, y otras redes sociales. El equipo de trabajo debido a esta situación, trabajó de manera presencial, semi presencial y en terreno para entregar el material de apoyo, orientar, aclarar dudas, consultas y avanzar en el proceso de los Talleres.

TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL

Charlas, Cursos, y Capacitaciones complementarias

- **Aprestos laborales o Talleres de Formación para el Trabajo:** 107 Usuarias de las áreas independientes y dependientes participaron en aprestos laborales realizados por la encargada laboral del Programa para reforzar sus habilidades laborales y la reinserción al campo laboral o mejoras en la generación de ingresos.

- **Centro de Desarrollo de Negocios:** El Centro de Desarrollo de Negocios de Talagante, ha continuado apoyando a nuestras usuarias con cursos, talleres y capacitaciones, los cuales tratan diversas temáticas atingentes para las usuarias con salida independientes, como Fuentes de financiamientos, Cómo iniciar y formalizar una empresa en Chile, Contabilidad Básica, facilitando la información y conocimientos de ellas, éstos han sido entregados semanalmente y mensualmente con la modalidad online, esta metodología utilizada es debido a las fases de la comuna y los protocolos de prevención del COVID-19, cabe mencionar que no todas las usuarias cuentan con conocimientos básicos computacionales para ingresar a clases a los link o páginas, desde sus celulares o con acceso y/o cobertura a internet, lo que ha generado disminución de usuarias que pueden acceder de esta manera.

Componente Apoyo al Microemprendimiento: Para apoyar a las mujeres en sus ideas de negocios y mejorar sus emprendimientos, se organizaron talleres de "Estrategias para realizar un emprendimiento" y con la ayuda del Centro de Desarrollo de Negocios de Talagante se hicieron distintas intervenciones en apoyo a las emprendedoras, dando charlas sobre el Modelo Canvas, aspectos legales de una empresa, inversión y mercado, entre otras.

Con SERCOTEC, se llevaron a cabo reuniones colaborativas para el apoyo de las/os Emprendedoras/es de los diferentes Programas y Departamentos de DIDEL & F.P., para dar a conocer sus cursos, capacitaciones y seminarios para el año en curso.

- **PRODEMU:** La Srta. Mónica Novoa Coordinadora Biprovincial en conjunto con la Sra**.** María Isabel Peralta González, quien es Gestora de Formación y Capacitación de Fundación PRODEMU da a conocer la oferta programática de la entidad a la que pertenece, de este modo expone los procesos y plazos de postulaciones de nuestras usuarias, con fondos concursables y cupos para nuestras usuarias.

- A su vez se incorporan a 10 usuarias de nuestro Programa con salida independiente a un fondo concursable**, Emprendiendo Juntas y Seguimos de Pie,** con un aporte en dinero para herramientas para sus emprendimientos. En cuanto a **Nivelación de Estudios** contamos con 5 cupos para nuestras usuarias. Como así también con la participación y 10 cupos para mujeres usuarias del Programa que no saben el manejo y el uso del celular e internet, inscritas en la capacitación llamada **Ruta Digital** donde se les capacitó y a su vez realizó la entrega de 1 celular

a cada una de ellas con internet para 1 año., dicha actividad se certifico con la presencia del Alcalde Subrogante del momento Sr. Juan Pablo Labrin, realizada en el Teatro de nuestra Comuna.

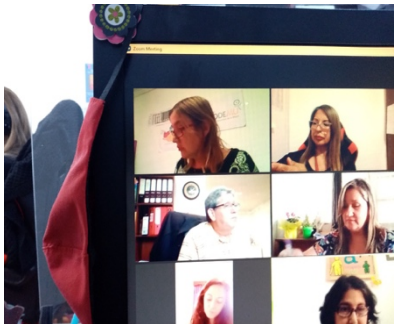

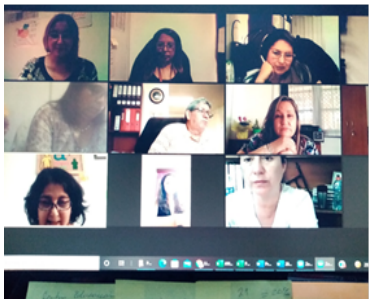

También PRODEMU realizó una oferta de cursos en oficios como Asistente Administrativo para nuestras usuarias del Programa en el cual se les ofreció y postularon algunas de nuestras usuarias.

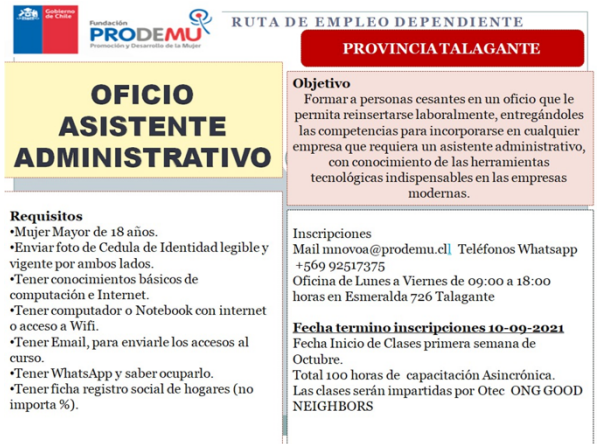

- **Inducción sobre la Bolsa Nacional de Empleo,** se realiza inducción cada vez que se inscriben en nuestro Programa sobre funcionamiento de la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) y la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) e invita a ser parte de ella a todas nuestras usuarias con salida dependiente de nuestro Programa, compartiendo información sobre ofertas laborales y entrevistas de trabajo, las cuales se difunden entre nuestras usuarias del Programa.

- **Inducción sobre Fomento Productivo y Departamento de Capacitaciones**, se realiza inducción sobre la Oficina de Capacitaciones de **DIDEL& F.P.,** para dar a conocer oferta programática, documentación y plazos para postular, a usuarias inscritas en nuestro Programa quienes reciben la información, realizando derivación a 4 de ellas que cumplen requisitos.

Fomento a la Microempresa Familiar y Capacitación de DIDEL & F.P.

- **Curso de Capacitación en Gestión de Emprendimiento:**

Se realiza capacitación a 9 de nuestras usuarias del Programa en **Gestión de Emprendimiento,** dicha capacitación es entregada a través de **SENCE**, gestionada por Sra. Dámaris Martínez y el Sr. Daniel Reyes Gamboa, este curso contó con una duración de 1 mes. Estaría pendiente para el año 2022 la realización de las compras y certificación, para mayo PP.

El objetivo del curso es entregar a nuestras mujeres trabajadoras herramientas y

conocimientos para lograr su autonomía económica y la capacidad de realizar trabajos
relacionados con mejorar sus emprendimientos.

- **Curso de Diseño y Confección de artículos de Cuero:**

Se realiza esta capacitación a 17 de nuestras usuarias del Programa a través del Departamento de Fomento a la Microempresa Familiar y Capacitación de DIDEL & F.P el cual se llevó a cabo en las dependencias de la Junta de Vecinos Los Cipreses, el curso tuvo una duración de 1 mes durante el mes de noviembre terminando en diciembre, con clases presenciales, dictado por **OTEC EXPOOTEC SPA**, la certificación está pendiente hasta nuevo aviso por parte de la OTEC.

- **Curso de Capacitación en Cuidados del Adulto Mayor:**

Se realiza capacitación a 4 de nuestras usuarias del Programa en **Cuidados de Adulto Mayor,** dicha capacitación es entregada a través de la **OTEC ISOLUTION CAPACITACIÓN**, gestionada por Sr. Daniel Reyes Gamboa, este curso tuvo una duración de 3 meses durante el año 2020, pero la parte práctica se realizó a comienzos del 2021, por las fases de la comuna, al igual que la certificación.
El objetivo del curso es entregar a nuestras mujeres trabajadoras herramientas y conocimientos para lograr su autonomía económica y la capacidad de realizar trabajos independientes relacionados con la atención, cuidados y apoyo para los Adultos Mayores.

<u>Programa Mujeres Jefas de Hogar:</u>

- **Curso de Capacitación Extensiones de Pestañas:**

  Se realiza capacitación a 6 de nuestras usuarias del Programa en Extensiones de Pestañas**,** dicha capacitación es entregada a través de **AJ DESARROLLO Y CAPACITACIÓN SPA**, este curso se desarrolló con un total de 8 horas presenciales cronológicas.
  El objetivo del curso es entregar a nuestras mujeres trabajadoras herramientas y conocimientos para lograr su autonomía económica y la capacidad de realizar trabajos independientes relacionados con belleza integral y de cuidados.

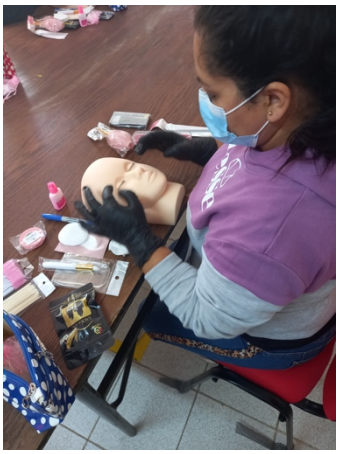

- **Curso de Capacitación de Biblioredes, en:**

  1-Inglés Intermedio, 24 hrs.
  2-Comunicación Efectiva, 24 hrs.
  3-Introducción a la Lengua de Señas, 30 hrs.
  4-Excel Básico e Intermedio, 40 hrs.
  5-Diplomado en Liderazgo Social, 70 hrs.
  6.-Word 2010

Se realiza capacitación a 13 de nuestras usuarias del Programa en los 6 cursos mencionados, estos cursos fueron entregados por **el Ministerio de Cultura Las Artes y el Patrimonio en Convenio con SernamEG a través de Biblioredes.** El objetivo de estos cursos es entregar a nuestras mujeres trabajadoras herramientas y conocimientos para lograr desarrollar su autonomía económica y la capacidad de realizar trabajos independientes y dependientes relacionados con el desempeño en las áreas estudiadas.

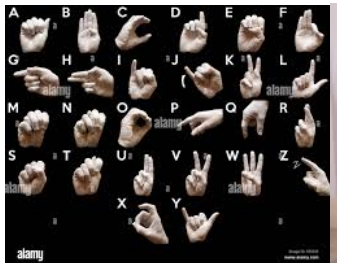

- **Capacitación Mujer Emprende, SENCE.**

Postulación de 5 usuarias de nuestro Programa al Fondo Concursable Mujer Emprende de SENCE. El objetivo de la capacitación es entregar a nuestras mujeres trabajadoras habilidades y conocimientos para lograr su autonomía económica y la capacidad de potenciar sus negocios independientes con el apoyo de fondos concursables para un mejor desarrollo de sus emprendimientos con mejores herramientas.

- **Atención dental:**

  El año 2021 se reactivó a mediados del año, el convenio existente con el Ministerio de Salud y programa Más Sonrisas para Chile en conjunto con SernamEG, el cual se refería a tratamientos con prótesis dentales de acrílico, limpieza, extracción de piezas y tapaduras, esta postergación fue debido a la Pandemia, ya que se dio prioridad a enfermedades respiratorias y otras emergencias de salud estrechamente relacionadas con el COVID-19. Este convenio dio cobertura a 15 de nuestras usuarias del Programa.

<u>Actividades de retroalimentación</u>

Jornada de Trabajo Técnico: A nivel comunal, en el mes de noviembre 2021, se realizó la evaluación del programa Mujeres Jefas de Hogar, donde se reunieron las usuarias activas habilitadas del año, y se efectuó una retroalimentación de la ejecución del programa año 2021, el cual fue un año diferente en las modalidades de trabajo y metodologías utilizadas debido a la pandemia del COVID-19 que nos afectaba aún con diferentes fases y aforos, a su vez se trabajó para mejorar y visualizar las fortalezas y debilidades percibidas por nuestras usuarias, para así analizarlas, visibilizarlas y mejorar el desarrollo de su permanencia en el Programa y los productos entregados.

Esta jornada de trabajo tiene también la finalidad de crear una instancia en que nuestras Mujeres se reconozcan, compartan experiencias, sociabilicen y puedan ser apoyo y contención entre ellas mismas, además de compartir un momento diferente de distención para ellas.

- **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer:**

  La primera semana de marzo desde el 02 al 08, se realizaron actividades relacionadas con las Mujeres de nuestra comuna, por la conmemoración del día Internacional de la Mujer, el cual se recuerda el 8 de marzo de cada año. Como parte de DIDEL & F.P. el Programa Mujeres Jefas de Hogar estuvo encargado de realizar y gestionar una muestra de Mujeres expositoras de nuestra comuna con sus emprendimientos y servicios que ofrecen, con el apoyo del Municipio y Relaciones Públicas la socialización y difusión de videos, en los cuales nuestras Mujeres Emprendedoras expusierón y ofrecierón a la comunidad diversos trabajos realizados por ellas, artesanas en tejidos, arpilleras, muebles rústicos, confecciones diversas, artes, manualidades, gourmet, plantas ornamentales, ropa, accesorios entre varios.

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia La Mujer

Para el dÍa 25 de noviembre 2021, se realizarón sensibilizaciones e hitos enmarcadas en conmemoración de éste dÍa, los cuales se realizarón en la Plaza independencia de nuestra comuna, con la asistencia nuestras autoridades de la comuna, y diferentes departamentos que apoyarón su desarrollo a través de la Mesa de Trabajo Comunal Municipal en coordinación con la Red Regional de Encargados Municipales de Mujer y Género.

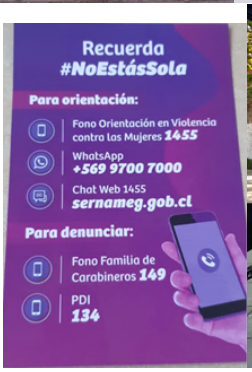

También nuestro alcalde en conjunto con funcionarios de diferentes departamentos Municipales, participarón de un acto conmemorativo sensibilizador de apoyo a la familia de nuestra mujer montina fallecida como vÍctima de un femicidio, en la plaza que lleva su nombre en recuerdo a Ella, Claudia Muñoz.

Exámenes libres;

Se abrió una convocatoria en dos instancias para nivelar estudios una fue a través de PRODEMU, y la otra fue a través de convenio generado por SernamEG con otro centro de estudios a través de webinar y de forma online en el cual se inscribían directamente las usuarias interesadas. Los estudios presenciales vespertinos fueron postergados el año 2021 debido a las consecuencias de la Pandemia.

- **Intermediaciones laborales;** Se realizaron más de 10 intermediaciones en los distintos espacios de entrevistas para diversos puestos de trabajo, esto fue a través de inscripciones a través de la OMIL, quien las inscribía en la Bolsa Nacional de Empleo y a través de su página, ofreció entrevistas laborales y postulaciones a puestos de trabajo.

Ceremonias de Certificación: El año 2021 se realizaron certificaciones presenciales, de cursos impartidos en el año 2020 y 2021, como: **Curso de Capacitación**

Extensiones de Pestañas 2021, Curso de Capacitación en Cuidados del Adulto Mayor, Biblioredes, Ruta Digital de PRODEMU, Druim Builder, ente otros.

Se agradece la participación y se da a conocer el interés de capacitarse que tienen nuestras Mujeres montinas aún a pesar de las dificultades que se han presentado durante este año, se agradece también a las autoridades, tanto locales como representantes de las instituciones involucradas; El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), OTIC, OTEC, PRODEMU, Plataforma Druim Builder, INACAP entre otros.

- **Entrega de Cajas de Mercadería con apoyo Municipal y DIDEL & F.P. a usuarias del PMJH:**

  Este año 2021, el Programa PMJH a través de su dirección DIDEL & F.P. y del Municipio por sus oficinas de DIDECO, entregó como apoyo a algunas de nuestras usuarias cajas con mercaderías para amortizar los problemas de desempleo y faltas de recursos o disponibilidad para salir a trabajar y quedarse en casa por el cuidado de sus hijos y/o adultos mayores.
  También por parte de DIDEL & F. P en conjunto con el Programa PMJH, los funcionarios y jefaturas apoyaron de manera voluntaria como Municipio con cajas de mercadería y vestuario, zapatos y enseres de hogar a una familia montina, dueños de la Casona, quienes sufrieron un incendio de grandes magnitudes con pérdida total de su hogar y fuente de trabajo.

Espacios de socialización y ventas de productos

- **Ferias Artesanales en la Comuna:**

  Se derivan al departamento de Turismo 15 usuarias del Programa, de las cuales varias participan en Ferias de Artesanales durante los meses de

noviembre y diciembre, teniendo la posibilidad a través de nuestro Municipio, de socializar y vender sus productos elaborados por ellas mismas.

Fondo Concursable a través del Municipio para Mujeres Jefas de hogar del Programa

El año 2021 el Municipio incluyo dentro del Convenio del Programa Mujeres jefas de Hogar un Fondo Concursable de $1.600.000. -(un millón seiscientos mil pesos), para 10 de las usuarias del Programa, los cuales fueron distribuidos en 6 usuarias con $200.000.- (doscientos mil pesos), y 4 usuarias con $100.000.- (cien mil pesos), como un apoyo económico para aquellas usuarias de la línea independiente que quisieran inyectar recursos en maquinarias y/o insumos a sus emprendimientos.

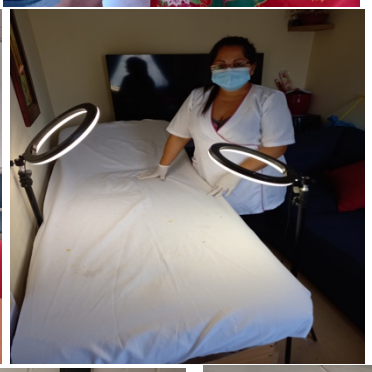

CONCLUSIÓN

El año que recientemente finalizó 2021, fue un año muy difícil en términos generales y en muchos aspectos, el hecho de que haya continuado la Pandemia, la cual nos sigue afectando en varias áreas de nuestra vida y la de nuestras usuarias, de manera cotidiana y en niveles de Programa, laborales, personales y emocionales, sobre todo dependiendo en la fase que se encontrara nuestra comuna y los aforos correspondientes.

El año 2021 fue un año relativamente estable en cuanto a las metodologías y formas de entregar los Talleres de Habilitación Laboral para nuestras usuarias, y parte de los productos, debido a que al ser segundo año de pandemia estábamos más preparadas en la entrega de los productos y apoyos del Programa en sí, por lo que estos fueron entregados inicialmente en grupos presenciales de a 5 hasta 15 usuarias, después

esta estrategia varío y se complementó a través de visitas en terreno por las profesionales del equipo de trabajo y a través de equipos informáticos, redes sociales y celulares, buscando la adherencia, vinculación y participación de nuestras mujeres.

Nuestras usuarias muchas de ellas que trabajaban de manera independiente o dependiente debieron de reinventarse y buscar nuevas formulas y estrategias para seguir adelante y generar sus propios ingresos, creando nuevas modalidades y metodologías de trabajo. Con esto aumento el porcentaje de mujeres trabajadoras independientes, ya que un pequeño porcentaje dependiente dejo de trabajar en esa área debido a no contar con apoyo en el cuidado de sus hijos/as, ya que se suspendieron las clases de educación parvularia, básica y media, lo que les significo estar en sus hogares realizando labores de apoyo académico en la nueva modalidad de estudios de manera online a sus hijos, aunque en algunos establecimientos se comenzaron clases presenciales a fin de año de manera mixta o híbrida, basados en las tecnologías informáticas, de igual forma aquellas mujeres que trabajaban independientes, también debieron buscar nuevas formas de ofrecer y vender sus productos, ya que hubieron diferentes fases de la pandemia, en donde a veces estábamos en cuarentena y no se podía salir a ofrecer y vender libremente sus productos de manera presencial.

Durante el último trimestre del año 2021 pudieron realizarse más actividades de manera presencial sumando algunas ferias Artesanales y de navidad a fines de año, todo lo relacionado y por la Pandemia las impulso a tener que incursionar en tecnologías informáticas y ponerse al día en las redes sociales y actualizarse, lo cual fue positivo ya que las impulso a actualizarse y aprender sobre sociabilización y venta a través de las redes sociales, el Programa entrego varios cursos en el área computacional a través de clases online por diferentes instituciones.
A pesar de estos obstáculos o limitaciones que nos trajo la Pandemia, se realizaron bastantes logros y desafíos para el Programa. Las Orientaciones Técnicas fueron modificadas, considerando un mayor porcentaje de mujeres independientes a quienes se debía acompañar y apoyar para mejorar e iniciar emprendimientos que no fuesen por la línea de subsistencia, sino más bien estables y permanentes en el tiempo, con visión de crecimiento y permanencia. Además, se lograron algunas inserciones laborales a un grupo de nuestras usuarias dependientes buscando ofrecerles puestos laborales dignos y de calidad, el año 2021 no contamos con personas que presentaran algún nivel de discapacidad que les impidiera desenvolverse e integrarse de manera normativa al Programa.
Las demandas en capacitación para nuestras usuarias fueron este año a través de convenios y apoyos como PRODEMU, algunas OTECS, BIBLIOREDES, SERCOTEC, Fomento a la Microempresa Familiar y Capacitación de DIDEL & F.P., Plataforma de Dream Builder, la oferta directa entregada por parte del Servicio Nacional de Empleo y Capacitación (SENCE), también SernamEG logro varios convenios para nuestras usuarias a través de INACAP, INTIME (fábrica de ropa interior femenina), AIEP, MADICAP, entre otras.

A pesar de que fue un año difícil en términos de que muchas de nuestras usuarias no poseían conocimientos en computación o redes sociales, o no contaban con internet,

cobertura y conectividad logramos sobrepasar la meta asignada con 107 usuarias habilitadas que completaron parte del proceso año 2021, el que se encuentra a esta fecha en proceso de Egreso del Programa, ya que aún se encuentran capacitando, siendo nuestra meta anual de 105 usuarias.

Los recursos otorgados al PMJH El Monte por parte de la entidad ejecutora y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) variaron con relación al año anterior, ya que ambos entes, MUNICIPIO Y SERNAMEG, incrementaron recursos y se priorizó la compra de equipos informáticos como computadores y/o tablets, para a corto plazo lograr capacitar y entregar más opciones y herramientas en computación a nuestras usuarias del Programa y lograr generar instancias de aprendizajes en esta área para maximizar el uso de éstos y superar año a año las brechas que se generan en computación, para lograr entregar un servicio óptimo y de calidad el cual merecen nuestras usuarias.

El Municipio incluyo y facilitó este año 2021 un Fondo Concursable para apoyar a nuestras Mujeres Emprendedoras del Programa, con este fondo se logro beneficiar a 10 usuarias del Programa, a 6 usuarias con $200.000.- (doscientos mil pesos), y 4 usuarias con $100.000.- (cien mil pesos). Lo que da un monto invertido en ellas de $1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos).

Como desafío se puede mencionar, que siempre está presente la búsqueda de mejores empleos, de calidad y con condiciones básicas que necesitan las personas. La tasa de inserción laboral a nivel local permanece baja ya que no existen nuevos puestos de trabajos, sino, son las mismas empresas, con distancias relativamente largas, y horarios extensos quienes solicitan personal para trabajar, o turnos rotativos, por lo que se repiten las problemáticas que dificultan a nuestras usuarias el poder aceptar una oferta en estas condiciones.

Se finaliza el Informe Cuenta Pública 2021, y se plantea que se da inicio al nuevo proceso 2022, el cual trae varios proyectos y desafíos para enfatizar en la autonomía de nuestras mujeres Montinas, ya sea de manera dependiente como independiente, aún a pesar de las condiciones y contratiempos que nos ha causado esta pandemia mundial del COVID-19, la cual aún nos afecta.

PRODESAL

FINANCIAMIENTO ENERO A DICIEMBRE 2021
Aporte Indap : $45.064.520.
Aporte Municipal: $6.474.787.

ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2021

1. **UNIDAD DEMOSTRATIVA:**

“Unidad Demostrativa Innovadora, para el desarrollo hortícola de usuarios(as) Prodesal en la comuna de El Monte., RM.”

Puesta en marcha del funcionamiento de la Unidad Demostrativa, en el rubro hortícola, con parte de los recursos del Aporte Municipal al programa Prodesal del año 2020, con la finalidad de transferir conocimientos y tecnologías adquiridos A través de Giras Técnicas y asesoría en terreno, realizadas junto a usuarios del Programa Prodesal El Monte.

Implementación de un sistema de riego tecnificado, utilizando energía solar para la extracción e impulsión del agua.

Implementación de composteras que permiten el reciclajes de los residuos de las cosechas y residuos domiciliarios, además de Lombricultura a menor escala, donde se podrá procesar y obtener compost y humus de calidad que se utilizarán para incorporar al suelo.

Los productos obtenidos se comercializarán en el Mercado Campesino Local (Proyecto INDAP – Municipio) en pleno funcionamiento, el cual tiene y mantiene gran aceptación entre los pobladores de la comuna.

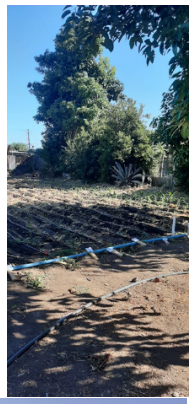

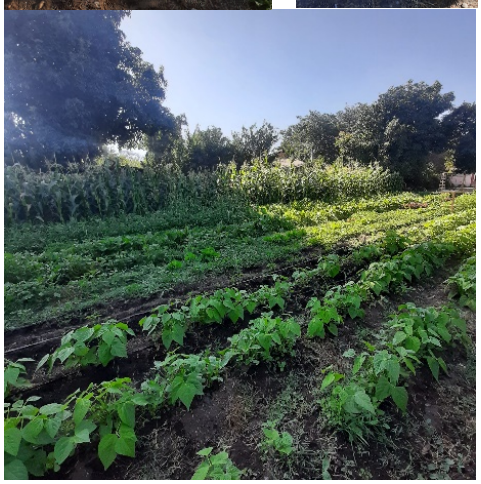

2. RUBRO FLORES DE CORTE, PLANTAS ORNAMENTALES Y CACTUS.

Visitas técnicas ya sea en forma presencial o remota, en:

- Identificación de plagas y enfermedades.

- Fertilización orgánica y nitrogenada.
- Pautas básicas del cultivo de otras variedades.
- Pautas básicas de producción limpia.

Charla Técnica, con Especialista en Flores de Corte: "Diversificación para flores de invernadero y flores al aire libre, fecha de plantación, proveedores y comercialización"(29 de septiembre de 202).

Charla Técnica, con especialista en Flores de Corte: "MANEJO DE LILIUM""(06 de octubre 2021).
Ambas actividades se realizaron en predios de agricultores de prodesal el monte.

3. RUBRO PRODUCCIÓN ANIMAL

Dos operativos veterinarios , realizados en julio y octubre, donde se visitaron avicultores de prodesal el monte, realizándose una evaluación de los planteles en terreno, determinando las deficiencias y entregando soluciones concretas para mejorar la productividad y el bienestar animal; además de asistencia técnica en terreno en cuanto a desparasitación gastrointestinal y pulmonar, mejoramiento sanitario para equinos, bovinos, ovinos y cerdos.

4. RUBRO ALIACEAS

Visitas técnicas ya sea en forma presencial o remota, en:
- Aplicación de agroquímicos, de acuerdo al diagnóstico del problema.
- Importancia del análisis de suelo para una óptima fertilización de los suelos.
- Uso adecuado de plaguicidas, dosificación correcta según etiqueta del producto.

- Aplicación de nitrógeno y fertilización base.
- Uso adecuado de herbicidas.

Charla Técnica, con Especialista en Aliáceas: "Almácigos de buena calidad, distancia de plantación y control de plagas y enfermedades desde el inicio del cultivo“(30 de septiembre de 2021).

Charla Técnica, con Especialista en Aliáceas: "Manejo de cebolla morada“(14 de octubre 2021).
Ambas actividades realizadas por especialista en ajo y cebolla, en terreno.

5. RUBRO FRUTALES
visitas técnicas ya sea en forma presencial o telefónica, en:

- Mantención y nivelación de surcos de riego.
- Eficiencia en el tiempo de riego.
- Manejo adecuado de huertos frutales (poda control de plagas y enfermedades de invierno).
- Reconocer controladores biológicos presentes en los huertos.

Charla Técnica con especialista en Frutales: “reconocimiento de las principales plagas y enfermedades que afectan a huertos frutales“(07 de octubre de 2021).

Visitas Prediales, con especialista en Frutales: "manejo de huertos frutales“(26 y 27 de octubre de 2021).

Visitas Prediales, con Especialista en Riego Tecnificado: “Uso adecuado de sistema de riego tecnificado en huertos frutales“(29 y 30 de noviembre de 2021).

Actividad realizada por especialista en frutales, donde se visitaron 13 huertos, entregando recomendaciones técnicas individuales a cada usuario.

6. RUBRO HORTALIZAS

Visitas técnicas ya sea en forma presencial o remota, en:

- Requerimientos de riego según necesidades del cultivo.
- Información sobre nuevas hortalizas que se encuentran en el mercado.
- Información técnica en el uso de mallas anti afidos en puertas y ventanas en invernaderos.
- Manejo cuidadoso de puertas doble puertas y ventanas en invernaderos.

TODOS LOS RUBROS

Proyectos de riego.

Se adjudicaron 10 proyectos de riego por un monto aproximado de : $70.000.000.

PERMANENCIA DE MERCADO CAMPESINO

IFP 2021
Usuarios beneficiados: 31
Total aporte INDAP: $27.136.169

BONO FOA 2022
111 usuarios beneficiados con bono FOA
Incentivo $115.000 por usuario
Total incentivo hacia usuarios de prodesal el monte: $ 12.765.000.

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
“Recolección de envases vacíos”. Participación en programa de bpa para pequeña agricultura.

7. DEPARTAMENTO DE TRANSITO

A) Instalación, reposición y mantención de señales de tránsito vertical en distintos sectores de la comuna.
B) Mantención de demarcación vial (pasos peatonales, resaltos, estacionamientos reservados, etc.)
C) Implementación modificaciones de tránsito vehicular a partir del año 2020 en algunos sectores de la comuna con la finalidad de descongestionar el tránsito vehicular, considerando además mayor seguridad peatonal.

MEDIDAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

A) Habilitación de puntos de atención campaña de permisos de circulación año 2021; se dispuso la atención en tres lugares estratégicos, como son frente al Supermercado Tottus, plaza de Los Porotos e Independencia N° 80, este último lugar en que se encuentran ubicadas las dependencias del Departamento de Tránsito de este Municipio.
B) Mejoramiento sistema computacional de permisos de circulación.
C) Habilitación de pagos online de permisos de circulación a través de la página web del municipio, medida que ha contribuido a facilitar el trámite a los contribuyentes, descongestionar los puntos de atención y mejorar los ingresos del municipio.
D) Arriendo de equipos que permite el adecuado funcionamiento del Gabinete médico psicotécnico en los exámenes a que son sometidos los postulantes y quienes concurren a obtener y/o renovar su Licencia de Conducir.
E) Proposición al Sr. Alcalde de modificación de Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales en lo que dice relación con establecer derechos o aranceles diferenciados para adultos mayores en trámites relacionados con la obtención y renovación de Licencias de Conducir, significando una rebaja de un 50% respecto de los ya establecidos en el artículo 10 de dicha Ordenanza.

Registro comunal de permisos de circulación vehículos (información considera sólo permisos de circulación periodo indicado), año 2021 comparativamente respecto del año 2020, puede concluirse que como consecuencia de las gestiones adoptadas por la administración permitió al municipio mantener y aumentar recaudación de ingresos obtenida por este concepto, como se demuestra a continuación:

TIPO DE VEHICULOS	CANTIDAD PCV		MONTO INGRESOS	
	2020	2021	2020	2021
VEHICULOS PARTICULARES	13.573	13.892	$ 1.522.712.532	$ 1.646.258.097
VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO	509	498	$ 28.701.250	$ 28.547.327
VEHICULOS DE CARGA	626	628	$ 49.119.361	$ 54.218.198
VEHICULOS SIN MOTOR (carros de arrastre, casa rodante, remolques y semiremolques)	313	251	$ 19.359.823	$ 19.419.849
TOTAL REGISTRO COMUNAL	**15.021**	**15.269**	**$ 1.619.892.966**	**$ 1.748.443.471**

L I C E N C I A S D E C O N D U C I R 2 0 2 1

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **B/C/D/F.**

HOMBRES 2021	MUJERES 2021	TOTAL 2021
1.545	302	1.847

-Información sobre obtención de Primeras licencias de conducir clase **B/C y D**

HOMBRES 2021	MUJERES 2021	TOTAL 2021
668	203	871

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **A1-A2 ley 18290** año 2021.

HOMBRES A1	MUJERES A1	TOTAL A1
31	2	33

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
60	0	60

-Información sobre renovación de licencias de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495** año 2021.

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
158	11	169

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
59	3	62

HOMBRES A4	MUJERES A4	TOTAL A4
170	2	172

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
51	0	51

-Información sobre Extensión de licencia de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495** año 2021

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
7	2	9

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
2	1	3

HOMBRES A4	MUJERES A4	TOTAL A4
13	1	14

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
17	0	17

-Información sobre Cambio categoría de licencias de conducir clase **A2/A3/A4/A5 ley 19495** año 2021.

HOMBRES A2	MUJERES A2	TOTAL A2
23	7	30

HOMBRES A3	MUJERES A3	TOTAL A3
2	0	2

HOMBRES A4	MUJERES A4	TOTAL A4
37	0	37

HOMBRES A5	MUJERES A5	TOTAL A5
6	0	6

-Información sobre Ampliación de clase **B/C/D/F**.

HOMBRES B	MUJERES B	TOTAL B
39	9	48

HOMBRES C	MUJERES C	TOTAL C
31	2	33

HOMBRES D	MUJERES D	TOTAL D
37	4	41

HOMBRES F	MUJERES F	TOTAL F
23	0	23

-Duplicado licencias de conducir

212

8. DIRECCION MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (DIMAO), CUENTA CON LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

- Departamento de Áreas Verdes, Aseo y Ornato
- Departamento de Operaciones
- Departamento de Medioambiente y Zoonosis
- Departamento de Emergencias
- Departamento de Gestión de Residuos.
- Oficina de Movilización.

1. DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO.

La unidad de Áreas Verdes es la encargada de mantener, todas las áreas verdes existente en la comuna, tanto en Plazas, Plazuelas, Parques, Jardines y colegios Municipales.

CORTE DE PASTO:

PLAZA INDEPENDENCIA

PLAZA DE LOS POROTOS PARQUE CHIÑIGUE LOS QUILOS

RIEGO DE PRADOS Y JARDINES

En la actualidad se mantiene un total de 80.874.4 mts2, los que nos da un total de 8,8 hectáreas de áreas verdes, el sistema de riego es mediante el uso un de camión aljibes. El agua utilizada para el riego es proporcionada por un pozo o noria que

contamos en nuestra dirección, por lo tanto, es agua de pozo y en ningún caso agua de origen potable.

Camión riego de árboles y pilas de compostaje, con agua de pozo.

VIVERO DE PLANTAS MUNICIPAL

A través de nuestro vivero municipal, se ha logrado mantener un stock, de plántulas florales, arboles nativos, arboles incorporados. Que van directamente en plan de hermosamiento de plazas y avenidas de la comuna.

FOTOS DE LAS PILAS COMPOSTAJE

El proceso de chipeado, se empezado a realizar en la DIMAO, con el único objetivo de bajar el volumen de materia verdes, producido en la comuna, se ha generado mucha podas y rebajes de árboles, provocando una gran cantidad de ramas, mediante este proceso de chipiado se ha lograda bajar profundamente estos volúmenes y

además este producto (CHIPS) es utilizado y aprovechado como mulch para el hermosamiento de las áreas verdes y jardines de la comuna.

PROCESO DE PINTADO DE CHIPS PARA SER USADO EN LAS JARDINERAS Y JARDINES DE LA COMUNA.

Chipiado Pintado

Chipiado en jardinera sustentable

Chipiado en frontis Municipal

PLAN DE REFORESTACION DE ARBOLES NATIVOS EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA

AV. LOS LIBERTADORES

AV. LOS CARRERAS

AV. SAN MIGUEL

ANIBAL PINTO

DIMENSIONES GENERALES DE LA SUPERFICIES DE AREAS VERDES Y SUS RESPECTIVAS UBICACIONES.

NOMBRE DE AREAS VERDES	MTS.2	RED DE AGUA POTABLE	PRADOS	MANTENCIONES MENSUAL	POBLACION ARBORIA	ESTADO ARBOLES
Acceso a ElMonte	1249,3	NO	SI	SI	SI	AMBIGUA
Plaza Independencia	4176,5	SI	SI	SI	SI	BUENA
Avenida los Carreras	9151,1	SI	SI	SI	SI	AMBIGUA
Paseo DoñaJaviera	424.9	SI	SI	SI	SI	BUENA
Las Palmas	212	SI	SI	SI	SI	BUENA
Plaza Los Damascos	1775.9	SI	SI	SI	SI	REPOSICION
Monte Primero SanFrancisco	1775,9	SI	SI	SI	NO	REPOSICION
Los Héroes	1064,9	SI	SI	SI	SI	
Los ediles	1418,4	SI	SI	SI	SI	BUENA
Altos delMonte	1223,3	NO	SI	SI	SI	BUENA
Villa el Alba	1878,2	X	ü	ü	ü	BUENA

NOMBRE DE AREAS VERDES	MTS.2	RED DE AGUA POTABLE	PRADOS	MANTENCIONES MENSUAL	POBLACION ARBORIA	ESTADO ARBOLES
Manuel Rodríguez	2908,6	SI	SI	SI	SI	REPOSICION
Los Caciques	102,5	SI	SI	SI	SI	BUENA
Plaza de los Porotos	3346,8	Insuficiente	SI	SI	SI	AMBIGUA
Villa Edén	1676	SI	SI	SI	SI	BUENA
Villa Antigua		SI	SI	SI	SI	BUENA
Villa Antigua	797,9	NO	SI	SI	SI	REPOSICION
Pedro deValdivia	1933,2	SI	SI	SI	SI	REPOSICION
PoblaciónHermanos Carreras	1041,5	SI	SI	SI	SI	BUENA
San Sebastián	1327,5	NO	SI	SI	SI	BUENA
Los Jazmines	1343,1	SI	SI	SI	SI	BUENA
Villa JoséMiguel	704,7	SI	SI	SI	SI	BUENA
Villa JoséMiguel	855,2	SI	SI	SI	SI	BUENA
Monte Segundo	2287,6	SI	SI	SI	SI	BUENA

NOMBRE DE AREAS VERDES	MTS.2	RED DE AGUA POTABLE	PRADOS	MANTENCIONES MENSUAL	POBLACION ARBORIA	ESTADO ARBOLES
11 de octubre	298,6	si	Si	Si	si	BUENA
Naltahua 5	1582,3	No	Si	Si	si	BUENA
Villa Colonial	2739,1	Clausurada	Si	Si	si	BUENA
Pilares de la Colonia	2020,3	Si	Si	Si	si	BUENA
Los Cipreses	756,2	Si	Si	Si	si	BUENA
Las Camelias 1	1970	Si	Si	Si	si	BUENA
Las Camelias 2	779,5	Si	Si	Si	si	BUENA
Villa lo Chacón	1977,5	si	Si	Si	si	BUENA

NOMBRE DE AREAS VERDES	MTS.2	RED DE AGUA POTABLE	PRADOS	MANTENCIONES MENSUAL	POBLACION ARBORIA	ESTADO ARBOLES
Los Alamos 1	1955	SI	SI	SI	SI	REGULAR
Los Alamos 2	1896	SI	SI	SI	SI	REGULAR
Los Alamos 3	1838	SI	SI	SI	SI	REGULAR
Villa O'Higgins	1025,9	SI	SI	SI	SI	REGULAR
Los Alerces	1200	SI	SI	SI	SI	FALTA ARBORIZACION
Integra 11 de Octubre		SI	SI	SI	SI	
Santa Blanca 1	1532,26			SI	SI	BUENO
Santa Blanca 2	1480,05			SI	SI	BUENO
Santa Blanca 3	1275,58			SI	SI	BUENO
Santa Blanca 4	1546,21			SI	SI	BUENO
Santa Blanca 5	1437,54			SI	SI	BUENO
Santa Blanca 6	1328,33			SI	SI	BUENO
Villa Cuarzo	2066,90			ü	ü	FALTA ARBORIZACION

NOMBRE DE AREAS VERDES	MTS.2	RED DE AGUA POTABLE	PRADOS	MANTENCIONES MENSUAL	POBLACION ARBORIA	ESTADO ARBOLES
Villa Esperanza	2106,05			SI	SI	REGULAR
La Macarena	1015,11			SI	SI	BUENO
Villa los Poetas	2534			SI	SI	REGULADOR
Altos del Monte	4022,67			SI	SI	BUENO
Los Párrocos	817,98			SI	SI	BUENO
Villa Bicentenario	1457,9			SI	SI	REGULAR
Villa Bicentenario	1011,46			SI	SI	REGULAR
Villa las Palmas	212			SI	SI	REGULAR
Villa don José Miguel	1,560			SI	SI	REGULAR
TOTAL, M2	80.874.4			ü	ü	

2. DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE Y ZOONOSIS

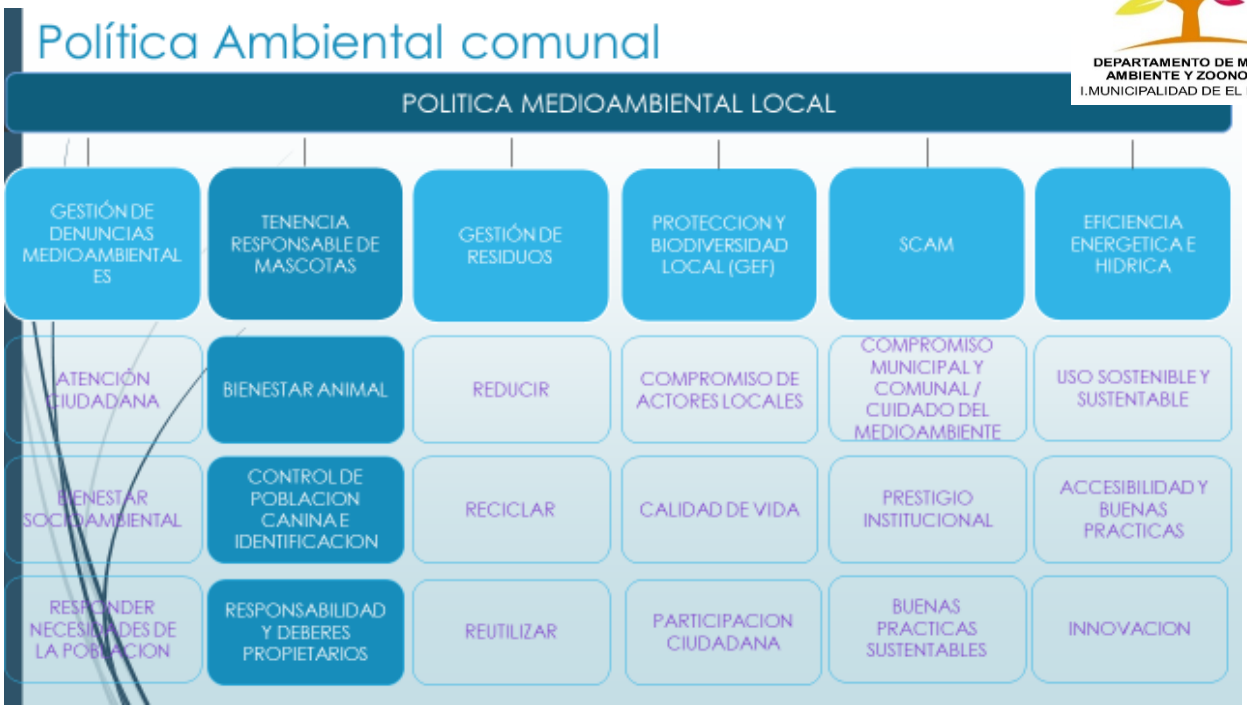

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO MEDIA AMBIENTE Y ZOONOSIS:

La Ilustre Municipalidad de El Monte posee un Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis. Este es quien programa, coordina, ejecuta y evalúa acciones tendientes a resguardar y conservar el medio ambiente en nuestra comuna según instrucciones del edil comunal, dando protección ambiental y zoonotica a la población y territorio comunal dentro de sus posibilidades. Las lineas de accion de este Depto. estan enfocadas a la conservacion de todas aquellas condiciones de los bienes naturales y/o biodiversidad presentes en nuestro territorio que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes y animales o mascotas de compañia de la comuna de El Monte.
El Depto. de Medio Ambiente y Zoonosis depende de la Direccion de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, creada en diciembre el año 2019.
El Depto. de Medio Ambiente y Zoonosis cuenta con 8 funcionarios, entre ellos: Encargado de Depto., 3 administrativos, 1 medico veterinario, 1 técnico Veterinario y 3 auxiliares.
El porcentaje de tiempo dedicado al tema ambiental es de un 50% , el otro 50% es dedicado a la tenencia responsable de animales de compañía (TRAC) y abasto, generando atenciones y prestaciones veterinarias en el Centro Veterinario Comunal, fomentando la TRAC y fiscalizando las acciones particulares en esta tematica y denuncias levantadas por la comunidad de carácter ambiental.
Funciones del Depto. Medio Ambiente y Zoonosis: Fiscalizar el cumplimiento de las normas ambientales; Seguimiento y monitoreo de la situación ambiental comunal; Diseño e implementación de planes y programas a la educación; prevención y gestión ambiental municipal; Coordinación con las demás unidades municipales, en especial con los Departamento de la Direccion de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y la

Direccion de Desarrollo Comunitario para la planificación e implementación de iniciativas dirigidas a la prevención y cuidado del medio ambiente comunal; Coordinación con los actores comunales, regionales y nacionales relacionados con el tema ambiental; Exigir el cumplimiento de las normas destinadas a prevenir el deterioro ecologico; Diseñar y supervisar la ejecución de planes de inspección periódicos, apoyados por la Oficina de Inspección; Aplicar normas legales y técnicas para prevenir el deterioro ambiental;

Facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente; Establecer mecanismos que orienten la participación ciudadana en el proceso de calificación de estudios de impacto ambiental que el municipio u otras instancias elaboren y que les presenten; Formulación y ejecución de Proyectos Ambientales; Implementar y administrar un sistema de recepción, respuesta y derivación, cuando corresponda, de denuncias de carácter ambiental.

PERSONAL DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE Y ZOONOSIS.

NOMBRE	FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
Nicolas Olivares Hermosilla (Medico Veterinario)	Jefe Depto. Medio Ambiente y Zoonosis.	Planta Municipal
Maria Francisca Jara calisto (Medico Veterinario)	Encargada Atenciones y prestaciones veterinarias en Centro Veterinario Municipal.	Honorario Municipal
Matias Cortes Berrios (Tecnico Veterinario)	Control de Plagas y Sanitizaciones. Apoyo tecnico en Centro Veterinario Municipal, supervicion mantencion de caniles municipales.	Contrata Municipal.
Gabriela Manzo Ayarza	Secretaria Depto.Medio Ambiente y Zoonosis.	Planta Municipal Salud.
Antonia Morales Curin	Admnistrativa en gestion de denuncias ambientales – TRAC y Coord. actividades y educacion ambiental Local.	Contrata Municipal Salud..
Angelica Gonzales Cabello	Admnistrativa en Centro Veterinario Municipal, Coor. Atenciones veterinarias, rescate y adopciones de mascotas.	Contrata Municipal Salud.
Ruben Cabrera	Auxiliar de servicio. Mantencion y ornato dependencias Centro Veterinario y caniles municipales. Apoyo en actividades ambientales, operativos TRAC, procedimientos control preventivo de plagas urbanas.	Planta Municipal Salud.
Rodrigo Carrasco Muñoz	Auxiliar de servicio. Control preventivo de Plagas urbanas dependencias. Apoyo en	Contrata Municipal.

	mantencion Centro Veterinario y caniles municipales, actividades ambientales y operativos TRAC.	
Juan Pablo San Martin Valderrama	Auxiliar. Mantencion y ornato Centro Agroecologico y Eco Parque Entre Puentes – La patera. Apoyo en mantencion Centro Veterinario y caniles municipales, actividades ambientales y operativos TRAC	Codigo del Trabajo.

ACTIVIDADES AMBIENTALES 2021

N°	FECHA	ACTIVIDAD
1.	04-01-2021	INICIO LLAMADAS TELEFÓNICAS CENSO CANINO.
2.	04-02-2021	OPERATIVO DE IMPLANTE DE CHIP COSTADO EDIFICIO MUNICIPAL.
3.	05-02-2021	INICIO REACTIVACIÓN CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO DIMAO.
4.	24-02-2021	JORNADA VOLUNTARIA DE REACTIVACIÓN CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO.
5.	26-02-2021	TALLER DE COMPOSTAJE POR CAPAS EN EL CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO.
6.	05-03-2021	JORNADA PARTICIPATIVA TALLER ECOCLUB.
7.	16-03-2021	INAUGURACIÓN CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO.
8.	17-03-2021	VISITA EQUIPO GEF MONTAÑA DEL MMA AL CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO.
9.	22-03-2021	INICIO SANITIZACIONES COMUNALES.
10.	20-04-2021	MESA DE TRABAJO PROCESO CIERRE DEL PLAN MAESTRO BORDE RIO MAPOCHO EN CONJUNTO AL GEF MONTAÑA.
11.	21-04-2021	AYUDA EN TERRENO A FAMILIA SINIESTRO PAICO ALTO, ATENCIÓN A CANINOS.
12.	05-05-2021	ADJUDICACIÓN FPA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES URBANOS PEDRO DE VALDIVIA. (ONG PLANTEMOS NATIVOS)
13.	01-07-2021	INICIO PROGRAMA DE ESTERILIZACION GRATUITO CUIDADO CON EL PERRO 2.0 (G.O.R.E)
14.	01-07-2021	MUNICIPIO Y CONAF REFORESTACIONES COMUNALES.
15.	07-07-2021	REANUDACIÓN DE SANITIZACIONES COMUNALES.
16.	15-07-2021	MUESTRA A LA COMUNIDAD POR REDES SOCIALES SOBRE LA FABRICACIÓN DE ABONO ÁREAS VERDES DE LA COMUNA.
17.	17-07-2021	SANITIZACIONES LOCALES DE VOTACIÓN PRIMARIAS PRESIDENCIALES.
18.	17-07-2021	MUNICIPIO EN TERRENO VILLA LOS ALERCES.
19.	19-07-2021	MUNICIPIO EN TERRENO LA RED.
20.	31-07-2021	MUNICIPIO EN TERRENO VILLA AMÉRICA.
21.	05-08-2021	OPERATIVO VETERINARIO EN CAMPAMENTO PEDRO DE VALDIVIA.
22.	06-08-2021	VISITA DEL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, SEBASTIÁN GALLARDO EN LA ZONA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL 2021, RECUPERACIÓN HUMEDAL PEDRO DE VALDIVIA, ADJUDICADO POR ONG PLANTEMOS NATIVO.
23.	06-08-2021	REGISTRO DE TRAZABILIDAD PARTICIPANTES HUMEDAL PEDRO DE VALDIVIA.
24.	13-08-2021	PLANTACIÓN DE 50 ÁRBOLES NATIVOS EN CALLES ELEUTERIO RAMÍREZ Y PAULA VERDUGO.
25.	14-08-2021	MUNICIPIO EN TERRENO CHIÑIGÜE LOS QUILOS.
26.	24-08-2021	IMPLEMENTACION JARDIN/PATIO SUSTENTABLE EN VILLA AMERCIA.

27.	25-08-2021	JORNADA RETRATO DE LA CIUDAD, LICEO LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY. (ESTABLECER LIMITES ECOLOGICOS COMUNALES).
28.	28-08-2021	MUNICIPIO EN TERRENO, VILLA LOS PILARES DE LA COLONIA.
29.	02-09-2021	MANTENIMIENTO A PATIO SUSTENTABLE DE VILLA AMÉRICA.
30.	25-09-2021	JORNADA DE TREKKING INTERPRETATIVO 2021 EN CERRO DE PAICO ALTO ORGANIZADO EN CONJUNTO A OFICINA DE DEPORTES.
31.	02-10-2021	MUNICIPIO EN TERRENO, NALTAHUA 5
32.	02-10-2021	JORNADA DE ADOPCIÓN ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ZOONOSIS.
33.	03-10-2021	JORNADA MEDIO AMBIENTALISTA Y ANIMALISTA APOYADO POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ZOONOSIS.
34.	09-10-2021	JORNADA DE TREKKING INTERPRETATIVO EN EL CERRO PAICO ALTO ORGANIZADO EN CONJUNTO A OFICINA DE DEPORTES.
35.	16-10-2021	MUNICIPIO EN TERRENO, POBLACIÓN SAN FRANCISCO.
36.	24-10-2021	APOYO JORNADA CARRERA CANINA ORGANIZADA POR AMOR ANIMAL. (STAND DE ATENCION VETERINARIA)
37.	03-11-2021	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD (RECUPERACIÓN HUMEDAL PEDRO DE VALDIVIA FPA 2021). ONG PLANTEMOS NATIVOS, VERDE NATIVO.
38.	14-11-2021	1ª JORNADA DE RESTAURACIÓN DEL HUMEDAL DE PEDRO DE VALDIVIA. ONG PLANTEMOS NATIVOS.
39.	28-11-2021	2ª JORNADA DE RESTAURACIÓN DEL HUMEDAL DE PEDRO DE VALDIVIA. ONG PLANTEMOS NATIVOS- FPA 2021.
40.	03-12-2021	TREKKING INTERPRETATIVO CORDON MONTAÑOSO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
41.	09-12-2021	JORNADA PARTICIPATIVA DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL ÁREA DE LA PATERA A LA RIBERA DEL RIO MAPOCHO, CON ECOBLUB (6º Y 7º BÁSICO) DEL LICEO LUIS HUMBERTO ACOSTA GAY DE EL MONTE,
42.	11-12-2021	OPERATIVO DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN CONJUNTO CON UDLA (UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS).
43.	12-12-2021	3ª JORNADA DE RESTAURACIÓN DEL HUMEDAL PEDRO DE VALDIVIA. ONG PLANTEMOS NATIVOS- FPA 2021.
44.	14-12-2021	JORNADA DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA CON COLEGIO WALDORF EL MONTE.

INICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS CENSO CANINO

El 4 de enero del 2021, se comenzó a realizar el primer estudio demográfico de animales de compañía en la comuna de El Monte. En este censo vía telefónica, se espera conocer el número de mascotas que hay en la comuna, caracterizarlos individualmente, como también conocer algunos aspectos de los dueños de las mascotas, de forma tal, que la Municipalidad de El Monte obtenga información útil y así generar programas específicos según las necesidades de la comunidad. Este trabajo se realizará en conjunto con la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile y el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis de la Municipalidad. Esta es la primera instancia de trabajo, con el objetivo de obtener los datos de toda la comuna en un futuro cercano. Trabajo en el marco de una tesis de alumna de medicina veterinaria de casa de estudio mencionada.

Imagen N°1: flayer sobre estudio demográfico animales de compañía publicado en redes sociales.

OPERATIVO DE IMPLANTE DE CHIP COSTADO EDIFICIO MUNICIPAL

Con el fin de seguir fomentando la tenencia responsable de animales de compañía en nuestra comuna, se generó el operativo de implante de microchip GRATUITO PARA PERROS Y PERRAS. Imagen N°2 y 3: Operativo veterinario en terreno.

Inicio reactivación Centro Educativo Agroecológico

En el marco de crear un espacio de educación agroecológica disponible para la comunidad fomentando buenas prácticas ambientales, durante el año 2021 se realizó la reactivación del "Centro Educativo Agroecológico Ecoparque" en memoria de nuestros compañeros de labores Don Oscar Pávez y Jorge Miranda QEPD. Cual fue inaugurado el mes de marzo del año 2021, para que en un futuro cercano comencemos a trabajar mancomunadamente con la comunidad en distintas actividades donde se demostrara distintas técnicas de cultivo orgánico; compostaje, lumbricultura, elaboración de biofertilizantes, reutilización de materiales para la construcción, técnicas de atracción de insectos polinizadores y beneficiosos para la huerta, la importancia de plantas medicinales y cuidado de hortalizas, otras actividades. En esta instancia agradecer la inmensa la colaboración del equipo DIMAO, representante de Ecoclubs colegios municipales por su trabajo y retroalimentación en materias de educación ambiental y a el Proyecto *"Protegiendo la Biodiversidad y Múltiples Servicios Ecosistémicos en Corredores Biológicos de Montaña del Ecosistema Mediterráneo de Chile*" Gef Corredores Biológicos de Montañas alojado el en Ministerio de Medio Ambiente, trabajo encabezado desde el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, apoyado por el Sr. alcalde Francisco Gómez.

Imagen N°4 y 5: Recuperación de materiales para reutilización en construcción de camas de cultivo.

Imagen N° 6, 7 y 8: Construcción de camas de cultivo.
Imagen N°9: Primera cama de lombricultura del Centro Agroecológico año 2019.

Jornada Voluntaria de reactivación Centro Educativo Agroecológico.

CENTRO EDUCATIVO AGROECOLOGIOCO: se sigue avanzando en la reactivación del Centro Educativo Agroecológico Ecoparque, se recuperó y habilito el espacio para generar comodidad a los futuros usuarios y estudiantes, reutilizando materiales que llegan al centro de acopio municipal para ser reparados y convertirlos en algo nuevo. Construimos 4 macetas auto regantes con refrigeradores viejos solo con material de desecho, 4 camas de cultivos con hortalizas, plantas medicinales y hierbas comestibles, a estas le sumamos flores atractores de insectos, polinizadores como lavandas, borrajas, plantas controladoras de plagas como albahacas y tagetes; para sumar a nuestro corredor biológico construimos un pequeño hotel de insectos que nos ayudará a dar refugio a los bichitos benéficos de nuestro huerto. Además, está en proceso la elaboración de un pequeño cuerpo de agua que será parte fundamental de la cadena alimentaria de la fauna que visita el huerto. Agradecer inmensamente a los Ecoclubs El Monte por todo su apoyo, compromiso, responsabilidad en la reactivación del espacio.

Imagen N°10: Hotel de insecto del Centro Agroecológico.

Imagen N°11: jardineras autoregantes.

Imagen N°12: camas de lombricultura año 2021.

Taller de Compostaje por capas en el Centro Educativo Agroecológico.

En el CENTRO EDUCATIVO AGROECÓLOGICO realizamos una jornada de voluntariado y reactivación del espacio nos visitaron distintos profesores representantes de los Ecoclubes de El Monte y otros que desean aprender estas técnicas de agroecología para ser replicados en sus escuelas. Construimos una cama de cultivo llamada HUGELKULTUR "cultura de la colina" que es muy simple para mejorar suelos degradados, compactados y con poca retención de agua. Excavamos el suelo unos 80cm aproximado, agregamos troncos gruesos, luego otra capa con ramas gruesas y delgadas más materia orgánica descompuesta hasta formar una colina de material, agregamos bastante agua para que ayude a la descomposición de la materia y para finalizar una última capa de tierras y hojas lista para plantar. La acumulación de material orgánico que tiene esta cama de cultivo elevada retiene mucha humedad por lo tanto no es necesario el riego constante. Agradecer el compromiso de los ecoclubes el Monte y GEF corredores Biológicos de Montaña por el apoyo.

Imagen N°13: Creación cultivo en bancal.

Imágenes N°14,15 y 16: Equipo apoyo facilitadores Ecoclubes colegios municipales en trabajos de camas cultivo tipo bancal.

Imágenes N° 17,18 y 19: Equipo apoyo facilitadores Ecoclubes colegios municipales en trabajos de camas cultivo tipo bancal.

Jornada participativa taller Ecoclub

Como iniciativa del Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, en el Centro Educativo Agroecológico Ecoparque, tuvimos una excelente jornada de taller de compostaje por capas en el cual en esta ocasión participaron vecinos y vecinas, niños y niñas además profesores de la comuna. Agradecer a los Ecoclubes el monte por contribuir en la construcción de este proyecto y GEF montaña por su apoyo técnico - profesional.

Imágenes N°20,21 y 22: Equipo apoyo voluntariado alumnos pertenecientes a los Ecoclubes colegios municipales más sus apoderados en trabajos de camas cultivo metro cuadrado y habilitación compostera.

Inauguración Centro Educativo Agroecológico

MUNICIPIO INAUGURÓ CENTRO EDUCATIVO AGROECOLÓGICO:

Con un recorrido demostrativo de las diversas instalaciones, se dio por inaugurado el Centro Educativo Agroecológico Del Ecoparque Entrepuentes de la comuna de El Monte. La actividad, organizada desde este Depto. en conjunto con el proyecto GEF Corredores Biológicos de Montaña del Ministerio del Medio Ambiente, fue encabezada por el alcalde subrogante, Cristián Galdámez. En este lugar se pretende generar un espacio para la educación ambiental y de hábitos sustentables, especialmente para los niños y jóvenes de la comuna a través de recorridos guiados y auto guiados. En el centro educativo se muestran diversos cultivos sustentables, compostaje, lumbricultura, cultivo en colinas y uso adecuado de los recursos, técnicas de agroecología entre otros.

INAUGURACIÓN CENTRO EDUCATIVO
AGROECOLÓGICO
ENTRE PUENTES

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia

Imágenes N° 21, 22 y 23: jornada de inauguración Centro Agroecológico, con presencia de Administrador municipal, alcalde (s), funcionarios del programa Gef Corredores Biológicos de Montaña del MMA.

Visita equipo GEF Montaña al Centro Educativo Agroecológico

El Centro Educativo Agroecológico (CEAE) de la Municipalidad de El Monte, que forma parte del diseño del Ecoparque Entre Puentes como Proyecto GEF Montaña -Protegiendo los corredores biológicos de montaña-, colaboramos junto al municipio en el financiamiento del diseño del Ecoparque y en la construcción del CEAE. Este centro demostrativo busca promover prácticas amigables con nuestros ecosistemas ripariamos y modelo de construcción sustentable de parques urbanos, por medio de la reutilización de materiales, uso eficiente hídrico para el riego, formación de tierra de jardín, atracción de polinizadores, control de plagas, uso de biotecnologías, además de distintos tipos de cultivo orgánico y mucho más.

Imágenes N° 24,25: Equipo del programa Gef Corredores Biológicos de Montaña del MMA conociendo el Centro Agroecológico.

Imagen N° 26,27,28,29,30 y 31: unidades demostrativas del Centro Agroecológico.

Mesa de trabajo proceso cierre del Plan Maestro Borde Rio Mapocho en conjunto al GEF Montaña.

El equipo consultor de GEF Montaña - Protegiendo los corredores biológicos de montaña presentó el análisis y resultados finales del Plan Maestro, de acuerdo a los objetivos de Restauración, Protección y uso Sustentable, que incluyen todo el borde río Mapocho, transecto de la comuna de El Monte y su confluencia con el río Maipo, junto a una zonificación y la definición de un plano seccional para proponer programas de trabajo y un consolidado de proyectos.

Parte de las iniciativas toman en cuenta al Eco-Parque Entre Puentes, y la gran cantidad de humedales que presenta la comuna como el Humedal San Sebastián, El Gallo, La Higuerilla, La Red y Laguna El Monte, estos últimos incorporados en el seccional propuesto para la comuna, tanto para protección, recuperación, restauración ecológica y uso sustentable, entregando asimismo orientaciones de posibles proyectos, considerando el alto valor ecológico de la zona ripariana y las presiones que pueden estar presentes como microbasurales, tomas de terreno, campos de cultivo, entre otros.

Los insumos entregados serán clave para el trabajo colaborativo e interconectado del municipio junto a organizaciones como la ONG Trewüa Quidu, Fundación Verde Nativo, quienes han participado a lo largo de todo el proceso , y se desea que sigan siendo protagonistas en la protección de la biodiversidad en su comuna.

Este piloto demostrativo Plan Borde Ríos, es un modelo de coordinación y gobernanza territorial con el objetivo común de buscar soluciones basadas en la naturaleza para disminuir las presiones, proteger y/o conservar los corredores biológicos.

Imagen N° 32: Presentación mesa de trabajo Plan Maestro Borde Rio provincia de Talagante del programa Gef Corredores Biológicos de Montaña del MMA.

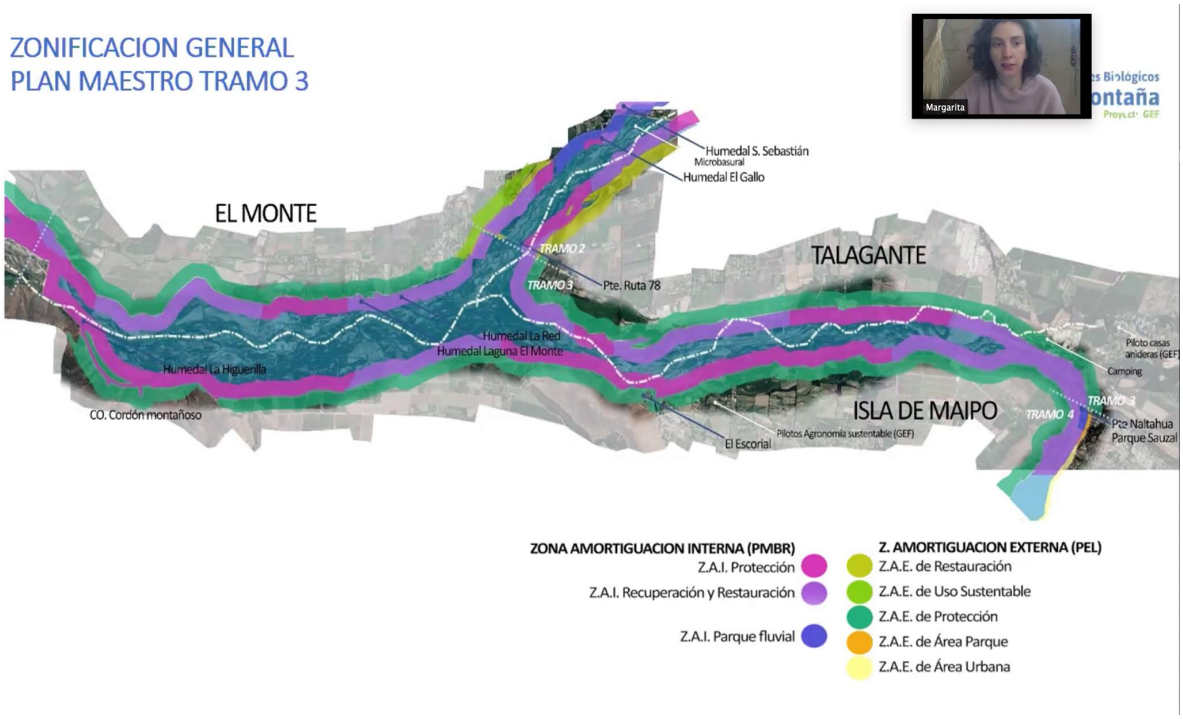

Imagen N° 33 y 34: Presentación mesa de trabajo Plan Maestro Borde Rio provincia de Talagante del programa Gef Corredores Biológicos de Montaña del MMA.

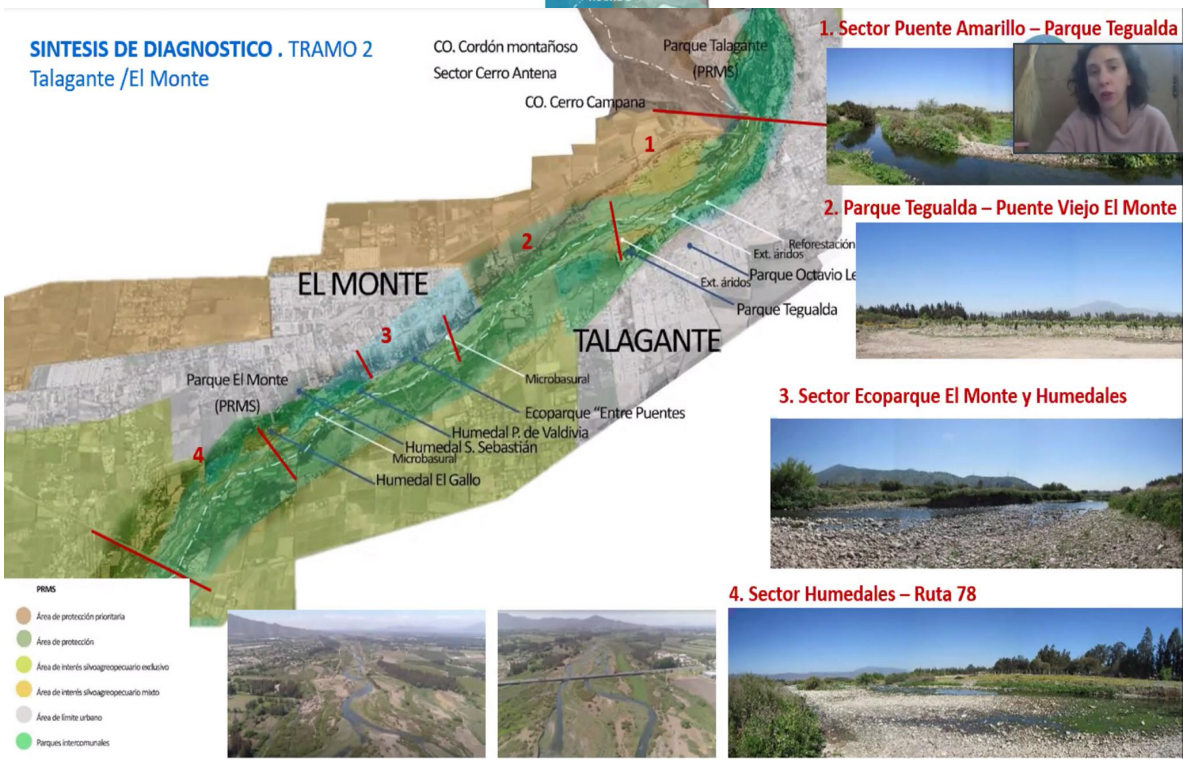

Imagen N° 35 y 36: Presentación mesa de trabajo Plan Maestro Borde Rio provincia de Talagante del programa Gef Corredores Biológicos de Montaña del MMA.

<u>Ayuda en terreno a familia siniestro Paico Alto, atención a caninos.</u>

Además de las familias afectadas por el incendio ocurrido en el sector de El Paico, las mascotas que vivían en la propiedad también recibieron apoyo. El equipo Veterinario de nuestra municipalidad, implementó un operativo de atención. En su resumen se atendieron 13 perros (9 hembras, 4 machos), 2 de ellos se derivaron al centro veterinario municipal, ya que presentaban enfermedades infecto contagiosas (posible TVT y Parvovirus), Además, 4 de ellos quedaron en tratamiento médico. También se atendieron 6 cachorros y se desparasitaron interna y externamente. A los perros adultos se les aplicó tratamiento de complejo vitamínico, antiparasitario interno y se les implantaron sus respectivos microchips.

Imagen N° 37,38,39,40,41 y 42: Operativo de atención veterinaria en terreno.

Municipio y CONAF Reforestación Comunal.

Un interesante y fructífero convenio de reforestación mantiene nuestro municipio y la Corporación Nacional Forestal, CONAF. Este año recibimos 248 árboles, los que se suman a otros 1.072 que ya se han plantado desde el año 2019 a la fecha, los que han sido aportados por nuestro vivero, CONAF y 40 por el Minvu a través del programa "Quiero mi Barrio". Los 248 árboles fueron destinados a intervenir los siguientes sectores, ELEUTERIO RAMIREZ, CALLE SANTA CECILIA CON ARTURO PRAT, VILLA ALTOS DEL MONTE, VILLA EL ALBA, CALLE ERRAZURIZ, VILLA AMÉRICA, LOS LIBERTADORES (Altura lo Chacón), RIBERA RIO MAPOCHO ENTRE PUENTES, Benavente - Eleuterio Ramírez y Arturo Prat. Todo este proceso lo ha estado realizando la DIMAO a través de su departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, en coordinación con su contraparte el CONAF, Michael Correa y apoyados en la plantación por el Departamento de Áreas Verdes, Aseo y Ornato.

Imagen N° 43 y 44: Presentación a la comunidad de programa de arborización urbana postulado a CONAF.

Muestra a la comunidad por redes sociales sobre la fabricación de abono Áreas Verdes de la comuna.

FABRICAMOS NUESTRO PROPIO ABONO PARA LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA: se siguen generando iniciativas en la línea de la sostenibilidad, desde hace un tiempo a la fecha, DIMAO ha comenzado a fabricar su propio abono para las áreas verdes de la comuna. Para conseguir este objetivo, se están usando material que se recupera de las podas, cortes de pasto y el barrido de hojas y tras un proceso que dura 6 meses, se logra el generar el producto final tierra de hoja y Humus.

Imagen N° 45 y 46: Presentación video a la comunidad proceso de fabricación compost y humus.

Sanitizaciones locales de votación Primarias Presidenciales.

SANITIZACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN: en las primarias presidenciales de nuestro país el municipio procedió durante la jornada a sanitizar todos los locales de votación habilitas en nuestra comuna.

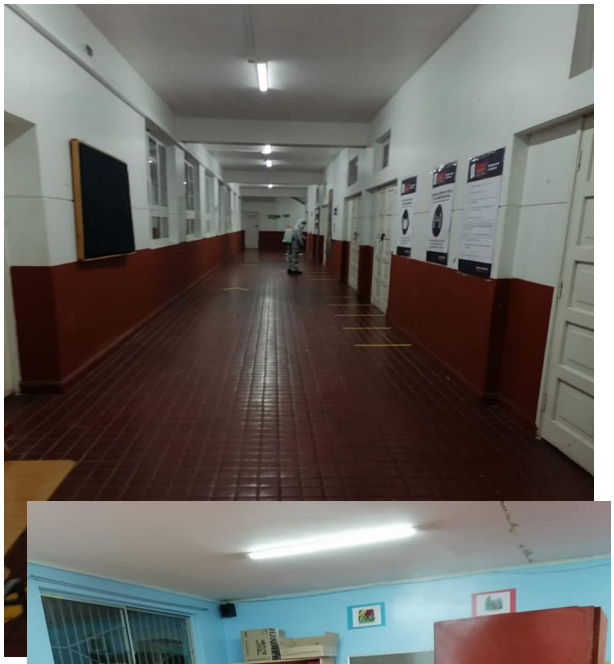

SER EL
LOCAL DE VOTACIÓN
ESCUELA D 740
20 V
21 V
22 V
23 V

Imagen N° 47 - 59: Procedimiento de sanitización locales de votación.

Municipio en Terreno Villa los Alerces.

MUNICIPIO EN LA PUERTA DE SU CASA: Villa Los Alerces, el operativo municipal con servicios de veterinaria, ficha de protección social, colocación de vacuna contra la influenza, vivienda, jurídico, entre otros.

Imagen N° 60,61 y 62: equipo municipal Municipio en terreno y atenciones veterinarias.

Municipio en Terreno Villa América.

Imagen N° 63,64, 65 y 66: equipo municipal Municipio en terreno y atenciones veterinarias.

<u>Operativo Veterinario en Campamento Pedro de Valdivia.</u>

Cumpliendo un compromiso asumido por el alcalde Francisco Gómez Ramírez, el departamento de Zoonosis realizo Operativo de tenencia responsable de Animales de Compañía atendiendo a las mascotas de los habitantes del campamento Pedro de

Valdivia. Revisión médica general, desparasitación interna y externa, golpe vitamínico y aplicación de medicamentos, son algunas de las atenciones que recibirán los animales.

Imágenes N°67 y 68: equipo municipal veterinario en atenciones veterinarias en terreno.

Visita del Seremi del Medio Ambiente, Sebastián Gallardo en la zona donde se desarrollará el Proyecto Fondo de Protección Ambiental 2021, recuperación Humedal Pedro de Valdivia.

Reunión de trabajo en el contexto del lanzamiento del fondo de protección ambiental 2022. Posteriormente se visitó la zona donde se desarrollará el proyecto fondo de protección ambiental 2021, recuperación humedal Pedro de Valdivia, el cual se adjudicó 7 millones de pesos por la Fundación Plantemos Nativo apoyados desde el Depto. de Medio Ambiente de este Municipio y la Fundación Local Verde Nativo.

Imágenes N°69 y 70: Reunión en alcaldía del Sr. alcalde con Seremi de Medio Ambiente.

<u>Plantación de 50 árboles nativos en calles Eleuterio Ramírez y Paula Verdugo.</u>

PLANTACION ÁRBOLES NATIVOS: 50 árboles nativos fueron plantados por nuestro municipio en calles Arturo Prat, Eleuterio Ramírez y Paula Verdugo. Son parte de un plan general de arborización, impulsado por el alcalde Francisco Gómez Ramírez. Estos entregados por Conaf.

Imágenes N°71 y 72:

Plantación arboles calle Eleuterio Ramírez

Imágenes N° 73 y 74: Plantación arboles calle Arturo Prat.

Entrega Patio/ Jardin Ecológico Sustentable en Villa América.

En la línea de educación ambiental local, nuestro municipio entregó a los habitantes de villa América un espacio de sustentabilidad y buenas prácticas ambiental. Este trabajo se realizó en conjunto a la comunidad atreves de su junta de vecinos. Se trata de un PATIO/JARDIN SUSTENTABLE Y ECOLOGICO, surgido del propio deseo de los vecinos, planteada al alcalde Francisco Gómez Ramírez. Esta iniciativa es la primera en nuestra comuna y que será replicada en otros sectores que se comprometan con la sustentabilidad y el cuidado del ambiente.

Este programa tiene como fin, generar acciones tendientes a fortalecer y educar a la comunidad ante la protección de su entorno natural, medioambiente del territorio, sectores, villas y poblaciones de la comuna de El Monte, mediante un trabajo mancomunado con la comunidad, en primera instancia, de los sectores ya intervenidos por el Plan de Reciclaje Comunal, incentivando y comprometiendo el buen manejo de residuos domiciliarios. Se coordinará según voluntad, con las juntas de vecinos y su directiva, el espacio, Bien Nacional de Uso Público (BNUP), donde se implementará el proyecto y se generará el compromiso de mutuo acuerdo de apoyar con la implementación de las buenas prácticas ambientales y cuidado del área intervenida.

El objetivo de este proyecto es acercar a la comunidad a realizar prácticas sustentables agroecológicas formando parte de este programa holístico participativo de educación ambiental, fomento de reciclaje, buen manejo de residuos y prácticas amigables con el medio ambiente a desarrollar en el hogar y espacios públicos comunitarios intervenidos. Esperando que los conocimientos entregados a la comunidad queden instaurados y se generen gestores ambientales en cada sector, villa y/o comunidad intervenida.

El municipio de El Monte colaborará, en este proceso, en la activación del lugar integralmente, dejando un jardín sustentable base el cual pretende que la comunidad se inspire y vaya agrandando en el tiempo, dependiendo de su compromiso y empoderamiento, siempre contando con apoyo técnico brindado por la municipalidad y su seguimiento.

imágenes N° 75 y 76 Jardín Patio Sustentable Villa América

Municipio en Terreno, Villa los Pilares de la Colonia.

MUNICIPIO EN LA PUERTA DE SU CASA EN VILLA LOS PILARES DE LA COLONIA

Imágenes N° 77, 78, 79, 80 y 81 Actividad de Tenencia Responsable de mascotas en Actividad denominada Muni en terreno, en Villa Los Pilares de Colonia.

Mantenimiento a Patio Sustentable de Villa América.

Con la asistencia de la Encargada de Educación Ambiental DAEM, el Encargado de Medio Ambiente y Zoonosis, más los vecinos Bernarda Morales, Fernanda Rodríguez y Oscar Valenzuela, estos dos últimos que impulsaron la zona compostaje en villa América, se realizó el mantenimiento al patio sustentable. Este patio sustentable se convirtió en el plan piloto de nuestra comuna y la idea es replicarlo en otras villas y sectores que demuestren interés en el cuidado del medio ambiente. Agradecimientos especiales a Frutos y Jardín Madre Selva que colabora desinteresadamente con especies arbóreas que se plantaron en el lugar.

Imágenes N° 82, 83 y 84 Mantenimiento de Jardín/Patio Sustentable en Villa América.

Jornada de Trekking Interpretativo 2021 en cerro de Paico Alto organizado por la Oficina de Deportes.

Con gran entusiasmo se realizó la primera jornada de trekking Interpretativo 2021 en el cerro de El Paico Alto en nuestra comuna. En efecto, más de 40 personas llegaron para disfrutar de esta hermosa jornada de carácter familiar, en donde se conjuga la actividad física, el cuidado del medio ambiente y una alimentación saludable. La actividad fue organizada por la Oficina de Deportes de DIDECO y el Depto. De Medio Ambiente y Zoonosis de DIMAO, y contó con la valiosa colaboración del equipo de CESFAM, (nutricionista, tens y ambulancia). Esta fue la primera de varias actividades similares, donde junto con realizar una caminata de 4 kilómetros, en esta oportunidad, por un sendero establecido en el Cerro El Paico Alto de propiedad de Don Fernando Peralta, se realiza charlas interpretativas guiadas sobre el valor ecológico ambiental, flora, fauna y biodiversidad presentes en el cordón montañoso visitado, las que se encuentran planificadas para el año en curso y el próximo.

¿Qué es Interpretación Ambiental?
La interpretación ambiental es considerada una actividad educativa orientada a revelar significados y relaciones antrópicas, a través de experiencias de primera mano en el medio natural. Lejos de comunicar información literal, lo que busca es transmitir ideas fuerzas y relaciones a partir de un acercamiento directo entre la audiencia y los recursos naturales que se interpretan. Para lograrlo se utilizan diferentes técnicas que ayudan a las personas a entender y apreciar lo que se observa. Traduciendo el lenguaje técnico de los profesionales en términos e ideas que las personas en general entienden fácilmente y es un instrumento útil y efectivo, mediante el cual el educador o intérprete puede explicar un recurso natural o cultural a su audiencia, de una forma interesante y amena.
En estos casos se generan beneficios tanto para los visitantes como los recursos naturales y culturales en sí mismos, ya que se promueve un mayor entendimiento y sensibilización de la audiencia hacia estos.

La meta es comunicar un mensaje sobre el valor ambiental patrimonial local y su preservación.

Ç

Imágenes N° 85 y 86 Actividad denominada Trekking Interpretativo 2021 Cerro El Paico.

Municipio en Terreno, Naltahua 5
Municipio en terreno en sector de Villa NALTAGUA con diferentes servicios MUNICIPALES.

Imágenes N°87, 88 y 89 Actividad Tenencia Responsable de Mascotas en Actividad denominada Muni en Terreno en Población Naltahua.

Jornada de adopción organizada por el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis.

“Adóptalos” el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis levanto jornada de adopción en Plaza Independencia, donde se presentaron cachorros entre 6 y 7 meses, todos con sus vacunas, desparasitaciones y micro chip implantado. Lamentablemente solo un cachorro se fue en adopción.

Imágenes N° 90 y 91 Jornada denominada “Adóptalos” realizada junto a bendición de animales callejeros en Plaza Independencia.

Jornada Medio Ambientalista y Animalista apoyado por el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis.

Actividad denominada "Ayudando A Los Callejeritos" actividad levantada desde el Comité Ambiental Comunal, quienes en conjunto a las agrupaciones Amor Animal, Movimiento juvenil para la Recreación, Fundación Verde Nativo, Fundación Trewua Quidu, Monte Rap Consciente, con el apoyo del Depto. De Medio Ambiente y Zoonosis y la Corporación Cultural San Francisco de El monte de nuestra Municipalidad. Desarrollaron en la plaza de Los Porotos esta jornada.

AYUDANDO A CALLEJERITOS

Domingo 03 de Octubre - Plaza de los Porotos El Monte

Desde las 14:00 Horas lxs esperamos para iniciar la presentación musical y de danza

Durante toda la actividad estaremos recibiendo alimentos de mascotas, artículos de aseo como bolsas de basura, novas, mantitas, y de curaciones, etc

MUSICOS INVITADOS

- Bon Voyage
- Los Pulku
- Jhonny duermo
- 4 rimas
- Argumento mc
- Nizode
- Loreone del crimen
- Sofia mc
- Lanser mc
- Machitun
- Emtir y fasiok
- Lengua streeta
- Detonante casero

PRESENTACION DE DANZA

- Movimiento Latino
- Velocidad

DEBES CONSIDERAR:

- El uso obligatorio de mascarilla
- Tu alcohol gel

#AdoptaNoCompres
#NoAbandones
#EsterilizaTuMascota
#NoMaltrates
#TenenciaResponsableDeMascotas

Invitan y colaboran:

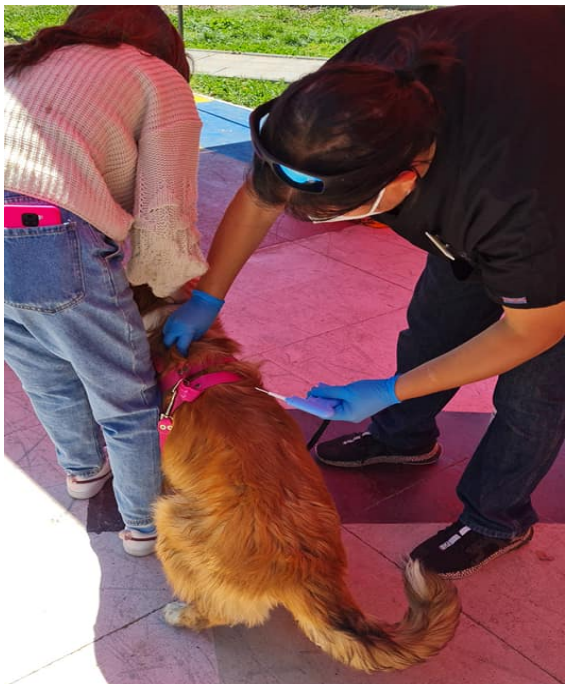

Imágenes N° 92 y 93 Actividad denominada “Ayudando a los Callejeritos” en Plaza de Los Porotos en Conjunto a distintas agrupaciones Animalistas, Comité Ambiental Comunal y a nuestro Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis a cargo de MV Sr. Nicolas Olivares.

Jornada de trekking interpretativo en el cerro Paico Alto

Segundo Trekking Interpretativo en el cerro Paico Alto. Jornada de gran convocatoria organizado por la oficina de Deportes en conjunto con el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis y además con la presencia del Instituto Nacional de Deportes (IND.) Se agradece la colaboración de CESFAM EL MONTE, DIMAO, y al equipo de Movilización.

Imágenes N° 94 y 95: Actividad Trekking interpretativo Cerro Paico Alto.

<u>Municipio en Terreno, Población San Francisco.</u>

MUNICIPIO EN POBLACIÓN SAN FRANCISCO: se desarrolla está actividad con atención de diversos servicios municipales.

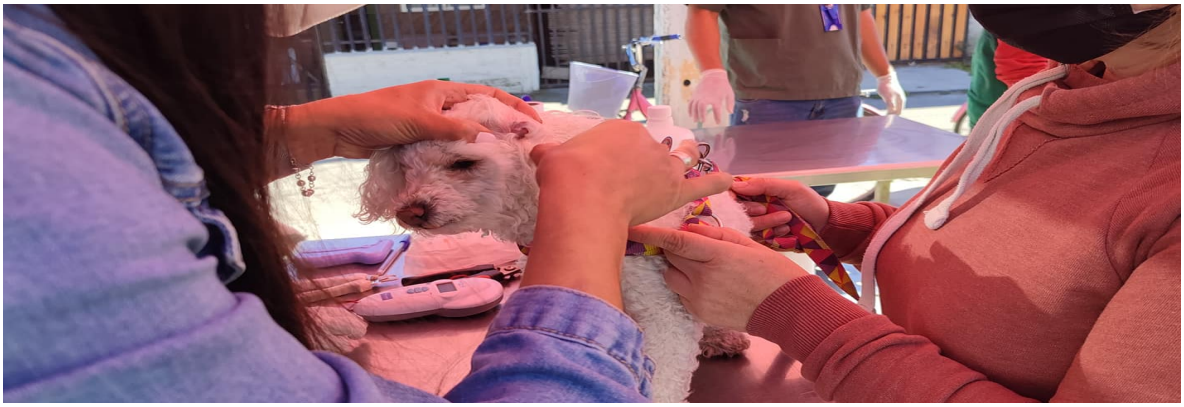

Imágenes N°95 – 98: Actividad Tenencia Responsable de Mascotas en Actividad denominada Muni en Terreno en Población San Francisco.

<u>Jornada carrera canina organizada por Amor Animal.</u>

Corrida Canina organizada por la agrupación Amor Animal El Monte, como Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, estuvimos presente apoyando en la revisión y examen físico de los participantes y otros amiguitos perrunos que se acercaron a nuestro stand. Se aprovecho la oportunidad para buscarles adopción a los rescatados presentes en el canil municipal donde se uno de estos canes se fue con una nueva familia.

2
1
3

Cranberry

Imágenes N° 99 – 105: Actividad Tenencia Responsable de Mascotas en apoyo a actividad Corrida Canina de Agrupación Amor Animal.

Segunda jornada de restauración del humedal de Pedro de Valdivia.

Segunda Jornada de Recuperación del Humedal. Se plantaron las diversas especies, como Patagua, Guingán, Maitén, Arrayancillo, Hierba del Clavo y Colas de Zorro. Todas especies nativas ribereñas de la zona central que se encuentran cercanas a los cursos de agua, fueron 24 plantas, con voluntariado de12 personas en 3 horas de trabajo.
También compartimos bajo la sombra de un sauce nativo, conversaciones en torno al cuidado del medioambiente.

En esta actividad participaron ONG Frente de Rio, ONG Recuperación Silvestre Peñaflor, Fundación Plantemos Nativo, Fundación Verde Nativo y funcionarios del Depto. Medio Ambiente y Zoonosis.

Imagen N° 106: Voluntariado y ONG´s provinciales que participaron de esta jornada de recuperación del Humedal Pedro de Valdivia.

Trekking de funcionarios Municipales organizado por la Oficina de Deportes.

Oficina de Deportes en conjunto con el Dpto. de Medio Ambiente y Zoonosis, en una nueva ruta de trekking interpretativo, en donde compartimos una entretenida jornada en compañía de integrantes de la fundación Sendero de Chile, en compañía de un grupo de compañeros de diferentes áreas municipales. Una vez más, agradecer al dueño de casa, don Fernando Peralta, quien es el principal precursor en educar y preservar nuestros cerros.

Imagen N° 107 y 108: funcionarios Municipales que participaron de esta jornada de educación ambiental interpretativa.

Jornada participativa y Educativa de plantación de árboles en Sector Entre Puentes - La Patera a la ribera del rio Mapocho,

Se realizó la jornada de plantación y limpieza sector ribereño Entre Puentes La Patera. Coordinado y levantado desde el depto. de Medio Ambiente y Zoonosis de DIMAO, con el apoyo y participación del ecoclub y los alumnos del 7° y 6° del liceo Luis Humberto acosta gay y su profesor Ernesto Suarez y la coordinadora de educación ambiental DAEM. En la jornada se plantaron árboles y arbustos nativos ribereños de la zona central.

Imágenes N°109 - 116: Voluntariado alumnos Liceo Luis Humberto Acosta Gay en jornada de recuperación y plantación de especies nativas ribereñas (arbustos y arbole) ribera Rio Mapocho sector Entre Puentes – La Patera.

Operativo de Tenencia Responsable de Mascotas en conjunto con UDLA (Universidad de las Américas).

Operativo de Tenencia Responsable de animales de compañía, plaza Independencia. Se realizaron desparasitaciones internas y externas, aplicación de vacunas antirrábicas y exámenes clínicos son algunos de las atenciones que reciben los animales. Esta actividad se ejecuta por parte de nuestro Depto. De Medio Ambiente y Zoonosis y la Universidad de las Américas con su facultad de medicina veterinaria.
Imágenes N° 117-118 y 119: jornada de atenciones veterinarias preventivas

veterinarios y alumnos de medicina veterinaria de UDLA. Liderados por equipo veterinario municipal.

Tercera jornada de restauración del humedal Pedro de Valdivia.

El FPA es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. El proyecto “Recuperación Humedal Pedro de Valdivia” fue elaborado y postulado por la Fundación Plantemos Nativo, con apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato (DIMAO) desde su Departamento Medio Ambiente y zoonosis de la Municipalidad de El Monte.
El proyecto busca la recuperación del Humedal, el cual se encuentra en la ribera norte del río Mapocho en la comuna de El Monte, inserto en un paisaje único y valioso para la comuna, que cuenta con un gran valor ecosistémico, al ser un lugar para la conservación de la biodiversidad y que actúa como espacio para el esparcimiento.
Este es el primer proyecto FPA en la línea de la Recuperación de Humedales urbanos, en esta ocasión este proyecto busca poner en valor de la comunidad local este espacio natural rico en biodiversidad y protección y conservación de este humedal.

Imágenes N° 120 -123: Voluntariado del Centro de rehabilitación Conexión y ONG´s provinciales que participaron de esta jornada de recuperación del Humedal Pedro de Valdivia.

Jornada de recuperación ecológica con Colegio Waldorf El Monte.

Jornada de recuperación ecológica con colegio Waldorf El Monte según programa FPA humedal urbano PV. Actividad organizada desde la coordinación FPA RECUPERACIÓN HUMEDAL PEDRO DE VALDIVIA en conjunto a depto. Medio Ambiente y Zoonosis Municipal DIMAO.

Imágenes N° 124 -126: Voluntariado del Colegio **Waldorf** y ONG´s provinciales que participaron de esta jornada de recuperación del Humedal Pedro de Valdivia.

<u>Punto de Reciclaje de Aceite Vegetal Usado</u>

La Empresa Rendering, es una de las empresas pioneras en el reciclaje del aceite usado, con el fin de fomentar educar e incentivar el reciclaje y darle un destino final a

este producto y en el marco de la gestión ambiental que promueve este departamento y Municipalidad, es que a fines del 2018 se firmó convenio entre la Municipalidad y Empresa Rendering y desde Enero del 2019 en adelante este Municipio cuenta con un punto limpio reciclador de aceites vegetales Usados ubicado en las dependencias de la ahora Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Con esta medida se pretende educar a la población en cuanto al reciclaje de aceite vegetal usado depositándolo en botellas una vez estando frio, así se evita que este producto sea vertido en las alcantarillas, ni en residuos domiciliarios con destino a relleno sanitario. Durante el inicio de esta campaña 2018 se recaudó un total de los 550 litros en tres meses, en el periodo 2019 se logró recaudar 2.050 litros, en el 2020 se recaudó 1.525 litros de este residuo y durante el periodo 2021 se recaudaron 4.640 litros.

AÑO 2021	**LITROS ACIETE VEGETAL RECAUDADOS**
ENERO	300 litros.
FEBRERO	330 litros.
MARZO	260 litros.
ABRIL	270 litros.
MAYO	80 litros.
JUNIO	170 litros.
JULIO	270 litros.
AGOSTO	780 litros.
SEPTIEMBRE	760 litros.
OCTUBRE	600 litros.
NOVIEMBRE	690 litros.
DICIEMBRE	130 litros.
Total, litros 2021:	4.640 litros.

Programa Descontaminemos Tu Barrio:

Desde el 2019, el municipio apoyó la iniciativa del programa "**Descontaminemos tu Barrio**" programa totalmente gratuito para la comunidad financiado por la empresa ENEL que consta del cambio de calefaccion a leña, por un equipo de aire acondicionado de última generacion con eficiencia energetica.
El programa pretende abarcar distintos sectores de la comuna y se realiza gracias a proyectos de compensacion ambientales gestionados por la empresa ENEL, con un trabajo de coordinación y difusión por el municipio aprobado por el Alcalde, apoyado por el Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, para poder optar a estos beneficios, los propietarios deben contar con calefaccion a leña, salamandras artesanales o convencionales instaladas en uso.

Para poder optar a este beneficio se debe contar con las siguientes condiciones en la vivienda:

- Calefacción a leña (salamandras artesanales o convencionales) en uso e instaladas.
- Empalme y red eléctrica dentro del hogar en óptimas condiciones.
- Condiciones de infraestructura eficientes (aislamiento).

La coordinación se puede realizar mediante las juntas de vecinos, las cuales entregaran las listas de las viviendas donde se requiere implementar este proyecto al municipio, en la oficina de organizaciones comunitarias y/o DIMAO.
Las personas naturales que sus viviendas no pertenezcan a ninguna junta de vecinos también pueden adquirir el beneficio y sumarse a construir el cuidado del medio ambiente, realizando la instalación y/o el cambio de calefacción de combustión a una de conversión no contaminante. Actualmente los interesados en ser beneficiarios del recambio gratis también lo pueden solicitar al correo contacto@munielmonte.cl o inscribirse en el siguiente Link:

https://www.enelx.com/cl/es/historias/historias/proyecto-recambio-mi-aire-ino-mas-estufas-a- lena-

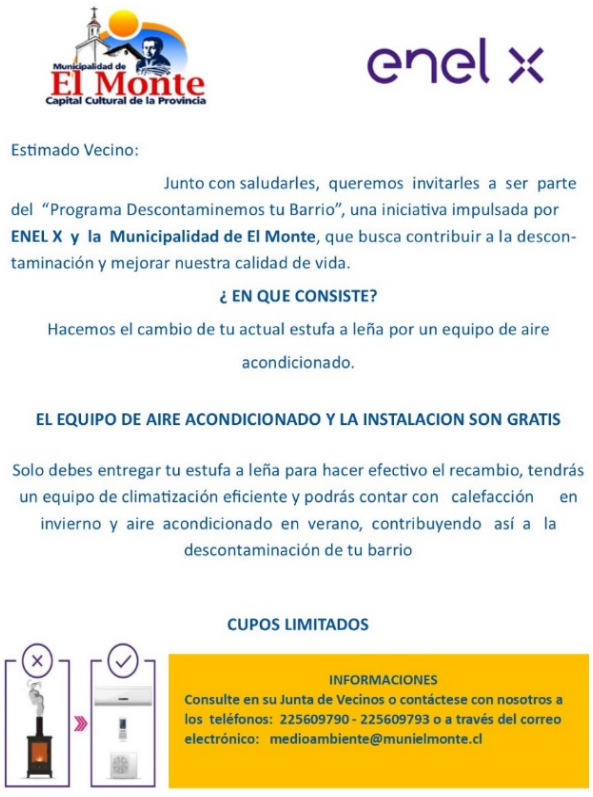

Durante el año 2021 se realizaron aprox. 252 recambios de estufas a leña por aires acondicionados en nuestra comuna.

Itinerario de Fumigaciones, Desratizaciones y Mascotas Desparasitadas en Villas de la comuna.

FECHA	PROCEDIMIENTO	JUNTA DE VECINOS Y/O SECTOR
29/12/21 04/01/21	- TOTAL 54 CASAS FUMIGADA. - TOTAL 56 MASCOTAS DESPARASITADAS	VILLA LOS NOGALES SRA. MARÍA ELIANA GONZÁLEZ AYARZA PRESIDENTA, CONTROL DE PLAGAS
06/01/21 07/01/21 09/01/21. 11/01/21	- TOTAL 158 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 90 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA LOS HEROES SRA. BETERLUZ PRESIDENTA
14/01/21 15/01/21 18/01/21 19/01/21	- TOTAL 155 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 64 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA LOS ALAMOS SRA. JULIA PRESIDENTA, CONTROL DE PLAGAS.
20/01/21	- TOTAL 44 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 48 MASCOTAS DESPARASITADOS	VILLA LOS POETAS SR. JOSÉ MORENO PRESIDENTE, 977099332, SECRETARIA MARÍA LORETO JARA 920724683 SOLICITA OPERATIVO ESTERILIZACIÓN + MICROCHIP, CONTROL DE PLAGAS.
25/01/21	- TOTAL 28 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 24 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA PADRE HURTADO PRESIDENTA SRA. GLADYS MUÑOZ AGUIRRE, 228184545.
26/01/21 27/01/21	- TOTAL 78 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 52 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA ESPERANZA PRESIDENTA SRA. BEATRIZ CALDERÓN RAMÍREZ, 999962205, 148 CASAS.
01/02/21 02/02/21 04/02/21	- TOTAL 77 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 38 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA LO CHACON SRA. FLOR CASTRO, PRESIDENTA 981627356.
10/02/21 11/02/21	- TOTAL 83 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 135 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA SANTA BLANCA 1
21/10-21 22/10/21 23/10/21	- TOTAL 85 CASAS FUMIGADAS. - TOTAL 143 MASCOTAS DESPARASITADAS.	VILLA AMERICA
03/11/21	- TOTAL 23 CASAS FUMIGADAS - TOTAL 43 MASCOTAS DESPARASITADAS	VILLA LOS PARROCOS
23/11/21	- TOTAL 45 CASAS FUMIGADAS - TOTAL 63 MASCOTAS DESPARASITADAS	VILLA BICENTENARIO

Total, de casa fumigadas: **830 villas de la comuna.**
Total, de villas intervenidas (fumigaciones): **21 casas de la comuna.**
Total, de mascotas desparasitadas externa e interna: **756 mascotas desparasitadas de la comuna.**
Total, de casas y/o lugares desratizados: **22 desratizaciones en la Comuna (casas y dependencias Municipales).**

Propuesta Municipal para declarar vía Decreto Municipal: Sitios Prioritarios para la conservación de la biodiversidad, comuna de El Monte.

Se propone declarara como sitios prioritarios:

- "Cordón Montañoso "Las Lomas-Cerro Pelucón" se recoge de: Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la Región Metropolitana de Santiago (RMS – ERBD).
- "Corredor Ripariano", cauces naturales presentes en nuestra comuna, se recoge de: la Planificación Ecológica de la RMS.

Propuesta levantada por el municipio desde el Depto. Medio Ambiente y Zoonosis, entregada a Programa Gef Corredores Biológicos de Montaña, para su evaluación técnica.

Fuente: Elaboración Propia.

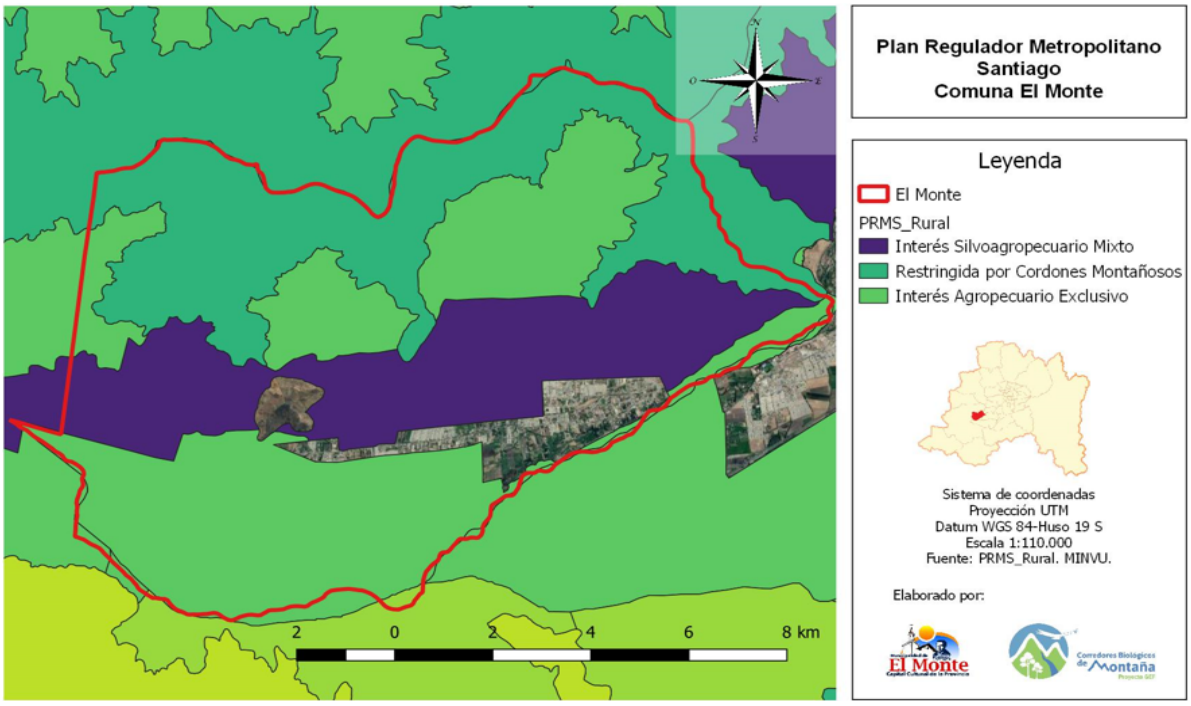

Fuente: Elaboración Propia Proyecto Gef Corredores Biológicos de Montaña.

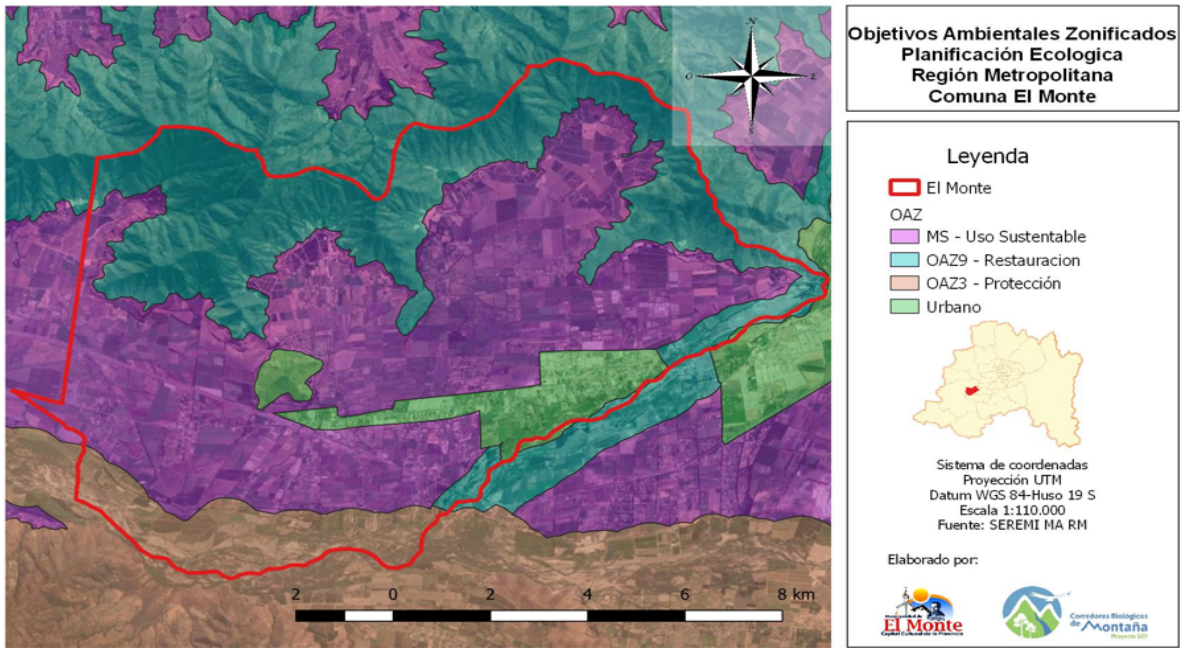

Fuente: Elaboración Propia Proyecto Gef Corredores Biológicos de Montaña.

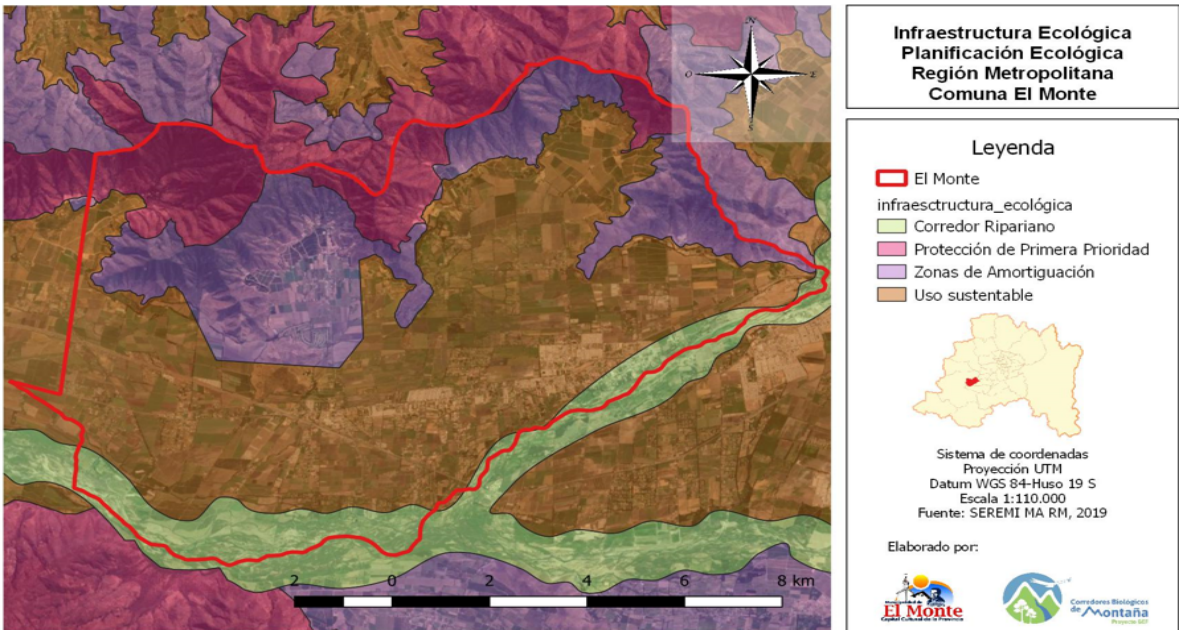

Fuente: Elaboración Propia Proyecto Gef Corredores Biológicos de Montaña.

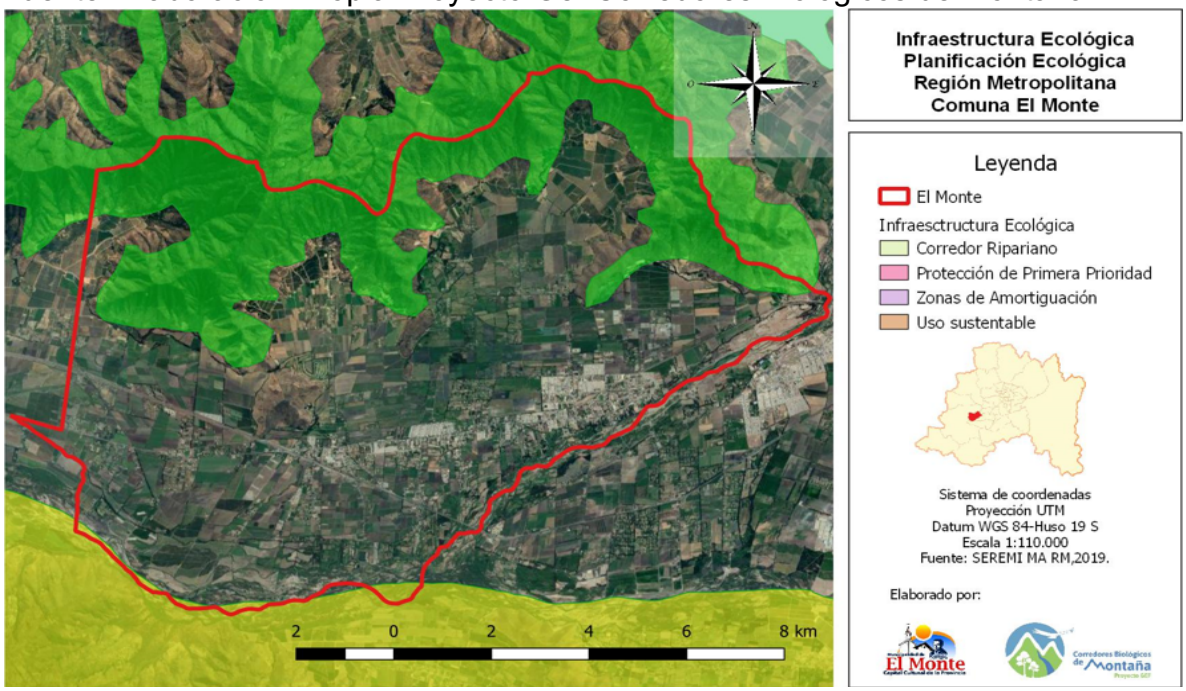

Fuente: Elaboración Propia Proyecto Gef Corredores Biológicos de Montaña.

Centro Médico Veterinario Municipal

El Centro Médico Veterinario de la Ilustre Municipalidad entrega un servicio Médico Veterinario itinerante en el territorio comunal, tanto en las atenciones clínicas de los animales domésticos, como aporte fundamental en las cirugías de control reproductivo, que además son parte del Convenio establecido con el GORE, y prontamente con el programa de esterilización canina y felina a establecer con la SUBDERE. Todo esto, en el marco de la Política de Tenencia Responsable de Animales.

Actualmente la Ilustre Municipalidad de El Monte cuenta con un box médico veterinario, ubicado en las dependencias de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a cargo del Dr. Nicolas Olivares Hermosilla; Médico Veterinario, Encargado del Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, con dirección en Ignacio Carrera Pinto 048.

Las lineas de accion de este Depto. Estan enfocadas a la conservacion de todas aquellas condiciones de los bienes naturales y/o biodiversidad presentes en nuestro territorio que permitan mejorar y la calidad de vida de los habitantes y animales o mascotas de compañia de la Comuna de El Monte.

El Box Médico Veterinario cuenta con una sala de recepción, sala de procedimientos médicos y cirugías primarias con caniles pre y post operatorio. Además de 8 caniles al exterior para animales rescatados sin tenedor responsable, en procesos de recuperación a la espera de ser adoptados. A cargo de esta dependencia se encuentra la Dra. María Francisca Jara, Médico veterinario, quien trabaja en conjunto a; Sr. Matías Cortes quien desempeña funciones de Técnico Veterinario, Srta. Angélica González administrativa del Box y los auxiliares de Aseo y mantención del previo Sr. Rubén Cabrera, Sr. Rodrigo Carrasco y Sr. Juan Pablo San Martin.

Durante el año 2021 se realizaron diversas atenciones médicas: esterilizaciones felinas y esterilizaciones caninas (a través de una extensión del programa cuidado con el perro 2.0), vacunas, atención de urgencias veterinarias, cirugías menores y mayores, curaciones complejas y básicas, desparasitaciones, eutanasias, implantaciones de microchip, desparasitaciones, etc. Los cuales son desglosados de la siguiente manera:

Total, de Atenciones Realizadas Durante el año 2021

MES	CONSULTAS	EUTANASIAS	TTO INYECTABLE	OCTUPLE	TRIPLE FELINA	RABICA	DESPARASIT	CHIP	TOTAL
ENERO	57	0	39	34	15	12	26	2	393
FEBRERO	32	2	40	19	13	10	35	25	380
MARZO	34	1	28	18	14	10	31	0	257
ABRIL	32	1	25	3	4	1	32	6	169
MAYO	18	3	13	9	2	0	8	17	136
JUNIO	24	0	23	11	1	7	39	38	306
JULIO	62	2	33	33	15	22	12	0	469
AGOSTO	0	5	2	7	1	6	0	0	39
SEPTIEMBRE	7	3	7	1	1	0	1	0	33
OCTUBRE	70	11	46	14	0	7	11	3	256
NOVIEMBRE	18	0	3	13	0	0	1	1	66
DICIEMBRE	13	0	5	5	0	0	13	26	62
TOTAL	367	28	264	167	66	75	209	118	2566

Cuadro N° 1: 2.566 es la cantidad de prestaciones veterinarias año 2021, realizadas en las dependencias del recinto.

Cantidad de Animales Atendidos.

	TOTAL, PERROS	TOTAL, GATOS	TOTAL, ANIMALES
ENERO	55	98	153
FEBRERO	35	70	105
MARZO	43	51	94
ABRIL	45	8	53
MAYO	38	11	49
JUNIO	75	35	110
JULIO	75	180	255
AGOSTO	5	13	18
SEPTIEMBRE	7	6	13
OCTUBRE	75	19	94
NOVIEMBRE	24	6	30
DICIEMBRE	15	5	20
TOTAL	492	502	994

Cuadro N°2: cantidad de mascotas atendidas en el Centro Médico Veterinario.

Procedimientos Quirúrgicos.

ANUAL	CANTIDAD DE CIRUGIAS	DEGLOSE
ENERO	53	1 CESÁREAS ,3 ASEO QUIRURGICO,2 CIRUGÍA MENOR, 1 ENUCLEACIÓN,46 ESTERILIZACIONES (7 CANINOS, 39 FELINOS)
FEBRERO	50	2 CESÁREAS, 1 EXTIRPACIÓN TUMOR, 1 ASEO QUIRÚRGICO, 2 CIRUGÍAS MENOR, 44 ESTERILIZACIONES (9 CANINOS, 33 FELINOS)
MARZO	22	22 ESTERILIZACIÓN (5 CANINOS,17 FELINOS)
ABRIL	9	1 CIRUGÍA MENOR,2 ASEOS QUIRÚRGICOS, 6 ESTERILIZACIÓN (3 FELINOS, 3 CANINO)
MAYO	14	13 ESTERILIZACIONES (10 CANINOS, 3 FELINOS) 1 ASEO QUIRÚRGICO
JUNIO	50	1 CESÁREA, 2 EXTIRPACIÓN DE TUMOR, 47 ESTERILIZACIONES (7 CANINAS, 40 FELINOS)
JULIO	50	1 CESÁREA, 2 CIRUGÍAS MENORES, 47 ESTERILIZACIONES FELINAS
AGOSTO	17	17 ESTERILIZACIONES
SEPTIEMBRE	50	2 CESÁREAS, 2 ENUCLEACIÓN, 2 CIRUGÍAS MENORES, 44 ESTERILIZACIONES (5 CANINOS, 39 FELINOS)
OCTUBRE	50	3 CESÁREAS, 2 CIRUGÍAS MAYOR, OJOS,45 ESTERILIZACIONES, 40 FELINOS 5 CANINOS).
NOVIEMBRE	50	2 CIRUGÍAS MENORES, 48 ESTERILIZACIÓN
DICIEMBRE	12	7 ESTERILIZACIONES, (4 FELINAS, 3 CANINAS) 5 CIRUGÍAS MAYORES
TOTAL	**427**	**CIRUGÍAS REALIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO MEDICO**

Además, durante el año 2021 se realizaron 489 cirugías de esterilización a través de una extensión del programa “cuidado con el perro 2.0”. Durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. DE FORMA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD.
Total, de animales esterilizados durante el año 2021: 851 ANIMALES ESTERILIZADOS.
. N° de animales esterilizados comuna El Monte:

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° de Animales	1000	1446	1000	1957	1131	851

- **7.380 NUMERO TOTAL DE ANIMALES DE COMPAÑIAS ESTERILIZADOS EN LA COMUNA DE EL MONTE DESDE EL 2016 HASTA EL 2021.**

Centro Veterinario en Terreno.

FECHA	LUGAR	SERVICIOS	CANTIDAD DE ANIMALES
19-06-2021	JUNTA DE VECINOS LA RED	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	37
17-07-2021	JUNTA DE VECINOS LOS ALERCES	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	23
31-07-2021	VILLA AMÉRICA	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	21
05-08-2021	CAMPAMENTO PEDRO DE VALDIVIA	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	43
14-08-2021	CHIÑIHUE LOS QUILOS	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	65
28-08-2021	PILARES DE LA COLONIA	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, Y DESPARASITACIONES	49
02-09-2021	NALTAHUA 5	IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP Y DESPARASITACIONES	45
02-10-2021	PLAZA INDEPENDENCIA	CONSULTAS MÉDICAS Y DESPARASITACIONES	29
17-10-2021	POBLACIÓN SAN FRANCISCO	IMPLANTACIÓN MICROCHIP Y DESPARASITACIONES	58
11-12-2021	PLAZA INDEPENDENCIA	OPERATIVO VACUNAS ANTIRRÁBICAS EN CONJUNTO A U. AMÉRICAS	177

Durante el año 2021, el centro veterinario visito diferentes juntas de vecinos, realizando diferentes prestaciones a la comunidad donde 547 mascotas fueron atendidas de manera gratuita.

Material Gráfico de Centro Veterinario en Terreno.

1
2
3

Adopciones.

Durante el año 2021 se realizaron 7 adopciones previa entrevistas a tenedores responsables, estos animales se entregan con certificado de adopción, vacunas correspondientes según edad (octuple, antirrábica) y se entregan esterilizados (según edad) o con compromiso de ser esterilizados.
Actualmente en los caniles municipales se encuentran 16 mascotas con su carnet sanitario al día para ser entregados en adopción.

RO MEDICO
DAS LAS CRIATURAS VIVIENTES ES
ICIONALES T.R.A.C
EGRACION Y
A TU MASCOTA

Servicios médicos prestados a la agrupación AMOR ANIMAL.

- Atenciones veterinarias preventivas, vacunaciones óctuples, vacunaciones de antirrábica y vacunas triples felina, desparasitaciones.
- Procedimientos médicos veterinarios a caninos y felinos.
- Servicios médicos veterinarios quirúrgicos, esterilizaciones caninas y felinas.
- Servicio de fumigación caniles de Benavente 01.

Detalle de las atenciones realizadas a la fundación **Amor Animal El Monte**, durante el año 2021.
(cabe mencionar que la agrupación, cuenta con descuentos especiales según ordenanza de ingresos municipales).

FECHA	PROCEDIMIENTO	DEUDA
06.01.2021	3 CONSULTAS MÉDICAS MAS TTO INYECTABLE	EXENTO
14.04.2021	3 VACUNAS TRIPLE FELINA	$ 5.097
23.04.2021	3 ESTERILIZACIÓN CANINA	$ 32.859
28.05.2021	7 CONSULTAS MÉDICAS MÁS TTO INYECTABLE	EXENTO
03.05.2021	2 ESTERILIZACIÓN CANINA	$ 21.906
07.05.2021	5 CONSULTAS MÁS TTO INYECTABLE Y DESP.	EXENTO
07.05.2021	2 ESTERILIZACIÓN CANINO	$ 21.906
13.05.2021	1 ESTERILIZACIÓN FELINO	$ 5.476
15.05.2021 17.05.2021	3 ESTERILIZACIÓN CANINO 1 ESTERILIZACIÓN FELINO	$32.859 $ 5.476
19.05.2021	1 VACUNA ÓCTUPLE	$1.669
07.06.2021	1 ESTERILIZACIÓN FELINA 1 ESTERILIZACIÓN CANINA 5 CONSULTAS MÁS TTO INYECTABLE	$5.476 $10.953 EXENTO
09.06.2021	1 ESTERILIZACIÓN FELINA	$5.476
14.06.2021	2 ESTERILIZACIÓN CANINA	$21.906
18.06.2021	5 VACUNAS ÓCTUPLES	$8.345
	4 CONSULTAS MÁS TTO INYECTABLE	EXENTO
20.06.2021	1 CONSULTA MÁS TTO INYECTABLE	EXENTO
23.06.2021	1 ESTERILIZACIÓN FELINO	$5.476
06.07.2021	2 CONSULTA MÁS TTO INYECTABLE 3 ESTERILIZACIÓN FELINOS	EXENTO $16.428
14.07.2021	8 VACUNAS ÓCTUPLES	$ 13.352
14.07.2021	1 CIRUGÍA MENOR	$ 5.476
29.07.2021	4 VACUNAS OCTUPLES	$6.675
29.07.2021	1 CONSULTA MEDICA	EXENTO
03.08.2021	2 VACUNAS OCTUPLES	$3.422
19.08.2021	1 PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	$11.299
19.08.2021	4 VACUNAS (2 OCTUPLES, 2 ANTIRRÁBICA)	$6.844
06.10.2021	1 ESTERILIZACIÓN CANINA	$11.299
06.10.2021	1 CESÁREA	$11.299
20.10.2021	1 ESTERILIZACIÓN CANINA	$11.299
20.10.2021	1 ESTERILIZACIÓN CANINA	$11.299
03.11.2021	2 ESTERILIZACIÓN CANINA	$22.598

Este Departamento cuenta con redes sociales para optimizar la atención de la comunidad, contamos con página de Facebook, Instagram y WhatsApp, en los cuales se va compartiendo virtualmente las actividades programadas y realizadas, así se realiza difusión a los operativos que se programan en post de la Tenencia Responsable de las mascotas, además de las actividades medio ambientales. Dudas y consultas al correo medioambiente@munielmonte.cl , denuncias de carácter ambiental o sobre tenencia responsable de animales de compañía al contacto@munielmonte.cl.

3. DEPARTAMENTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

EDUARDO MIRANDA MANZO
TECNICO AMBIENTAL

INTRODUCCION

Este Departamento tiene la responsabilidad de administrar 2 servicios, el de recolección y transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) hacia el relleno sanitario Santiago Poniente y el servicio de reciclaje, por medio del" Plan Comunal de Reciclaje "que se brinda a la comunidad

Ambos servicios son de administración 100% municipal, mantenimiento de flota de vehículos propios, administración de personal y coordinación de rutas.

Para la ejecución de los 2 servicios el departamento cuenta con una dotación de 40 funcionarios y 9 vehículos que se detallaran a con continuación.

De manera complementaria esta unidad participa de labores comunitarias en talleres de reciclaje y coordinación de operativos de aseo voluminoso, contraparte técnica ante el Seremi de Medio Ambiente y Asociación Msur, en la Gestión Integral de Residuos municipales.

La misión de esta unidad es cambiar el paradigma del sistema de recolección de residuos actual, transformar la forma lineal y tradicional de la recogida de basura, por una gestión que ha incorporado en forma gradual la Economía Circular. Por medio de acciones concretas en la Gestión Integral de los RSD, la participación en programas de fomento en la Educación ambiental y el reciclaje.

PERSONAL DEPARTAMENTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

NOMBRE	FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
Eduardo Miranda Manzo	Jefe	Planta Municipal
Fernanda Morales Orozco	secretaria	Planta Municipal
Carolina Méndez	Coord. Educación amb. comunitaria	Planta Municipal
Iván Contreras	administrativo	

DISTRIBUSION DE PERSONAL SERVICIO RECOLECCION DE RSD

CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR
ANTONIO MIRANDA	PEDRO GONZALEZ	JUAN CARLOS OSORIO	PEDRO LAGOS NAVARRO	JOSE LUIS GONZALEZ
CAMION GVHP-36	**CAMION GVHP 37**	**CAMION GVHP 38**	**CAMION GVHP 39**	**CAMION LVHV 63**
PEONETAS	**PEONETAS**	**PEONETAS**	**PEONETAS**	**PEONETAS**
SERGIO MALHUE	*JUAN CARLOS ULLOA*	*CARLOS CARDENAS*	MIGUEL FABRES	CARLOS ROJAS
CRISTIAN SOSA PALACIOS	SERGIO FARIAS CASTILLO	JOSE CONTRERAS ROMAN	PATRICIO LOPEZ RECABAL	DANIEL QUIÑONES
FRANCISCO GONZALEZ	PATRICIO MUGA	JOSE ROMAN FLORES		

PERSONAL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Esta unidad está conformada por 19 funcionarios, 5 conductores y 14 peonetas

NOMBRE	FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
Juan Carlos Osorio	Conductor	Planta Municipal
Luis Antonio Miranda	Conductor	Planta Municipal
Pedro Lagos Navarro	Conductor	Planta Municipal
Pedro González Gómez	Conductor	Contrata Municipal
José Luis González	Conductor	Contrata Municipal
Daniel Quiñones Olivares	Peoneta	Código Municipal
José Manuel Contreras	Peoneta	Código Municipal
José Manuel Román	Peoneta	Código Municipal
Miguel Fabres Flores	Peoneta	Código Municipal
Sergio Farias Castillo	Peoneta	Código Municipal
Patricio Muga Reyes	Peoneta	Código Municipal
Patricio López Recabal	Peoneta	Código Municipal
Juan Carlos Ulloa	Peoneta	Código Municipal
Christian Sosa Palacios	Peoneta	Código Municipal
Mario Andrade Soto	Peoneta	Código Municipal
Carlos Cárdenas	Peoneta	Código Municipal
Carlos Rojas Muñoz	Peoneta	Código Municipal
Sergio Malhue	Peoneta	Código Municipal
Francisco González Hevia	Peoneta	Código Municipal

COBERTURA Y CALENDARIO SEMANAL DE RUTAS

El servicio de recolección de RSD, cubre el 100% del territorio comunal, cuenta con 5 rutas diarias de lunes a viernes, los sábados 4 y el domingo se cubre retiro en villa antigua 468 depto. y Villa José Miguel 272 depto. por la sobre generación que presentan estos sectores de departamentos. La frecuencia de retiro es de 3 veces sector céntrico comercial, 2 veces por semana sector urbano y una ves por semana sectores rurales.

La capacidad de retiro que tiene la flota es de 50 ton promedio diario, cada camión tiene una capacidad de carga de 10 ton. Para completar una ruta en algunos casos es necesario ir a descargar y regresar a terminar la ruta con una segunda vuelta.

Durante el año 2021, el servicio de recolección se suspende solo 6 días durante todo el año, por feriados irrenunciables, 1 enero, viernes santo, 1 de mayo día del trabajador, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre, el resto de los días feriados de

cancela una bonificación y horas extras según corresponda, la medida es para evitar el colapso de las rutas los días posteriores.

A inicios del año 2021 el servicio contaba con 6 unidades recolectoras, el último trimestre del mismo año se dañaron por desgaste de uso 2 unidades recolectoras, quedando fuera de servicio hasta la fecha

Para dar cobertura a todas las rutas y coordinar mantenciones y reparaciones de la flota, se realizan turnos de mañana y tarde con los mismos vehículos que regresan vacíos desde el relleno sanitario para realizar una nueva y completar las 5 rutas diarias.

	CALENDARIO DE RUTAS CAMIONES RECOLECTORES			
GVHP-36 LUNES	**GVHP-37 LUNES**	**GVHP-38 LUNES**	**GVHP-39 LUNES**	**LVHV-63 LUNES**
LIBERTADORES DESDE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA CALLE POMAIRITO VEREDA VEREDA NORTE Y SUR	MOISES CHACON	VILLA EDEM	SAN MIGUEL DESDE LA VILLA ANTIGUA A ERRAZURIZ	VILLA JOSE MIGUEL
CONSULTORIO	DGO SANTA MARIA DESDE LIBERTADORES A SAN MIGUEL	VILLA ANTIGUA	SAN FRANCISCO	ARTURO PRAT, FREIRE, BULNES
LOS CASIQUES	VILLA EL ALBA	BICENTENARIO	EL ESFUERZO MOISES	ELEUTERIO RAMIREZ DESDE ARTURO PRAT A PABLA VERDUGO
ALTOS DE ASISIS	VILLA EL ALTO	CONDOMINIO LOS MOREIRA	NALTAHUA TODAS UNIDA, 5	PABLA VERDUGO, LOS HEROES COMPLETO
	LA FORESTA	CAMELIAS	AVENIDA LOS CARRERA DESDE ERRAZURIZ A PLAZA LOS POROTOS	BENAVENTE, CONDOMINIO PAULA VERDUGO Y DON GONZALO
		VILLA ANTIGUA		POB. MONTE 1º, SAN MIGUEL DESDE ARTURO PRAT HASTA ANIBAL PINTO, SAN ANTONIO ARTURO PRAT PASADO LINEA FERREA
GVHP-36 MARTES	**GVHP-37 MARTES**	**GVHP-38 MARTES**	**GVHP-39 MARTES**	**LVHV-63 MARTES**
LOS ALAMOS 1ª LA 3	1 DE MAYO	VILLA ANTIGUA	VILLA PEDRO DE VALDIVIA	VILLA JOSE MIGUEL
SAN ANTONIO HASTA ANGEL ORTEGA	AV. LOS CARRERA DESDE LA PLAZA LOS POROTOS HASTA ARTURO PRAT	SANTA BLANCA 1 A LA 6	VILLA ITALIA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ DESDE CAMILO ENRIQUEZ Y POBLACIÓN HASTA SANTA MARIA
EL CARMEN	VILLAS CUARZO	VILLA ANTIGUA	SAN SEBASTIAN	VILLA LAS NIEVES, DON IGNACIO, DON MIGUEL
LIBERTADORES DESDE EL PAQUITO HASTA CONDOMINIO EL PAIQUITO	VILLA LAS PALMAS, VILLA ECOLOGICA		LOS LAZMINES	BAQUEDANO DESDE SAN MIGUEL HASTA ERRAZURIZ
GREGORIO ORTEGA	VILLA DOÑA JAVIERA		POB. HERMANOS CARRERA	ERRAZURIZ DESDE LA LINEA HASTA LOS CARRERA
	SAN MIGUEL DE ARTURO PRAT A DOMINGO SANTA MARIA		ERRAZURIZ DESDE LIBERTADORES HASTA LA LINEA	11 DE OCTUBRE DESDE LOS CARRERA A BAQUEDANO

	VILLA LOS EDILES		VILLA LOS LIBERTADORES	POB. MONTE 2º, VILLA LO CHACÓN
	PILARES DE LA COLONIA		VILLA ESPERANZA	
	VILLA LOS CIPRESES		MONTE BLANCO COMPLETO	

GVHP-36 MIERCOLES	GVHP-37 MIERCOLES	GVHP-38 MIERCOLES	GVHP-39 MIERCOLES	LVHV-63 MIERCOLES
LIBERTADORES DESDE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA CALLE ERRAZURIZ VEREDA NORTE Y SUR	MIERCOLES	VILLLA LA MACARENA	VILLA LOS NOGALES	VILLA JOSE MIGUEL
CONSULTORIO	VILLA COLONIAL	COLEGIO SANTA MARIA	SANTA MARIA DE LIBERTADORES A SAN MIGUEL	AV. LOS LIBERTADORES DESDE POMAIRITO HASTA LA RED IDA Y VUELTA
CAMILO HENRIQUE	VILLA LOS PARROCOS	VILLA ANTIGUA	AV. LOS LIBERTADORES DESDE LA RED A PASO NIVEL, PASAJE FRENTA RETEN	VILLA OHIGGINS
CHIÑIGUE SANTA ELENA SAN ANDRES	PAICO ALTO COMPLETO	POMAIRITO	DIEGO DE ALMAGRO COMPLETO	LA RED, TRIVELI
LAS PILASTRAS		SANTA ISABEL	NAZARIO ARAOZ PASADO PLANTA TRATAMIENTO	EL TRANQUE
COSTILLA LIBERTADORES DESDE LAS PILASTRAS HASTA PARADERA 23 EL CRISTO		LOYOLA		RETEN CARABINEROS
EL CRISTO HACIA EL COLEGIO HASTA AUTOPISTA Y VILLA Y VIÑA, CALETERA		GALLARDO		
RESTAURANT LOS MONTINOS		LLOPEO		

GVHP-36 JUEVES	GVHP-37 JUEVES	GVHP-38 JUEVES	GVHP-39 JUEVES	LVHV-63 JUEVES
MAPOCHITO	VILLA EL ALBA	VILLA EDEM	SAN MIGUEL DESDE LA VILLA ANTIGUA A ERRAZURIZ HASTA CAMINO EL MARCO	VILLA JOSE MIGUEL
COLEGIO EL ROBLE, COLON, PASAJE LO GUERRA	ALTOS DE EL MONTE	VILLA ANTIGUA	SAN FRANCISCO	ARTURO PRAT, FREIRE, BULNES
LOS ALERCE	PAICO NAZARIO ARAOS HASTA NATALIO MEZA, GREGORIO ORTEGA, CONDOMINIO HIJUELAS	REPASO LIBERTADORES DE MONTE VERDE HASTA POMAIRITO	EL ESFUERZO MOISES	ELEUTERIO RAMIREZ DESDE ARTURO PRAT A PABLA VERDUGO
SAN ANTONIO HASTA LOS CARRASCOS, ARAVENA	CALETERA DEDE NAZARIO ARAOZ HASTA LA RED AL FONDO	TOÑO LUNES	NALTAHUA TODAS UNIDA, 5	PABLA VERDUGO, LOS HEROES COMPLETO
YUNGAY COMPLETO		BICENTENARIO	AVENIDA LOS CARRERA DESDE ERRAZURIZ A PLAZA LOS POROTOS	BENAVENTE, CONDOMINIO PAULA VERDUGO Y DON GONZALO

		MOREIRA CAMELIAS		POB. MONTE 1º, SAN MIGUEL DESDE ARTURO PRAT HASTA ANIBAL PINTO, SAN ANTONIO ARTURO PRAT PASADO LINEA FERREA
		LIBERTADORES DESDE CAMELIAS A SEMAFORO MONTE VERDE		SAN MIGUEL INTERIOR, CURUCHO, CENTRO EVENTOS MONTE MAGDALENA, SANTA CECILIA, LA PIGA, CONDOMINIO, AGRICOLA HASTA CERRO SANTA CECILIA

GVHP-36 VIERNES	GVHP-37 VIERNES	GVHP-38 VIERNES	GVHP-39 VIERNES	LVHV-63 LUNES
LOS ALAMOS 1 A LA 3	1º DE MAYO, AV. LOS CARRERA DESDE LA PLAZA LOS POROTOS HASTA ARTURO PRAT	VILLA ANTIGUA	SANTA MARIA DESDE MONTE BLANCO A SANTA ADRIANA, COLEGIO, MACARENA HASTA EL FONDO Y FUNDO MACARENA	CRISTIAN SOSA PALACIOS
LIBERTADORES DESDE IGNACIO CARRERA PINTO HASTA ERRAZURIZ VEREDA NORTE Y SUR	VILLA LAS PALMAS, VILLA ECOLOGICA	LIBERTADORES DESDE POMAIRITO A PASO NIVEL EL PAICO CALLEJON Y CARABINERO	PASAJE CANCHA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ DESDE CAMILO ENRIQUEZ Y POBLACIÓN HASTA SANTA MARIA
CONSULTORIO	VILLA DOÑA JAVIERA	SANTA BLANCA 1 A LA 6	CALLEJON LOS PEÑA	VILLA LAS NIEVES, DON IGNACIO, DON MIGUEL
LOS CASIQUES, ALTOS DE ASIS	SAN MIGUEL DE ARTURO PRAT A DOMINGO SANTA MARIA	VILLA ANTIGUA	LOS OLMOS	BAQUEDANO DESDE SAN MIGUEL HASTA ERRAZURIZ
	VILLA LOS EDILES		CONDOMINIO HUINGAN	ERRAZURIZ DESDE LA LINEA HASTA LOS CARRERA
SAN ANTONIO DE LIBERTADORES HASTA ANGEL ORTEGA	LA FORESTA Y YAMIL		EL HUINGAN	11 DE OCTUBRE DESDE LOS CARRERA A BAQUEDANO, POB. MONTE 2º
EL CARMEN	PILARES DE LA COLONIA, VILLA LOS CIPRESES		EL ROSARIO	SANTA JUANA, VILLA LO CHACÓN, VILLA OHIGGINS
	GVHP-37 SABADO	GVHP-38 SABADO	GVHP-39 SABADO	LVHV-63 SABADO
	LA CUARZO	CAMILO HENRIQUEZ	VILLA ANTIGUA, JOSE MIGUEL	LIBERTADORES DE PASO NIVEL HASTA CONDOMINIO SAN SEBASTIAN
	VILLA COLONIAL	ANIBAL PINTO DESDE SAN MIGUEL HASTA EL BAJO ANIBAL PINTO	VILLA PEDRO DE VALDIVIA	ALVAYAY

	LOS PARROCOS	MOISES CHACON	VILLA ITALIA	LOS BOLDOS
	AMERICA	DGO. SANTA MARIA	SAN SEBASTIAN	LAS ENCINAS
	GARITA EL PAICO	VILLA ANTIGUA	LOS LAZMINES	EL CRISTO LOS BROTES DESDE EL CRISTO
	ERRAZURIZ DE LIBERTADORES A LINEA FERREA	CHIÑIGUE LOS QUILOS	POB. HERMANOS CARRERA	
			VILLA LOS LIBERTADORES	

FLOTA DE VEHICULOS RECOLECCIÓN DE RSD					
N°	**VEHICULO**	**MARCA**	**MODELO**	**P.P.U**	**AÑO**
1	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	17280	LVHV-63	2020
2	CAMION RECOLECTOR FUERA DE SERVICIO	VOLKSWAGEN	17280	GVHP-36	2014
3	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	17280	GVHP-37	2014
4	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	17280	GVHP-38	2014
5	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	17280	GVHP-39	2014
6	CAMION RECOLECTOR FUERA DE SERVICIO	MERCEDES BENZ	ATEGO	BFGZ 72	2007

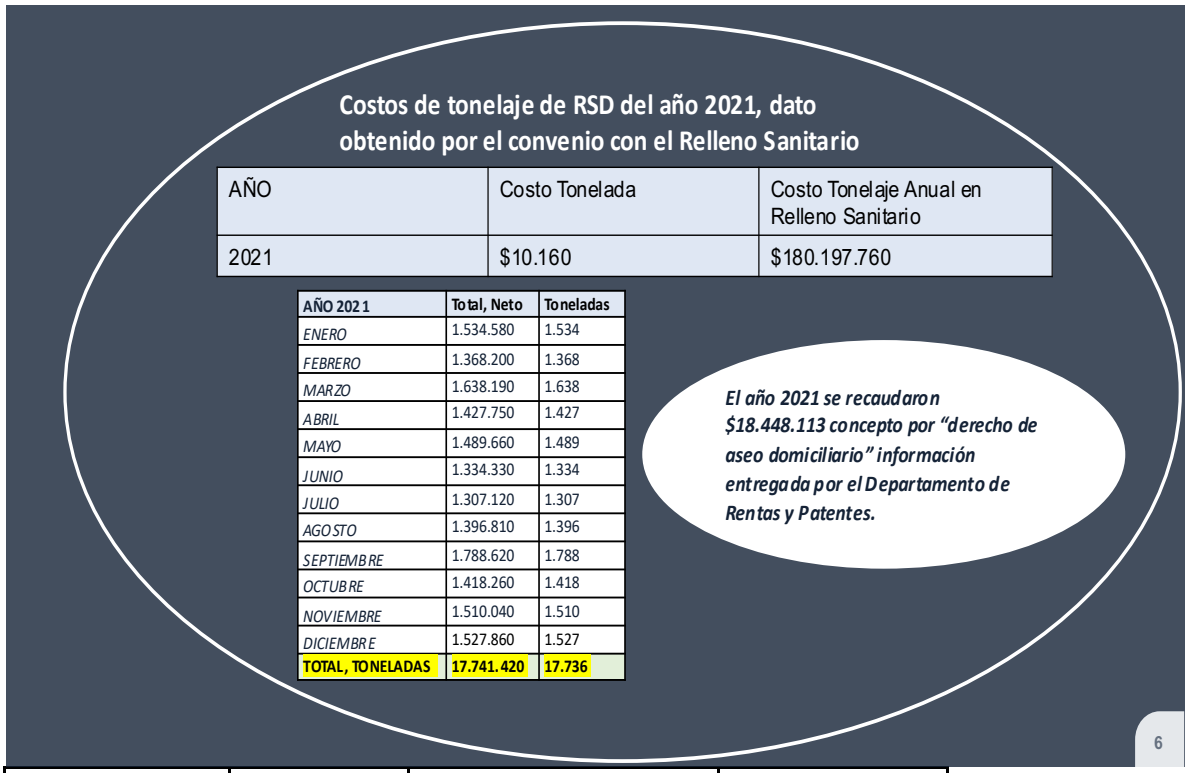

MES 2021	RSD/KL	VOLUMINOSOS/KL	COSTO DISPOSICION FINAL x TON.
ENERO	1.534.580	158.810	
FEBRERO	1.368.200	191.080	
MARZO	1.638.190	324.170	
ABRIL	1.427.750	331990	
MAYO	1.489.660	402290	
JUNIO	1.334.330	91.110	
JULIO	1.307.120	66.760	
AGOSTO	1.396.810	136.490	
SEPTIEMBRE	1.788.620	475.600	
OCTUBRE	1.418.260	171.680	
NOVIEMBRE	1.510.040	245.120	
DICIEMBRE	1.527.860	182.970	
TOTAL	**14.963.350**	**2.778.070**	**$10.160**
TOTAL AÑO		**17.741.420**	**180.197.760**

COSTOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN

ITEM	CANTIDAD	COSTO
Disposición final	17.741 ton. X $10.160 c/u	$ 180.197.760
Viajes a relleno sanitario	1.740 viajes /212.880 KM	
Costo consumo petróleo	53.220 LTS X $ 850 LT	$ 38.440.000
COSTO POR PEAJES	17.740 X $ 5200	$ 9.048.000
COSTO DE MANTENIMIENTO		$ 32.000.000
COSTO DE PERSONAL		$ 151.886.196
COSTO DE VESTUARIO	40 FUNCIONARIOS	$ 3.200.000
TOTAL SERVICIO		$ 414.771.956

Para trasladar las 17.741 toneladas de RSD que genero la comuna el año 2021, se debieron realizar 1.770 viajes al relleno sanitario de Santiago Poniente, recorriendo 212.880 km en total, generando un consumo de 53.220 litros de petróleo, con un costo de 45.343.440.

Otro costo que debemos agregar corresponde a personal y mantenimiento, en este caso el costo del personal es de $151.886.196 y el de mantenimiento$ 32.000.000 Debiendo asumir el municipio $ 414.771.956

La recaudación anual por concepto de pago de basura es de $18.448.113

PLAN COMUNAL DE RECICLAJE (PCR)

Esta unidad está conformada por 18 funcionarios, 3 conductores y 15 operarios, el PCR, cuenta centro de acopio ubicado Ignacio carrera Pinto 048 El Monte, en recinto DIMAO, en el lugar se realizan labores de recepción, clasificación, compactación, enfardado, envasado y despacho del material preclasificado que llega al recinto.

Con un terreno de 1150 mt2, equipado con galpón de 218 mt2 y cinta transportadora de 10 x 1 x 1 mt, un punto Limpio de 400 mt2 que da cobertura a un área de influencia para 4500 personas, el que lo han visitado 4.000 personas en el año 2021.

PLAN COMUNAL DE RECICAJE

El PCR cuenta con un sistema de recolección semanal de reciclaje en origen en la localidad de Lo Chacón, villa O'Higgins, Condominio doña Paula, Don Ignacio y villa Doña Javiera, 2 puntos limpio en 2 zonas de departamentos y una red de puntos verdes distribuidos en villas, zona rural, clubes deportivos, colegios, comercio y recintos municipales.

Brindando una cobertura de 3200 viviendas aproximadamente, equivalente a un 25 de nuestras viviendas

PERSONAL PLAN COMUNAL DE RECICLAJE

NOMBRE	FUNCIÓN	TIPO DE CONTRATO
Oscar Valladares	Coordinador centro de acopio y rutas	Código Educación
Cristian Armijo	Operador maquina compactadora plásticos pet	Código Educación
Sergio Riquelme	Conductor	Contrata municipal
Claudio Saldaño	Conductor	
Rigoberto Palma	Peoneta retiro puntos verde	Código municipal
Sergio Cañete Mella	Retiro contenedores y mantención punto limpio villa José Miguel	Código municipal
Felipe Campos	Clasificador de material	Código municipal
Inelia Pávez	Clasificación de material	Código municipal

Bernardita Rojas	Clasificación de material	Código municipal
Carmen Martínez	Clasificación cartón	Código municipal
Sergio Sepúlveda	Clasificación material, peoneta apoya ausencias	Código municipal
Cristina Castillo M.	Clasificación de material	Código municipal
Norma Díaz	Clasificación material	Código municipal
Juan Bustos Castañeda	**Conductor camión Msu**	**Convenio Msur**
Cristian Valladares	**Peoneta camión Msur**	**Convenio Msur**
Fernando Farias	**Peoneta camión Msur**	**Convenio Msur**
Jacinto Tapia Celis	**Clasificador material, recepción P.L**	**Convenio Msur**
María Núñez	**Recepción punto limpio, clasificación P.L**	**Convenio Msur**

DISTRIBUSION DE PERSONAL Y RUTAS SERVICIO RECOLECCION DE RECICLAJE

CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR
SERGIO RIQUELME GOMEZ	**CLAUDIO SALDAÑO**	**JUAN CARLOS OSORIO**
CAMIONETA CTJV 58	CAMIONETA FLBB 20	CAMION LJVL 63
PEONETAS	**PEONETAS**	**PEONETAS**
SERGIO CAÑETE MELLA	*SERGIO SEPULVEDA*	*FERNANDO FARIAS*
		CRISTIAN VALLADARES

FLOTA DE VEHICULOS RECOLECCIÓN DE RECICLAJE					
N°	**VEHICULO**	**MARCA**	**MODELO**	**P.P.U**	**AÑO**
1	CAMION	CHEVROLET	NPKR	LJVL	2019
2	CAMIONETA ¾	HUINDAY	PORTIER	FLBB 20	2010
3	CAMIONETA D/C	CHEVROLET	DMAX	CTJV 58	2010

- *Cuadro Tonelaje de material reciclado correspóndete al año 2021*

MATERIAL RECICLADO CLASIFICADO POR PRODUCTO 2021													
PRODUCTO	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PAPEL		1.420	680	1.490	1.780			1.360	2.520	1.730	1.520		12.500
CARTON RECICLADOS INDUSTRIALES												1.240	
CARTON SOREPA	14.550	17.570	16.790	14.970	11.303	15.401	20.930	17.193	13.660	18.290	15.980	20.410	197.047
TETRAPACK				680	200	250	170	450	270	300			2.320
CHATARRA	6.600	4.740	3.980	4.570		280	4.290	4.590	2.790	2.140	2.890		36.870
ALUMINIO			650		200		147	400	285	280		360	2.322
PET	1.568	1.713	2.705	2.705	2.600	1.070	3.930	1.500	6.246		3.140		27.177
HDPE	271	1.915	985	679	318		529	1.224		1.606	943		8.470
VIDRIO	24.120	20.750	29.115	17.160	17.600	26.750	23.890	23.800	29.870	24.770	23.827	22.855	284.507
TOTAL	***47.109***	***48.108***	***54.905***	***42.254***	***34.001***	***43.751***	***53.886***	***50.517***	***55.641***	***49.116***	***48.300***	***44.865***	***572.453***

Mes	Ventas	Ingreso por municipio	Gastos	Diferencia	Ton. Generadas
Enero	$ 3.169.160	$ 1.500.000	$ 2.464.559	$ 2.204.601	50
Febrero	$ 2.404.025	$ 1.500.000	$ 3.654.011	$ 250.014	48
Marzo	$ 3.150.810	$ 1.500.000	$ 3.887.410	$ 763.400	50
Abril	$ 1.899.700	$ 1.500.000	$ 4.069.932	-$ 670.232	38
Mayo	$ 2.329.250	$ 1.500.000	$ 3.970.044	-$ 140.794	36
Junio	$ 2.427.335	$ 1.500.000	$ 3.769.998	$ 157.337	44
Julio	$ 3.635.140	$ 1.500.000	$ 4.077.727	$ 1.057.413	52
Agosto	$ 3.623.270	$ 1.500.000	$ 4.117.304	$ 1.005.966	53
Septiembre	$ 4.491.200	$ 1.500.000	$ 4.181.651	$ 1.809.549	53
Octubre	$ 2.903.610	$ 1.500.000	$ 4.228.508	$ 175.102	48
Noviembre	$ 3.642.250	$ 1.500.000	$ 4.237.330	$ 904.920	50
Diciembre	$ 2.818.520	$ 1.500.000	$ 4.395.467	-$ 76.947	47
	$36.494.270	**$18.000.000**	**$47.053.941**	**$ 7.440.329**	**569**

Tipo de Compra	Cantidad	Costo unitario	Total
Uniforme	20	$ 46.600	$ 932.000
Uniforme Invierno	5	$ 26.700	$ 133.500
			$ 1.065.500

Diferencia	**$ 6.374.829**

Empresas valorizadoras del material clasificado por producto

EMPRESA	RUT	PRODUCTO
DIFEZA	52.000.616-8	Chatarra
RECICLADOS IND.	96.834.290-8	Cartón, papel

CRISTALERIA CHILE	90.331.000-6	Vidrio
GARIBALDI	92.704.000-K	Plásticos
RECIPET	96.931.540-8	Plásticos
METALUM	76.047.913-6	Aluminio
SOREPA	86.359.300-K	Cartón, papel

COSTOS OPERACIONALES DEL SERVICIO DE RECICLAJE

ITEM	**CANTIDAD**	**COSTO**
PERSONAL	18 funcionarios, 6 mujeres 12 hombres	$ 85.733.820
PETROLEO	$ 762.316 año X 3 vehículos	$ 2.286.948
VESTUARIO	18 funcionarios	$ 1.436.400
MANTENCIÓN	3 vehículos x 12 meses	$ 500.000
ELECTRICIDAD	Consumo promedio $ 30.000	$ 360.000
AGUA	Consumo promedio $ 20.000	$ 240.000
TELEFONO	38.000 plan mensual con aparato	$ 456.000
INTERNET	Fibra óptica (porcentaje equivalente)	$ 100.000
PROGRAMA MSUR	$ 1.500.000 MENSUAL X 12	$ 18.000.000
	TOTAL AÑO 2021	**$108.613.168**

AHORRO DE COSTOS DEL SERVICIO DE RECICLAJE BENEFICIO

ITEM	**CANTIDAD**	**COSTO**
Material reciclado valorizado	572 ton.	38.000.000
Disposición final	572 Ton. No fueron a relleno	$5.811.160
Viajes que no se realizaron a relleno sanitario	221 viajes 26.520 KM Reduce huella de carbono	
Costo consumo petróleo	6.630 LTS X $ 850 LT	$ 5.635.000
COSTO POR PEAJES	221 viajes X $ 5200	$ 1.149.200

GENERCION EMPLEO	18 personas, 6 mujeres 12 hombres	
BENEFICIO AMBIENTAL	Incalculable	
	TOTAL	**$ 50.595.360**

RED DE PUNTOS DE RETIRO

Puntos Limpios y verdes de la Comuna, y rutas de retiro diferenciado en Locales Comerciales, Clubes deportivos y de Adulto Mayor, Colegios, Jardines Infantiles, entre otros

PUNTO LIMPIO	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Centro de Acopio Municipal	*Ignacio Carrera Pinto 048*	El Monte	Terreno 111 mts2, galpón … mts2 contenedor aplirol vidrio y chatarra, cinta transportadora 10 mts, 300 maxi sacas
Villa Edén	*Domingo Santa María*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Villa Antigua	*Sector Domingo Santa María*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
PUNTO VERDE MUNICIPIO	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Municipalidad de El Monte	*Los Libertadores 277*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
CESFAM	*Los Libertadores 531*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
CECOSF Lo Chacón		El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
PUNTO VERDE ORGANIZACIONES	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
José Miguel/ La esperanza	*Villa Antigua 200*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Plaza Independencia	*Sector céntrico*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
TOTTUS EXPRESS	*Av. Los Libertadores 316*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Av. La carrera #201	*Av. Los Carrera*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Villa Colonial	*Av. Los Carrera*	El Monte	2 contenedores de 1mts³ y una campana de vidrio
Condominio Las Palmas	*Av. Los Carreras 440*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Villa Monte Primero	*Sector céntrico*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³

Chiñihue El Cristo	*Sector Chiñihue*	El Monte	Dos puntos de retiro con 2 contenedores de 1 mts³
Condominio Cabrería		El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Condominio Paico Alto	*Paico*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS particulares
Naltahua 5	*Sector Los Carrera*	El Monte	2 contenedor de 1 mts³
Villa Cuarzo	*Sector Los Carrera*	El Monte	2 contenedor de 1 mts³
El Rosario sede	*Sector rural*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
El Rosario Pies del cerro	*Sector rural*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Villa San Francisco	*Sector céntrico*	El Monte	Futuro retiro casa a casa
Parque Italia	*Sector céntrico*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Diego de Almagro	*Sector El Paico*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Villa Los Héroes	*Benavente / Arturo Pratt*	El Monte	Dos puntos de retiro con 2 contenedores de 1 mts³
Villa Pedro de Valdivia	*Sector céntrico*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Monte Segundo	*Calle Baquedano con Errazuriz*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Parque Vecinal Los Quilos	*Sector Chiñihue Los Kilos*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 1 mts³
Condominio Ecológico	*Sector Los Carreras*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Condominio Doña Paula	*Sector Benavente*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS particulares
Condominio Doña Javiera	*Sector Los Carrera*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Villa Doña Javiera	*Sector Los Carrera*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³ y retiro casa a casa
Villa O'Higgins	*Sector El Paico*	El Monte	Retiro casa a casa una vez por semana
Parcelación Santa Juana	*Sector Lo Chacón*	El Monte	Punto Limpio Móvil
JJ.VV San Francisco N°3	*Manuel Rodríguez/ Moisés Chacón*	El Monte	Retiro casa a casa primer sábado de cada mes
PUNTO LIMPIO COLEGIOS MUNICIPALES	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Escuela Republica de Honduras	*Los Libertadores 1340*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS

Escuela Ecuador	*Los Libertadores 615*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Liceo Polivalente Luis Humberto Acosta Gay	*Benavente 149*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela Chiñihue El Cristo	*Camino Interior 211, Chiñihue El Cristo*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela Javiera Carrera	*Av. La Red 0207*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela G-746 El Remanso	*La Puntilla kilómetro 5*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
PUNTO LIMPIO COLEGIOS PRIVADOS	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Escuela Emelina Urrutia	*Los Libertadores 240*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela Divina Providencia	*Av. Manuel Rodríguez 325*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Instituto Héctor Duarte	*Av. Los Libertadores 767*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela Santa María	*Domingo Sta. María 428*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Escuela Los Robles de Los Libertadores	*Los Libertadores 1204*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Instituto San Francisco de Asís	*Los Libertadores 394*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
PUNTO LIMPIO JARDIN INFANTIL	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Escuela de Lenguaje CREA	*Av. Los Libertadores 791*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Mi Segundo Hogar	*Domingo Sta. María 355*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Los Angelitos de Chiñihue	*Chiñihue Los Quilos s/n*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
San Francisco	*Once de octubre 317*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Esc. De Lenguaje Tonki Tonki	*Av. Los Libertadores 748*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Esc. De Lenguaje Antukuyen	*Moisés Chacón 44*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS

Esc. De Lenguaje Comunica	*Av. Los Carrera 742*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Jardín Infantil Los Pequeños Conquistadores	*Villa José Miguel, Pje Juan José #140*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Los Tesoros de Mamá	*Ángel Ortega 1313*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
Jardin Infantil Creciendo Feliz	*Pedro de Valdivia 748*	El Monte	set de contenedores reciclaje de 240LTS
PUNTO LIMPIO CLUB DEPORTIVO	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Club Deportivo Sta. Adriana		El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Andarivel	*Aníbal Pinto/ Manuel Rodríguez*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo San Francisco	*San Francisco 092*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Caupolicán	*Los Libertadores 1043*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Paico Alto	*Paico Alto 0*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Lo Chacón	*Autopista El Sol 454*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo América	*Baquedano*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Santa Adela	*Calle Benavente*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Santa Adriana	*Los Olmos*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo El Paico	*Nazario Araos*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo Santa Elena	*Diego de Almagro 091F*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Complejo	*Villa Antigua*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Club Deportivo San Luis	*Av. Los Libertadores 700*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
PUNTO LIMPIO ADULTO MAYOR	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
jardín de Edén	*Las Lilas 732 Villa Edén*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Amor y Esperanza	*Villa Lo Chacón s/n*	El Monte	Retiro casa a casa
Santa Teresa	*Villa Lo Chacón s/n*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³

Corporacion Padre Espinoza	*Arturo Pratt 147*	El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Los Brotes de Chiñihue		El Monte	1 contenedor de 1 mts³
Grupo CCR centro de Salud		El Monte	1 contenedor de 1 mts³
PUNTO COMERCIO	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Super mercado Los Rojas	*Domingo Santa María 323*	El Monte	Retiro una vez por semana
Florería Herrada	*Aníbal Pinto 288*	El Monte	Retiro una vez por semana
Florería La Monita	*Aníbal Pinto 278*	El Monte	Retiro una vez por semana
Super 81 Plaza Constitución	*Domingo Santa María 305*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería El Bodegón	*San Antonio 0101*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Arcoyris		El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Araos	*Av. Los Libertadores 1889*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Amanecer	*Av. Los Libertadores 1886*	El Monte	Retiro una vez por semana
Minimarket San Andrés	*Domingo Santa María 203*	El Monte	Retiro una vez por semana
Amasandería Medina	*Domingo Santa María 364*	El Monte	Retiro una vez por semana
Amasandería María Esperanza	*Domingo Santa María 352*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Boty II	*Av. Los Libertadores 1502*	El Monte	Retiro una vez por semana
Carnicería Los castaños	*Villa Los Álamos Calle Los Castaños 164*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén el 13 Los Álamos	*Villa Los Álamos calle Los Cipreses 13*	El Monte	Retiro una vez por semana
Casa de Eventos Las Canalas	*Ruta 78 antigua km 56*	El Monte	Retiro una vez por semana
Club de Golf	*Paico Alto s/n*	El Monte	Retiro una vez por semana
Centro de Eventos Paico Alto	*Paico Alto S/N*	El Monte	Retiro una vez por semana
Familia Meza	*Benavente*	El Monte	Retiro una vez por semana

Casa de Eventos Vista El Monte	*Paico Alto s/n*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Meriac Bic		El Monte	Retiro una vez por semana
Feriante Los Cipreses	*Villa Los Cipreses Pje Volcán Puyehue 851F*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Marco Salazar		El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Lo Chacón City	*Av Los Libertadores 1224*	El Monte	Retiro una vez por semana
Eventos Doria	*El Huingán sitio 3*	El Monte	Retiro una vez por semana
Mote Aníbal Pinto	*Aníbal Pinto 278 B*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Rosita	*La Red pje Triveli sitio 1724*	El Monte	Retiro una vez por semana
Ferretería Reíllo	*Ángel Ortega 1366*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant la Pepita	*Los Libertadores 1050*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Raquelita	*Av. Los Libertadores 1176*	El Monte	Retiro una vez por semana
Aseo Market	*Camilo Henríquez 76*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Melozau	*Av. Los Libertadores 1390*	El Monte	Retiro una vez por semana
Panadería Lo Chacón	*Av. Los Libertadores 1388*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant Quita Peña	*Aníbal Pinto 288 B*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Tío Kaluca	*Freire 132 Villa Los Héroes*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant El Marino	*San Francisco 092*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant Los Montinos	*Chiñihue El Cristo, El Monte 50*	El Monte	Retiro una vez por semana
Super 81 Manuel Rodríguez	*Manuel Rodríguez 305*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant Aravena	*San Antonio 0132, Lo Chacón*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Pelu	*Villa Las Camelias Calle Las Lavandas 98*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén el 55		El Monte	Retiro una vez por semana

Almacén Delicia	*Villa Bicentenario Rosita Renard 57*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén ABI Alexis	*Villa Bicentenario Paula Jaraquemada 930*	El Monte	Retiro una vez por semana
Supermercado Mour		El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén la Familia	*Villa Los Cipreses Volcán Lascar 853 A*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Botillería Campino	*Población Monte II Calle 4 Sur 841*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Andrea	*Av. Los Libertadores 896*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén 13 Los Cipreses		El Monte	Retiro una vez por semana
Minimarket Los Tanes	*Chiñihue los Quilos 25*	El Monte	Retiro una vez por semana
Minimarket Don Francisco	*Av Los Libertadores sitio 26 Chiñihue los Quilos*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Rosita	*Av. San Antonio 0198*	El Monte	Retiro una vez por semana
Carnicería Roma	*Av. Los Libertadores 2023*	El Monte	Retiro una vez por semana
Kiosco Gloria	*Aníbal Pinto 278*	El Monte	Retiro una vez por semana
Amasandería Mallarauco	*Domingo Santa María 390*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurant Herrada		El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Campino	*Población Monte II Calle 4Sur 841*	El Monte	Retiro una vez por semana
Avícola Pollitas	*Los Olmos s/n*	El Monte	Retiro una vez por semana
Fabrica Poly Reu		El Monte	Retiro una vez por semana
Carnicería La Clave	*Domingo Santa María 272*	El Monte	Retiro una vez por semana
Super Los Rojas	*Domingo Santa María 323*	El Monte	Retiro una vez por semana
Super Martínez	*11 de octubre 202*	El Monte	Retiro una vez por semana
Minimarket 11 de octubre	*11 de Octubre 262*	El Monte	Retiro una vez por semana

Minimarket Casca Nueces	*Av. Los Libertadores 860*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Mery San Miguel	*San Miguel 644*	El Monte	Retiro una vez por semana
Eventos Monte Magdalena	*San Miguel s/n*	El Monte	Retiro una vez por semana
Panadería Buen Gusto	*Los Libertadores 290*	El Monte	Retiro una vez por semana
Panadería Record	*Los Libertadores 389*	El Monte	Retiro una vez por semana
Evento Casa El Monte	*Av Los Libertadores 735*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Laureles		El Monte	Retiro una vez por semana
Cecinas de León	*Av Los Libertadores 1358 B*	El Monte	Retiro una vez por semana y un punto limpio móvil
Botillería La Barra	*Av Los Carrera 518*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería Los Primos	*Av Los Carrera 689*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Tía Eddi	*Av. Los Carrera 659*	El Monte	Retiro una vez por semana
Florería Santa Teresa	*Aníbal Pinto 278*	El Monte	Retiro una vez por semana
Artículos de Aseo Baloi	*Av Los Libertadores 1390*	El Monte	Retiro una vez por semana
Comercializadora Mery	*Camilo Henríquez 81*	El Monte	Retiro una vez por semana
Botillería El Villa	*Domingo Santa María 352*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Kote	*11 de octubre 3313*	El Monte	Retiro una vez por semana
Amasandería Kamy	*11 de Otubre 231*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Los Carrera	*Av. Los Carrera 573*	El Monte	Retiro una vez por semana
Restaurante 1313	*Aníbal Pinto 215*	El Monte	Retiro una vez por semana
Almacén Las 3 B	*Isabel Riquelme 310, V Los Héroes*	El Monte	Retiro una vez por semana
Amasandería Álvaro Acevedo	*Freire 134, V Los Héroes*	El Monte	Retiro una vez por semana
Minimarket Nanai	*Av Los Libertadores 1581*	El Monte	Retiro una vez por semana

Minimarket Almonacid	*Av Los Libertadores 1580*	El Monte	Retiro una vez por semana
Ferretería Construahorro	*Av Los Libertadores 1988 B*	El Monte	Retiro una vez por semana
SIMI Reparación de maquinaria	*AV Los Libertadores Chiñihue la Providencia S/N*	El Monte	Retiro una vez por semana
SECTOR PLAN PILOTO LO CHACON RETIRO CASA ACASA 1 VES X SEMANA	**UBICACIÓN**	**COMUNA**	**EQUIPAMIENTO**
Villa Lo Chacón	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Villa Los Álamos 1	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Villa Los Álamos 2	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Villa Los Álamos 3	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 1	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 2	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 3	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 4	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de

			reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 5	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
santa Blanca 6	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Villa Las Américas 1	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo chacón"
Villa Las Américas 2	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Pomairito	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Calle Colon	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
San Antonio	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Yungay	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo chacón"
Ángel Ortega	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"
Libertadores desde Pomairito hasta Yungay	*SECTOR LO CHACON*	El Monte	Retiro casa a casa, proyecto "Plan Piloto de reciclaje sector Lo Chacón"

OPERATIVOS DE ASEO RESIDUOS VOLUMINOSOS A JUNTAS DE VECINOS

Esta actividad registro calendario con menos fechas el año 2021 ya que muchas fechas se debieron suspender por estado de pandemia y emergencia sanitaria
El total de toneladas de residuos voluminosos que generan las actividades de operativos de aseo vecinal, operativos de eliminación de microbasurales y acopio transitorio de residuos a particulares en el recinto DIMAO alcanzo un tonelaje de 2.778 toneladas que son dispuestas en relleno sanitario Santiago Poniente al igual que los residuos domiciliarios a un costo de $ 10.160 la tonelada sumando $ 28.224.448

CALENDARIO DE OPERATIVOS DE

FECHA	SECTOR
07-01-2021	**Operativo Villa Los Álamos 1**
14-01-2021	Operativo Villa América
21-01-2021	Operativo Chiñihue El Cristo (no en la agrupación Los Morenos)
04-02-2021	Operativo en Población San Francisco (frente al Esfuerzo)
18-02-2021	Operativo Junta de vecinos La Red
25-02-2021	Operativo Los Héroes
04-03-2021	Operativo Villa Edén
25-03-2021	Operativo El Alba
07-10-2021	Villa Lo Chacón
21-10-2021	Villa José Miguel
04-11-2021	Santa Blanca 3
18-11-2021	Santa Blanca 1
02-12-2021	Pomairito
16-12-2021	La unión y San Francisco

OPERATIVOS COMUNITARIOS DE RETIRO DE VOLUMINOSOS

4. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y MAESTROS DIMAO.

El Departamento de Operaciones y Maestros DIMAO, cuenta con una dotación de 11 funcionarios, dentro de los cuales contamos con:

- 6 albañiles - carpinteros
- 1 electricista
- 2 soldadores
- 1 gasfíter
- 1 encargado

Nuestra labor está enfocada en trabajos de albañilería, carpintería, gasfitería, trabajos de metalúrgica y de instalaciones eléctricas. Las que generalmente son ayudas sociales solicitadas al señor alcalde y por DIDECO, También trabajos solicitados por juntas de vecinos, las diversas dependencias municipales y las labores propias de DIMAO.
Además, se realizan las labores de apoyo en actividades municipales, emergencias y sanitizaciones debido a la pandemia.

Detalle de algunos trabajos realizados por Departamento de Operaciones y Maestros DIMAO en el año 2021.

- Reparación de habitaciones de 2° piso, Caso sr. Manuel Muñoz Muñoz con dirección en Villa Pedro de Valdivia, pje. Lorenzo Nuñez N°725. Casa siniestrada por explosión de gas.
- Reparación de techumbre, Caso Sra. Verónica Lorca con dirección en Villa Los Álamos, psje. Las Parras N°1242.
- Demolición y Construcción de baño y cocina, Caso Sra. Sandra Soto Sánchez con dirección en Villa Los Álamos, calle Los Castaños N°24. Casa con peligro de derrumbe.
- Reparación de techumbre en living y comedor, Caso Sra. Mariluz Rubio Salinas con dirección en Pobl. Manuel Rodríguez, calle José F. Valenzuela N°439.
- Construcción de dormitorio, baño y cocina, caso Sra. Verónica Hernández Con dirección en Calle Pomairito N°0101.
- Construcción de techo, caso Sra. Nadia Ortega con dirección en Villa Altos de El monte, calle El Solar.
- Trabajos de hermosamiento en Plaza Independencia.
- Reparación de filtración de agua, solicitadas por Junta de vecinos Los Poetas y El Cuarzo.
- Construcción de eco-bancas, jardineras y maceteros para Villa América.
- Reparación de puente en camino Las codornices, sector paico Alto.
- Reparación de cierres perimetrales en Cementerio Municipal, calle san Miguel, parte nueva.
- Instalación de soporte para memorial, en plaza ubicada en sector La Red.
- Apoyo en Actividades Municipales.
- Construcción de radiel y cámara para instalación de estanque, en APR, El Rosario.
- Sanitizaciones en centros de salud, establecimientos educacionales, villas, poblaciones y paraderos.
- Apoyo en instalación de conteiner, Permisos de circulación Frente Tottus y Plaza Los Porotos.
- Trabajos propios de DIMAO.

Francisco Gajardo Alvear
Encargado de Operaciones y Maestros DIMAO.

Trabajos de reaparición de dormitorios, caso Sr. Manuel Muñoz.

Trabajos de reparación de techumbre, caso Sra. Verónica Lorca.

Trabajos de demolición y construcción de cocina y baño, caso Sra. Sandra Soto.

Trabajos de Reparación de techumbre en living y comedor, caso Sra. Mariluz Rubio.

Trabajos de construcción de pieza, baño y cocina, caso Sra. Verónica Hernández.

Trabajos de reparación de techumbre, caso Sra. Nadia Ortega.

Trabajos en Plaza Independencia.

Trabajos en Plaza Independencia.

Trabajos en Plaza Independencia.

Trabajos en Plaza Independencia.

Trabajos de gasfitería en Villas Los Poetas y El Cuarzo.

Construcción de Jardineras y maceteros, fabricados con material de reciclaje.

Trabajos en Villa América, Jardín Sustentable.

Trabajos de reparación de puente en camino Las Codornices, Paico Alto.

Trabajos en Cementerio Municipal, cierre de perímetro por calle San miguel, parte nueva.

Trabajos de instalación de soporte para memorial en plaza de sector la red.

PARE

Trabajos de apoyo a Oficina de Relaciones Públicas.

Trabajos de apoyo a Oficina de Organizaciones Comunitarias.

Trabajos de apoyo a Oficina de Asuntos religiosos.

Trabajos de Apoyo a Oficina de Asuntos religiosos.

Trabajos de apoyo a Oficina de Deportes.

Trabajos de apoyo a Departamento de seguridad pública.

Trabajos de apoyo a Oficina de Emergencia.

Trabajos de apoyo a Oficina de Emergencia.

Trabajos de Sanitización en centros de salud.

Trabajos de sanitización en Establecimientos Educacionales.

Trabajos de sanitización en paraderos.

Trabajos de sanitización en villas y poblaciones de la comuna.

Trabajos de apoyo en instalación de container, permisos de circulación.

Trabajos internos en DIMAO.

Trabajos internos en DIMAO.

MUNICIPALIDAD
EL MONTE

9. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Oficina Adulto Mayor

Su principal objetivo es generar instancias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en nuestra comuna, a través del desarrollo de actividades que estén de acuerdo a las capacidades e intereses del mencionado grupo etáreo.

Brindar cobertura integral en igualdad de oportunidades a las personas mayores de la comuna, referenciándolos como sujetos de derecho, donde la participación, integración social y articulación con redes comunitarias debidamente calificadas brinden mejoras tanto en su salud, contexto familiar, seguridad social y prevención.

Esto, por medio de acciones garantizadas que permitan mejorar su calidad de vida y retrasando la dependencia.

Beneficiarios:

Nuestra Oficina atiende sin distinción a toda persona mayor que pertenezca a la comuna, principalmente a quienes se encuentran organizados y en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo y Finalidad

Entregar apoyo y asesoría a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de El Monte.
Contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de todos/as las personas mayores, a través de la ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, abordando sus necesidades específicas a fin de potenciar el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

Objetivo y Finalidad

Entregar apoyo y asesoría a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de El Monte.

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de todos/as las personas mayores, a través de la ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, abordando sus necesidades específicas a fin de potenciar el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

La Oficina del Adulto mayor tiene por objetivo atender y orientar en demandas espontáneas frente a diversas necesidades que presenten las personas mayores. Además de apoyar actividades de esparcimiento y recreación. Paralelamente de forma organizacional, aportamos en la constitución de nuevos grupos y clubes, además de consolidar las que ya funcionan en la comuna.

Servicios o Beneficios entregados a la comunidad:

Las actividades y servicios que se coordinan desde la oficina son:

- ✓ **Celebración Ecuménica:**
  No fue realizada por situación sanitaria.
- ✓ **Mateada del Adulto Mayor.**
  No fue realizada por situación sanitaria.
- ✓ **La Gran Fiesta del Adulto Mayor.**
  No fue realizada por situación sanitaria.
- ✓ **Postulaciones y Capacitación Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).**
  La oficina del adulto mayor se encargó del diseño, postulación, ejecución y rendición de cada proyecto adjudicado.

- Se realizó la postulación de los proyectos SENAMA manera online.
- 22 proyectos, fueron postulados, ejecutados y rendidos por la oficina del Adulto Mayor
- Los 22 clubes que postularon, lo hicieron al ítem de Seguridad, protección y/o satisfacción de necesidades básicas de personas mayores miembros de la organización. En donde postularon a cajas de alimentos, vales de gas y gift card.
- La adjudicación de los proyectos fue para 21 de 22 clubes que postularon.

El monto adjudicado por los 21 proyectos de clubes de adulto mayor de la comuna, fue un total de $17.243.000.- siendo beneficiadas 466 personas mayores de la comuna.

- ✓ **Atención para usuarios directos.**
  Dentro de las funciones de la oficina está la orientación en temas como denuncias por violencia física y psicológica, abordar las situaciones de abandono, la búsqueda y reuniones con familiares.

Se realizan solicitudes para mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas mayores, las labores son ejecutadas por la Dirección de aseo y ornato. (Retiro de escombros, poda de árboles, arreglos domésticos, esterilización de mascotas, camión limpia fosas, viviendas de emergencias, gestión de horas médicas, etc.)

- ✓ **Atención y Emisión de Informes sociales de acuerdo a características requeridas.**

  La oficina del adulto mayor realiza atenciones espontaneas con un aproximado anual de 1.600 atenciones sociales, de estas atenciones se desempeñan gestiones en requerimientos de ayudas sociales, durante el año 2021 se realizaron un total de 684 solicitudes de beneficios, del 100% de las principales demandas, se pueden desglosar de la siguiente manera:

  - 310 Exención de pago del derecho de aseo domiciliario
  - 134 Solicitud de exámenes y aportes económicos.
  - 62 Gift Card
  - 53 Solicitud de pañales para adulto y suplementos alimenticios
  - 40 Solicitud de medicamentos
  - 29 Solicitud de permisos provisorios
  - 15 Solicitud de cama – colchón – camarote
  - 15 Solicitud por fallecimiento: aportes económicos, derechos de sepultación y servicios funerarios.
  - 6 Compra de materiales de construcción y gasfitería
  - 2 Viviendas de emergencia.
  - 18 Derivaciones: Salud (CESFAM), Establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), Gobernación Provincial de Talagante, Servicio Nacional del Adulto Mayor, ayudas sociales, zoonosis, Tesorería General de la Republica, CGE, EMEL, informes de gestión, fumigación.

- ✓ **Viajes Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).**

  No fue realizada por situación sanitaria.

- ✓ **Viajes Auto gestionados.**

  No fue realizada por situación sanitaria.

- ✓ **Atención psicosocial**

Se realizan llamados telefónicos a todas las presidentas de los Clubes de Adulto Mayor para monitorear el estado de salud de todos los socios y socias de cada club, ver las necesidades que presentaban, de alimentación o solicitudes de atenciones médicas.

- ✓ **Beneficios: Vales de Gas – Gift Card**

  Por el presente acto, la Ilustre Municipalidad de El Monte, hace entrega a personas mayores y usuarios pertenecientes al subsistema de seguridades y oportunidades, vales de gas, los que se distribuyen entre los usuarios de la oficina del adulto mayor.

- ✓ **Reuniones mensuales con las directivas de los clubes de Adulto Mayor.**

  Para mantener a las personas mayores informadas de los acontecimientos comunales y nacionales, se generaron visitas domiciliarias a las presidentas y presidentes de los 24 clubes de adulto mayor.

- ✓ **Coordinación casas en comodato, para Adultos Mayores.**

  La municipalidad de El Monte con la aprobación de SERVIU, disponen de 12 viviendas en la comuna, para ser utilizadas por personas mayores, autovalentes y sin una red familiar presente o existente. Este beneficio es otorgado, hasta el momento que el adulto mayor deje de ser autovalentes o hasta su fallecimiento.

DEPARTAMENTO SOCIAL

NOMBRE PROGRAMA SOCIAL	CRITERIO DE ASIGNACION	CANTIDAD BENEFICIARIOS	COSTO ITEM
"ENTREGA DE ALIMENTOS"	El programa se desarrolla ante la necesidad de brindar y apoyo a familias vulnerables de la comuna, ante situaciones como cesantía, enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar o un hecho imprevisto que implique gastos extras e inesperados. En esta realidad se les hace entrega de un paquete de mercadería, con alimentos no perecibles, en los meses de invierno y navidad, lo que les permite alivianar su diario vivir y mejorar su calidad de vida. La entrega del beneficio se hace previa entrevista con la Asistente Social, y la vigencia	**2.263 Familias**	**$26.613.015**

	del Registro Social de Hogares.		
“EXAMENES Y ELEMENTOS DE REHABILITACION”	El programa, otorga apoyo económico a personas y familias vulnerables de la comunidad Montina, quienes debido a un problema de salud manifiesto, necesitan realizarse un examen o adquirir un elemento de rehabilitación y no cuentan con los recursos económicos que les permitan dar solución a su necesidad. La entrega del beneficio se hace previa entrevista con Asistente Social, y la vigencia del Registro Social de Hogares.	**253 Familias**	**$22.505.048**
SERVICIOS FUNERARIOS	Es una ayuda que se entrega a familias vulnerables de la comunidad montina, las que en su condición de vulnerabilidad, no están en condiciones de financiar el costo de un servicio funerario. La familia debe presentar los documentos que acrediten la defunción de la persona, y tener al día su Registro Social.	**51 Familias**	**$2.817.479**
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Este es un importante beneficio que se entrega a vecinos de la comunidad montina, quienes solicitan ayuda para reparar y/o mantener sus viviendas. Requisito es contar con su Registro Social de Hogares vigente. Quienes solicitan el beneficio, son visitados por una Asistente Social, quien evalúa y levante el Informe In-Situ.	**549 Familias**	**$68.842.874**
ENTREGA DE CAMAS, CAMAROTES Y COLCHONES. **FRAZADAS**	Beneficio entregado a familias residentes en la Comuna de El Monte, y que cuenten con su Registro Social de Hogares vigente. Las familias, que generalmente	**50 Familias**	**$19.479.436**

	viven en una condición de hacinamiento, manifiestan la necesidad de contar con una cama o camarote, que les permita mejorar su calidad de vida. Las familias son visitadas por una Asistente Social para levantar un Informe en terreno.	**91 Familias**	**$1.205.567**
MEDICAMENTOS	Beneficio entregado a familias de la comunidad montina y que cuenten con su Registro Social vigente. Son muchas las veces en que el solicitante, ante una enfermedad, no cuenta con los recursos económicos necesarios para poder adquirir la receta extendida por el médico. El Municipio consiente de esta situación, crea el programa para ir en ayuda de quienes lo necesiten, quienes previamente son atendidos por una Asistente Social.	**277 Familias**	**$7.238.424**
PASAJES	Beneficio entregado a familias de la comunidad montina y que cuenten con su Registro Social vigente. Son muchas las veces en que el solicitante, ante una enfermedad, no cuenta con los recursos económicos necesarios para poder adquirir la receta extendida por el médico. El Municipio consiente de esta situación, crea el programa para ir en ayuda de quienes lo necesiten, quienes previamente son atendidos por una Asistente Social.	**15 Familias**	**$352.800**

(Fuente: Portal de Transparencia, Comuna El Monte, 2021)

OFICINA COMUNAL DE DISCAPACIDAD

1.- Desde enero de 2021 a marzo de 2022 se ingresaron 230 usuarios nuevos al Catastro comuna de Personas en Situación de Discapacidad.

2.- Desde enero 2021 a marzo 2022 se informa que 133 vecinos de la comuna que presentan discapacidad en algunas de las áreas existentes, fueron ingresados al Registro Nacional de Discapacidad.

3.- A la fecha, se puede señalar que la Municipalidad de El Monte ha cumplido por espacio de 3 años con la reportabilidad de la Ley 21.015 de inclusión laboral.

4.- Durante el año 2021 se continuó realizando gestiones con el Servicio de Salud Occidente para ofrecer cursos en modalidad Telemática a dirigentes de la comuna y provincia.

5.- La Oficina de Discapacidad mantienen un promedio de 10 casos de usuarios que cumplen con todos los requisitos para ser enviados a la Comisión de Medicina Preventiva, estos envíos son mensuales.

6.- Durante el año 2021 se mantuvo un 100% de aprobación de casos enviados a COMPIN para su posterior certificación e ingreso al Registro Nacional de Discapacidad.

7.- Señalar que el porcentaje de usuarios ingresados al Registro Nacional de Discapacidad durante el año 2021 a marzo 2022 es menor al ingreso de usuarios al Catastro comunal, esto se debe a que muchos usuarios no perseveran en el proceso de certificación par falta de documentación médica de respaldo.

8.- Durante el año 2021 se tenía calendarizado realizar el Diagnóstico anual en temáticas de discapacidad en la comuna, producto de la contingencia sanitaria no pudo ser posible y a inicios de este periodo 2022 se diseñó un instrumento diagnóstico para avanzar en lo programado y poder levantar la información por parte de las personas sin tener que realizar una reunión masiva.

9.- Durante el 2do semestre del periodo 2021 se reactiva las reuniones de la Mesa Comunal a raíz de la necesidad de abordar la problemática de movilización para personas con discapacidad, esto a petición de dirigentes y concejales de la comuna.

10.- Se mantiene el promedio de atención de 40 personas a nivel semanal por parte de la oficina de Discapacidad, esto considerando que se puede atender directamente a la persona con discapacidad o algún familiar que se acerque a nuestras dependencias (las atenciones son de alrededor de 30 a 40 minutos producto de toda la documentación que se debe revisar y realizar)

11.- En febrero de 2021 se inicia la campaña denominada “Banco de Ayudas Técnicas Comunal”, el cual ha recibido donaciones de vecinos de la comuna, así también como de gestiones propias del encargado de la oficina.

12.- En el periodo 2021 se realiza gestión con el director del hospital de Talagante para que donara a la Oficina de Discapacidad 14 camas clínicas, las cuales tienen un valor mercado de 500 mil pesos aproximadamente.

13.- Desde febrero 2021 a marzo 2022 la Oficina de Discapacidad ha facilitado a familias de la comuna una gran variedad de ayudas técnicas, las que consisten en:

- Andadores de aluminio con y sin ruedas

- Bastones

- Alzador de baño portátil

- Sillas de ruedas

- Colchones anti escaras

- Cojín anti escaras

- Camas Clínicas

14.- En el 3er trimestre de 2021 se realiza trabajo colaborativo con el Programa de Dependencia severa para poder entregar Camas Clínicas a la mayor cantidad de Pacientes Postrados de la comuna.

15.- Realización de jornada Teletón 2021 en plaza Independencia de la comuna.

Coalmoor

MALL CHINO
KD·SD·7
Teleton

JAPAN
Teleton

Asistencia Social
Vivienda
Subsidios - Discapacidad
Seguridades y Oportunidades
Adulto Mayor - Deporte
Seguridad
teletón

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia
www.munielmonte.cl

OFICINA DE
DISCAPACIDAD
El Monte
A B C D E F G H I
J K L M O P Q
R S T U V W X Y Z

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia
OFICINA DE
DISCAPACIDAD
A B C D E F G H I
J K L M N Ñ O P Q
R S T U V W X Y Z

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 1950
NACIO EN SAN FRANCISCO DEL MONTE
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1897
OBRAS: "VIDAS MINIMAS" 1923
"ALHUE" 1928
APORTE MUSEO PATRIMONIAL.
PROFESOR JUAN ARAYA ESPINOZA.
MUSEO DEL LIBRO
GRUPO
INCLUSIVO
DE DISCAPACIDAD
GIDEP
EL PAICO
VIEJO ALMACEN DE LIBROS

CERRO DE CHIÑIHUE, EL MONTE

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CONSTITUCION NUEVAS ORGANIZACIONES:

Durante el año 2021 esta Oficina constituyó 22 nuevas organizaciones, contando en la actualidad con un total de 582 inscritas en nuestro registros, de las cuales 305 se encuentran activas.

ORGNIZACIONES INSCRITAS EN REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				
JUNTAS DE VECINOS	**NO VIGENTES**	9	**VIGENTES**	86
CLUBES ADULTO MAYOR	**NO VIGENTES**	12	**VIGENTES**	24
CLUBES DEPORTIVOS	**NO VIGENTES**	46	**VIGENTES**	55
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL	**NO VIGENTES**	3	**VIGENTES**	5
CENTROS DE PADRES	**NO VIGENTES**	13	**VIGENTES**	14
GRUPOS FOLCLORICOS	**NO VIGENTES**	10	**VIGENTES**	9
COMITES DE VIVIENDA	**NO VIGENTES**	72	**VIGENTES**	12
ORGANIZACIONES VARIAS	**NO VIGENTES**	111	**VIGENTES**	90
CLUBES DE HUASOS	**NO VIGENTES**	1	**VIGENTES**	10
	SUBTOTAL	277	**SUBTOTAL**	305
			TOTAL ORG.	**582**
SUBTOTAL				

CONSTITUIDAS AÑO 2020	
JJ.VV.	3
CLUBES DEPORTIVOS	4

ORGANIZACIONES VARIAS	14
CLUBES DE HUASOS	1
TOTAL	**22**

POSTULACIONES A PROYECTOS:

Proyecto Fortalecimiento de la autogestión FOSIS 2021

Grupo Inclusivo de Discapacidad El Paico – adjudicado por un monto de $2.000.000 (dos millones de pesos)

ACTIVIDADES:

Diciembre 2021

Como todos los años en esta fecha para Navidad se hace entrega a la comunidad a través del Programa Social Juguetes Navidad 2021, juguetes para los niños inscritos en cada Junta de Vecinos, en esta ocasión dicho beneficio alcanzó a 6.6.461 niños de nuestra comuna.

MONTO COMPRA PROGRAMA SOCIAL JUGUETES 2021:

- $ 17.206.650.-

Además este año y por primera vez se realizó un recorrido navideño junto al Trineo del Viejo páscuelo, el cual visitó distintos lugares de nuestra comuna, llevando alegría no solo a nuestros niños y niñas, sino que también a los adultos.

MONTO INVERTIDO EN LA CONFECCIÓN DEL TRINEO:

- $ 700.000 (setecientos mil pesos)

Durante este año producto de la emergencia sanitaria que nos afecta como país y afecta al mundo, no se desarrollaron actividades como Talleres para dirigentes sociales y tampoco se pudo celebrar como todos los años el Día del Dirigente en forma presencial, pero si telemáticamente reconociendo así la labor de nuestros Dirigentes y Dirigentas.

OFICINA SUBSIDIOS MONETARIOS Y PENSIONES

La Oficina de Subsidios Monetarios, cumple con la función de recepción y tramitación de Subsidios monetarios y pensiones del pilar solidario, además de la publicación de los resultados de esta gestión. El objetivo principal, es otorgar ayuda económica a la población más vulnerable de la comuna, usando como criterio de evaluación el instrumento de medida del Ministerio Desarrollo Social, El Registro Social de Hogares.

Esta Oficina, ejecuta cuatro programas que son:

- Pensión Básica Solidaria Vejez e Invalidez
- Subsidio Discapacidad Mental
- Subsidio único Familiar (SUF)
- Subsidio del pago al consumo del agua potable (SAP)

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y REQUISITOS:

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ: Es un beneficio mensual de dinero que entrega el Estado al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplan los requisitos determinados por la Ley.

NORMATIVA LEGAL: Ley 20.255

REQUISITOS PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ

a) Haber cumplido 65 años de edad.

b) Ficha Registro Social de Hogares con porcentaje inferior o igual al 40% de menores ingresos)

c) No estar registrado en ningún régimen previsional.

DOCUMENTOS:

a) Cédula Identidad vigente

MONTO PENSION:

A Partir 1 ° julio de 2021, es de $164.356.-

REQUISITOS PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ

a) Tener entre 18 años a 64 años 11 meses de edad.

b) Ficha Registro Social de Hogares (con porcentaje igual o inferior al 40% de menores ingresos)

c) No estar registrado en ningún régimen previsional.

DOCUMENTOS

a) Certificado médico original y actualizado.

b) Cédula de Identidad.

MONTO PENSION: A Partir 1 ° julio de 2021, es de $158.339.-

CADA AÑO EN LOS MESES DE ABRIL – AGOSTO – NOVIEMBRE, se realiza un desayuno con los beneficiarios de pensión básica solidaria de vejez, para informar acerca de todos los beneficios que entrega esta pensión. Esta actividad cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, el Jefe de Dirección Desarrollo Comunitario, la Encargada de la oficina de Subsidios y con la presencia de 10 a 15 adultos mayores favorecidos.

ESTADISTICA POSTULANTES PENSION DE VEJEZ AÑO 2021

MESES	POSTULANTE P.B.S.V.	POSTULANTE A.P.S.V.	OTORGADOS P.B.S.V.	OTORGADOS A.P.S.V.
ENERO	3	**7**	**1**	**5**
FEBRERO	1	8	0	4
MARZO	4	4	3	4
ABRIL	0	4	1	5
MAYO	2	3	3	5
JUNIO	2	3	0	3
JULIO	3	3	4	4
AGOSTO	1	5	2	4
SEPTIEMBRE	7	4	2	3
OCTUBRE	6	4	4	3
NOVIEMBRE	1	2	4	4

DICIEMBRE	3	4	0	3
TOTALES	33	51	24	51

ESTADISTICA POSTULANTES PENSION DE INVALIDEZ AÑO 2021

MESES	POSTULANTE P.B.S.I.	POSTULANTE A.P.S.I.	OTORGADOS P.B.S.I	OTORGADOS A.P.S.I.
ENERO	5	1	0	0
FEBRERO	1	0	0	0
MARZO	4	2	0	2
ABRIL	1	2	0	2
MAYO	2	0	0	1
JUNIO	3	1	2	0
JULIO	5	1	0	1
AGOSTO	5	0	0	0
SEPTIEMBRE	5	0	3	0
OCTUBRE	7	0	5	0
NOVIEMBRE	5	1	1	1
DICIEMBRE	2	0	1	0
TOTALES	45	8	12	7

REQUISITOS SUBSIDIOS DE DISCAPACIDAD MENTAL (MENORES DE 18 AÑOS). Para postular a este subsidio los potenciales beneficiarios deben cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

a) Menor de 18 años
b) Haber sido declarado con discapacidad mental, según Ley 18.600.
c) Porcentaje Ficha Registro Social de hogares, (20% de menores ingresos)
d) Carecer de recursos, lo que significa que no tenga ingresos propios ni per cápita del grupo familiar superior al 50% de la Pensión Mínima. (Pensión Mínima $156.146). Por lo tanto el per cápita debe ser inferior a $78.073, a contar del 1° de diciembre 2021
e) Tener Residencia mínima continua de tres años en el país.

NORMATIVA LEGAL: D.L 869-

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

a) Informe Médico de acuerdo a formulario entregado, con firma y timbre correspondiente.
b) Informe Psicológico o mental, sensorial y físico, con firma y timbre correspondiente.
c) Certificado de nacimiento del menor.
d) Fotocopia de la cédula de Identidad del menor, de la madre o tutor.

e) Certificado de residencia del menor.

MONTO A PAGAR

A partir 1 ° enero 2021, es de $73.282.-

ESTADISTICA SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL 2021

MESES	*POSTULANTES*	*OTORGADOS*
ENERO	*0*	*0*
FEBRERO	*0*	*0*
MARZO	*0*	*0*
ABRIL	*0*	*0*
MAYO	*0*	*0*
JUNIO	*0*	*0*
JULIO	*0*	*0*
AGOSTO	*0*	*0*
SEPTIEMBRE	*0*	*0*
OCTUBRE	*0*	*0*
NOVIEMBRE	*0*	*0*
DICIEMBRE	*2*	*0*
TOTALES	*2*	*0*

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar del DFL N°150, de 1982, por no ser trabadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

TIPOS DE SUBSIDIOS

SUBSIDIO FAMILIAR (hijos e hijas): Se paga el valor de una Asignación Familiar por los hijos e hijas entre 0 a 18 años de edad, y los requisitos para optar a él son:

a) Fotocopia cédula de Identidad de la madre o tutor (fotocopia Tuición del Juzgado de Familia).
b) Certificado de nacimiento para Asignación Familiar original del menor
c) Certificado de Alumno Regular de hijos e hijas mayores de 6 años
d) Libreta de Control Niño Sano al día de menores de 6 años.
e) Ficha Registro Social de Hogares al día (porcentaje 60% menores ingresos)

VALOR MONETARIO OTORGA EL SUBSIDIO

A partir del 1° de julio 2021 se otorga $13.832.- por cada menor o madre beneficiada, pagado por el Instituto Previsión Social (IPS), en lugares establecidos, a contar del mes siguiente en que éste decretado por el municipio para obtener este beneficio.

BENEFICIARIOS

Son beneficiarios del subsidio familiar causado por el menor que viva a sus expensas, en el siguiente orden:

a) La madre,

b) En su defecto el padre,

c) Los guardadores o personas que hayan tomado a su cargo el menor, y

d) Las personas naturales que tengan a su cargo deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

DURACION DEL BENEFICIO

Dura 3 años al cabo de los cuales se puede renovar un mes antes del vencimiento si mantienen y reúnen los requisitos exigidos.

Extinción del beneficio:

a) Por cumplimiento del período por el cual se concedió (3 años).
b) Por renuncia voluntaria del beneficio.
c) Por no cobro del beneficio durante 6 meses continuados
d) El día 31 de diciembre del año en que el menor cumpla 18 años de edad (depende de la fecha de que se renovó el beneficio).
e) **SUBSIDIO A LA MADRE:** Se paga el valor de una Asignación Familiar a la madre de los causantes de Subsidio Familiar, y los requisitos para él son:

a) Fotocopia Cédula de Identidad
b) Fotocopia de última colilla de pago.
c) Ficha social de registro de hogares
d) No debe ser carga de Asignación Familiar por parte del marido

SUBSIDIO MATERNAL: Consiste el pago de un subsidio a la mujer embarazada que no sea causante madre y que no se encuentre afiliada a ningún régimen previsional, los requisitos son:

a) Fotocopia Cédula Identidad.
b) Certificado de Embarazo, emitido por Matrona del Consultorio, que acredite a lo menos el quinto mes de embarazo.
c) Declaración de Ingresos (Registro Civil)
d) Certificado Residencia

e) Ficha Social de Registro de Hogares (porcentaje hasta 60%)

SUBSIDIO FAMILIA AL DUPLO: Para menores de 18 años presente algún grado de discapacidad física, acreditado y certificado por el Médico o por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), se hace acreedor al beneficio duplo, es decir, al valor de dos SUF ($ 13.832 equivalente $27.664)

PROTOCOLO DE TRÁMITE:

a) Solicitar anexo n°3 para la Resolución de Invalidez para Subsidio familiar en oficina de Subsidios.
b) Presentar el documento anterior completado por el médico especialista con su firma y timbre.
c) Fotocopia cédula Identidad de la Madre o Tutor.
d) Certificado de nacimiento original del menor
e) Certificado de Matrícula de hijos e hijas mayores de 6 años.
f) Fotocopia control Niño Sano al día de menores de 6 años

Normativa Legal: Ley 18.020 de 1981 y sus modificaciones posteriores.

ESTADISTICA SUBSIDIO FAMILIAR AÑO 2021

MES	SUBSIDIO FAMILIAR OTORGADOS	SUBSIDIO FAMILIAR EXTINGUIDOS
ENERO	139	10
FEBRERO	173	79
MARZO	126	47
ABRIL	248	35
MAYO	127	19
JUNIO	145	53
JULIO	125	41
AGOSTO	102	18
SEPTIEMBRE	201	30
OCTUBRE	129	36
NOVIEMBRE	168	51
DICIEMBRE	151	26
TOTAL	1834	445

SUBSIDIO DEL PAGO AL CONSUMO DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAP): Consiste en el pago, vía municipalidad a la Empresa de agua potable, de un porcentaje del valor del valor del cobro de agua potable hasta 15 mts3 de consumo, de aquellos beneficiarios que han postulado y cumplan con los requisitos para obtenerlo.

REQUISITOS PARA OBTENER SAP

a) Debe ser residente permanente de una vivienda ubicada en el área urbana o rural (propietario, arrendatario o usufructuario).
b) La vivienda debe contar con conexión al Servicio de Agua Potable.
c) Debe estar al día en los pagos.
d) Contar con Ficha Social de Registro de Hogares.
e) Debe presentar postulación en la Municipalidad donde tiene su residencia.

DERECHO DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable, en porcentajes de un 73%, 37% o por el total (100%) de hasta 15 M3, siempre y cuando se encuentren al día en los pagos.

SELECCIÓN

Se considera la generación de prelación ordenada por porcentaje RSH y control de cupos conforme disponibilidad comunal.

GARANTIA CHILE SOLIDARIO

A los integrantes de las familias del sistema de Protección Social Chile Solidario se les garantizará el acceso al beneficio, siempre y cuando no hayan accedido por el ´proceso ordinario y cumplan con los requisitos establecidos en los respectivos cuerpos legales, en los siguientes casos y plazos:

a) Cuando hayan cumplido 12 meses desde su ingreso al sistema.
b) Cuando surjan nuevas personas que reúnan los requisitos de procedencia establecidos, con posterioridad a los doce meses siguientes de ingreso al sistema Chile Solidario, se garantizará su acceso al subsidio de pago del consumo de agua potable dentro de los 12 meses siguientes a la acreditación de la circunstancia que originó el derecho a percibir el beneficio y además se encuentren percibiendo el Bono de protección y/o el bono de egreso.
c) Cuando existan familias que se encuentren percibiendo el beneficio por el proceso ordinario, al momento de cumplirse 12 meses de ingresado al sistema Chile Solidario, se les otorgará el subsidio de acuerdo a lo contemplado por el art. 8° de la ley N°19.949. En este caso se procederá a dictar el Decreto Alcaldicio de Extinción del Subsidio

proceso ordinario y se dictará en la misma fecha el Decreto de concesión subsidio Chile Solidario. Documentos para acceder al subsidio del pago al consumo del agua potable y alcantarillado.

*Ficha Social de Registro de Hogares

*Cédula Identidad del solicitante

*Pago del agua al día (última boleta cancelada)

NORMATIVA LEGAL: Ley 18.778 del 02 de Febrero de 1989.

ESTADISTICA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO 2021

MES	OTORGADOS TRADICIONAL	OTORGADOS CHILESOL	EXTINGUIDOS TRADICIONAL	EXTINGUIDOS CHILESOL
ENERO	31	05	32	6
FEBRERO	0	0	7	0
MARZO	31	05	31	1
ABRIL	30	05	30	1
MAYO	30	01	30	3
JUNIO	20	01	26	2
JULIO	16	02	8	0
AGOSTO	11	03	28	2
SEPTIEMBRE	15	01	23	4
OCTUBRE	35	02	19	5
NOVIEMBRE	37	01	52	7
DICIEMBRE	29	10	28	4
TOTALES	285	36	314	35

ESTADISTICA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL 2021

MES	OTORGADOS TRADICIONAL	OTORGADOS CHILESOL	EXTINGUIDOS TRADICIONAL	EXTINGUIDOS CHILESOL
ENERO	5	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	5	0	0	0
ABRIL	3	0	0	0
MAYO	0	0	0	0

JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0
TOTALES	13	0	0	0

IMPORTANTE

***** Los usuarios debe acudir personalmente a postular a los beneficios.

*****Este trámite no tiene costo, es totalmente gratuito.

ESTADISTICA ATENCION DE PÚBLICO AÑO 2021

MESES	PERSONAS ATENDIDAS
ENERO	381
FEBRERO	298
MARZO	375
ABRIL	224
MAYO	241
JUNIO	174
JULIO	120
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	276
OCTUBRE	258
NOVIEMBRE	271
DICIEMBRE	216
TOTAL	2864

OFICINA DE VIVIENDA

Líneas de Trabajo:

- Orientación y asesoramiento permanente respecto de Procesos de Postulación a diferentes subsidios vigentes que entrega SERVIU Metropolitano. Trabajo orientado a público en general, comités de Vivienda y Organizaciones Sociales.

- Atención de público permanente en oficina de vivienda, ubicada en Departamento de Desarrollo Comunitario. Labor, se realiza durante año 2021, de manera continua, estableciendo turnos de trabajo durante meses de cuarentena comunal, producto de emergencia sanitaria por COVID. Durante año 2021, se alcanza cobertura de atención presencial de 2.244 personas atendidas.

- Participación permanente en Ferias de Servicio y jornadas de Gobierno en Terreno, con entrega de información respecto de los diferentes subsidios disponibles y los requisitos para su postulación.

- Trabajo permanente con Organizaciones Comunitaria en proceso de postulación a Programa de Protección al Patrimonio Familiar (mejoramiento de entorno, mejoramiento de vivienda). Esta labor se realiza en vinculación con Entidades Patrocinante que llevan adelante procesos de postulación.

Los Proyectos adjudicados dentro del 2021 fueron los siguientes:

	Organizaciones	Tipo de Proyecto
1	JUNTA VECINOS VILLA LOS CACIQUES	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
2	JUNTA DE VECINOS EL ESPINO	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
3	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
4	JUNTA DE VECINOS ESFUERZO MOISES	PLATABANDA
5	JUNTA DE VECINOS NALTAHUA 5	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
6	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PILARES DE LA COLONIA	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
7	JUNTA DE VECINOS VILLA EDÉN	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
8	JUNTA DE VECINOS LOS PÁRROCOS	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
9	JUNTA DE VECINOS LA RED	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
10	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CIPRESES	MEJORAMIENTO DE EDIFICACIÓN COMUNITARIAS
11	JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO I ETAPA	CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
12	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CACIQUES	CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES
13	JUNTA DE VECINOS EL ESPINO	CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

14	JUNTA DE VECINOS SAN SEBASTIAN	CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

- Reunión informativa de procesos de avance de Comité Municipal. Las reuniones fueron realizadas en el Liceo Luis Humberto Acosta en 6 jornadas en grupos de 100 personas por encontrarnos con emergencia sanitaria. **Enero 2021 (18, 19, 20, 25, 26,27).**

Realización de catastro sector Pedro de Valdivia: 29-07-2021

1. 63 Campamento Pedro de Valdivia
2. 29 Rivera del Río

- Convocatoria de firma de documentación para postulación de DS. 49 “**Comité Municipal Aguas Claras”.**
- Ceremonia de entrega de subsidios Fondo Solidario (Programa Asentamientos precarios), 05 de octubre del 2021.

15 beneficiarios, de sectores Pedro de Valdivia y Mapochito.

- Visita en Terreno en la Comuna de Isla de Maipo con Dirigentes del “**Comité Aguas Claras” y Egis Concrecasa** del proyecto habitacional que cuenta con una cabida de 332 viviendas.

- Visita en terreno con programa de SERVIU de Asentamientos Precarios, para conocer el perímetro de viviendas que tienen de salir del sector para llevar a cabo proyecto de media Luna. **05 noviembre 2021.**

- Reunión de coordinación para ingreso de Postulación del "**Comité Unidos por un sueño**" a subsidio Sitio Residente con Egis DASIE, esta se realizó el 9 de Diciembre 2021.

OFICINA DE MIGRACIÓN

La función principal de la oficina de migración es orientar y acompañar en todo el proceso migratorio, esto comprende:

° Pago de multas
° Cálculo de multas
° Cumplimiento de requisitos, quedar al día en el proceso.

Además de realizar labores administrativas con relación al proceso migratorio que vive cada usuario

La oficina se encarga de realizar los catastros correspondientes, para así poder organizar de mejor manera la población migrante ya existente en nuestra comuna

Brindarle apoyo a la nueva población migrante. Para esto se genera una red de apoyo en conjunto con el Departamento de Educación, Departamento de Salud, Departamento Social y Desarrollo Todo esto es con el fin de poder capacitar, dar a conocer ofertas laborales, postular a distintos proyectos del ámbito social, intervenir a nivel educacional a los usuarios y/o sus hijos/as

Brindar apoyo en salud en caso de necesitarlo.

Conjuntamente con realizar todas éstas labores con la comunidad migrante, se realizan distintas actividades recreativas, para así poder generar lazos entre los mismos usuarios migrantes para brindarse apoyo mutuo en el difícil proceso de migrar a otro país. Actividades tales como:

Ropero (entrega de ropa a las personas que tengan la necesidad), celebración del día del niño, celebración de navidad, paseos recreativas, clases de español, reuniones de coordinación con directores de establecimientos educacionales municipales.

Organización con los directores para el trabajo con apoderados

ALMA DE LOS NEGOCIOS
Patrimonio Cultural
Prof. Juan Araya E.
Patricio Araya C.
Compiladores
MUSEO
PATRIMONIAL
CONTEMPORANEO

ESCUELA REPUBLICA DE HONDURAS

VICTORY

Registro Social de Hogares 2021

Componentes de la unidad:

La unidad está conformada por una Encargada, que es responsable de los procesos administrativos, Siendo quien coordina un equipo compuesto por dos auxiliares en atención de casos. El Registro Social de Hogares (RSH) es una Base de Datos Funcional que reemplaza a la Ficha de Protección Social y está concebido como parte fundamental del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, - Registro Social de Hogares-. En virtud de lo anterior el RSH, consigna, almacena y procesa información relevante de los hogares susceptibles de acceder a los beneficios y prestaciones sociales del Estado.
El Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, es un documento técnico diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social, destinado a consignar antecedentes autos reportados. Se estructura como cuestionario, el que debe ser respondido íntegramente por el Informante del Hogar. Este Formulario considera preguntas que aplican a cada una de las personas que componen el hogar, definiendo en su desarrollo preguntas que son pertinentes a la totalidad o a un subconjunto de los integrantes del hogar. Las preguntas del Formulario se organizan temáticamente a través de los siguientes módulos que recogen atributos del hogar y de las personas, tales como: Localización Vivienda, personas del Hogar, Educación, Salud, Ocupación e Ingresos; En este punto, se torna necesario mencionar que el Registro Social de Hogares cuenta actualmente con información administrativa (de las personas y de los hogares), provista por distintas Bases de Datos que están a disposición del Estado.

Datos Estadísticos:

La unidad de estratificación social, realiza atención a público de lunes a viernes, la plataforma corresponde la aplicación, digitación, revisión, validación y resolución de dudas del Registro Social de Hogares, cuya plataforma permite desarrollar el trabajo durante toda la semana. Cabe mencionar, que los puntajes de este instrumento de medición se actualizan todos los días 05 de cada mes.

Atención de Casos (todos los días)	30 personas diarias Aproximadamente

Promedio de Atención de Casos atendidas mensualmente por la Unidad de Estratificación Social:

200 personas Aproximadamente

Número de personas encuestadas en el año 2021								Total
Tramos	40%	50%	60%	70%	80 %	90 %	100 %	
País	9.669.904	1.339.951	1.150.365	1.103119	1.232.813	1.973.627	712.202	17.183.981
Región Metropolitana	3.380.893	512.453	446.253	436.827	494.386	919.904	300.569	6.491.285
EL MONTE	24.149	2.929	2.267	2.112	2.250	3.222	1.004	37.933

PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Programa Vínculos:

El programa vínculos es un modelo de intervención del subsistema de “seguridad y oportunidades” dirigido a personas de 65 o más edad y que se encuentren en situación de vulnerabilidad. En este programa se desarrollan acompañamientos personalizados con el objetivo de generar las condiciones que permitan a las personas mayores alcanzar una mejor calidad de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Actores Participantes

- **SEREMI de Desarrollo Social y Familia,** Apoyo Financiero
- **SENAMA,** Apoyo Técnico
- **I. Municipalidad de El Monte,** Ejecutor

Objetivos del programa

- Contribuir a que los usuarios mejoren su calidad de vida, que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas de los usuarios, evitando o retardando la dependencia.
- Lograr que accedan de forma preferente, a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. **24 BONOS (Bonos de protección y el Aporte Familiar Permanente),**
- Favorecer y fortalecer la vinculación de los usuarios con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal.

La finalidad del programa vinculo es que la persona mayor logre fortalecer sus redes de contacto y, por lo tanto, incrementar factores protectores frente a eventuales situaciones que puedan generar vulnerabilidad.

De la ejecución

El programa tiene una duración de 24 meses, en donde se desarrollan dos acompañamientos:
Acompañamiento Psicosocial (APS): Proceso de acompañamiento a cargo de la Monitora Comunitaria del municipio, en donde se consideran sesiones individuales y grupales organizadas en 24 meses. Cada Adulto Mayor construye y ejecuta un Plan de Desarrollo para abordar temas relevantes asociados al envejecimiento.
Acompañamiento Socio laboral (ASL): Proceso de acompañamiento con una duración de 20 meses, partiendo al quinto mes luego del inicio del APS. Se estructura en sesiones individuales y grupales. Por razones presupuestarias considera la participación del 50% de la población que tiene el (APS). Con el(la) Adulto Mayor se construye e implementa un Plan Ocupacional para fortalecer actividades básicas de la vida diaria.

Beneficiarios

La población objetivo se determina en función de criterios de priorización, y se cuantifica en función del presupuesto que recibe cada año. Los criterios de focalización corresponden a personas inscritas en el RSH, que estén bajo la línea de pobreza, residentes en comunas que cuenten con una cantidad mínima de posibles beneficiarios, cuyas municipalidades acepten la invitación o soliciten participar del programa, y, además, los(as) Adultos Mayores deben aceptar la invitación a participar del programa.

Beneficios entregados a las Personas Mayores

1.- Subsidio al Agua Potable (SAP) Urbano, Rural.

2.- Pensión Básica Solidaria (PNS).

3.- Subsidio para la obtención de Carnet de Identidad, por una sola vez. Por su parte, las prestaciones que entrega el Programa son las siguientes dentro del área de la salud:

- Programa de Alimentación Complementaria del Adulto mayor (PACAM).
- Vacunas.

4.- Programa Autoconsumo.

5.- Programa Habitabilidad.

6.- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.

7.- Acompañamiento profesional personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales.

8.- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias.

En la comuna de El Monte se ejecuta este programa en dos convocatorias anuales, con una continuidad de dos años de ejecución, con un total de 70 beneficiarios:
Vínculos Acompañamiento Arrastre 2019 14° versión, Monitora Nataly Jara Hernández, recursos monetarios desde Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SEREMI), con un monto de **$11.575.269**.- correspondiente a la segunda cuota de la ejecución del Programa Vínculos durante el año 2021
Vínculos Acompañamientos 2020 15° versión, Monitora Valentina Lillo Romero, recursos monetarios desde Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SEREMI), con un monto de **$11.428.413**.- correspondiente a la primera cuota de la ejecución del Programa Vínculos durante el año 2021
Cabe destacar que, como todos los programas del subsistema de Seguridades y Oportunidades, Vínculos no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar, dependiendo de la priorización enviada por la SEREMI de Desarrollo Social y Familia.

<u>Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo:</u>

El Programa Apoyo a las Familias para el Autoconsumo tiene como objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad y diversidad de alimentos saludables mediante la educación y la

auto provisión, para así complementar las necesidades alimentarias y mejorar las condiciones de vida de cada familia beneficiaria.

En el Programa Autoconsumo intervienen 3 actores, en primer lugar el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del financiamiento y reglas de ejecución, en segundo lugar interviene FOSIS a través de la Asistencia Técnica y por último la Municipalidad que se encarga de la ejecución del Programa en la comunidad. Está dirigido a familias que pertenezcan a los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades. El Subsistema se compone de los siguientes programas; Abriendo Caminos, Calle, Familias y Vínculos.-

En el año 2021 fueron beneficiadas 14 familias de nuestra comuna, quienes son intervenidas por una dupla Productiva – Social, el plazo de ejecución considera 9 meses, la inversión total del proyecto asciende a $7.840.000.-

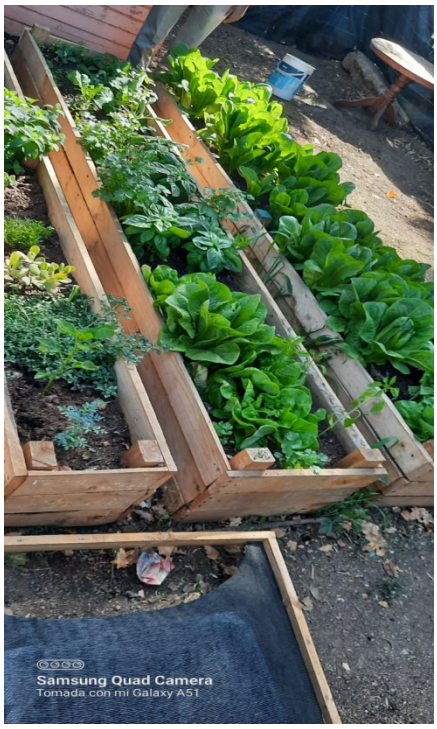

Programa Habitabilidad:

El Programa Habitabilidad tiene como objetivo entregar a familias atendidas un servicio integral, compuesto por activos tangibles que se ven reflejados en soluciones constructivas y de equipamiento y por activos intangibles, que considera principalmente la realización de asesorías individuales y grupales, esto con el objetivo final de mejorar las condiciones de habitabilidad de cada familia beneficiaria.-

En el Programa Autoconsumo intervienen 3 actores, en primer lugar el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del financiamiento y reglas de ejecución, en segundo lugar interviene FOSIS a través de la Asistencia Técnica y por último la Municipalidad que se encarga de la ejecución del Programa en la comunidad. Está dirigido a familias que pertenezcan a los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades. El Subsistema se compone de los siguientes programas; Abriendo Caminos, Calle, Familias y Vínculos.-

En el año 2021 han sido beneficiadas 12 familias de nuestra comuna, quienes son intervenidas por una dupla Constructiva – Social, el plazo de ejecución considera 12 meses.-

La convocatoria 2019 ha finalizado la intervención de 5 familias en el año 2021, la inversión total del proyecto asciende a $16.625.000.-

La convocatoria 2020 inicia la intervención de 7 familias en el año 2021, la inversión total del proyecto asciende a $21.871.000.-

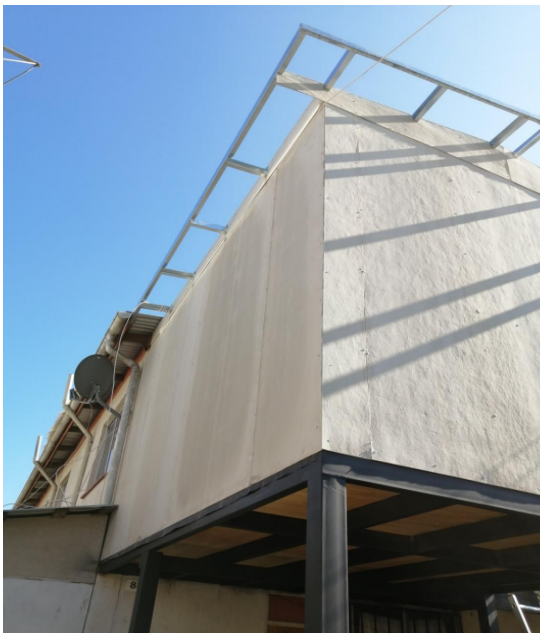

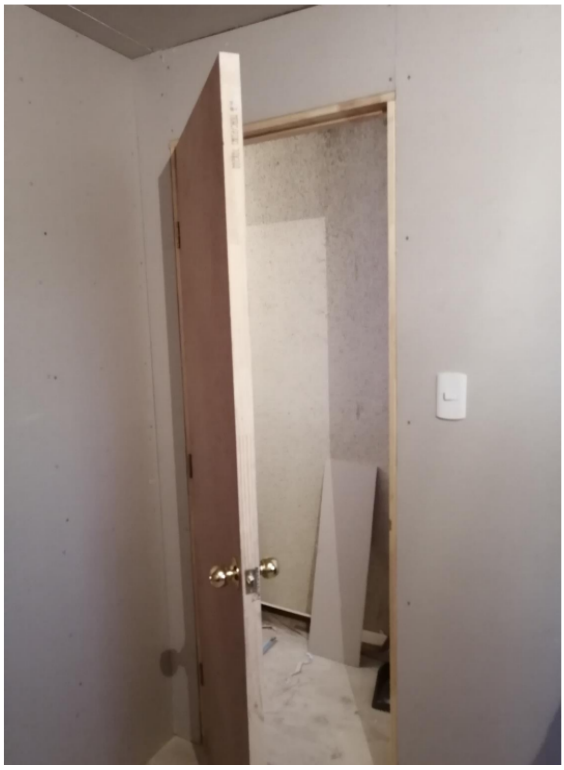

PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Forma parte del Sistema de Protección Integral Chile Crece Contigo, del Ministerio de Desarrollo Social.

Este programa de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

Mediante la contratación de un Encargado Comunal, por 32 horas semanales, se coordina a los sectores e instituciones involucrados en la provisión de servicios y apoyos a los niños y niñas y se hace la difusión del Subsistema Chile Crece Contigo en la comunidad.

El programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, tiene orientaciones metodológicas en relación a la creación y mantención de la Red Chile Crece Contigo, en temas relacionados a:

- Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo con las instituciones que participan en la red.
- Adaptación y aplicación del protocolo de derivación establecido entre ambos organismos en materia de primera infancia.
- Análisis de información del sistema de registro derivación y monitoreo e informes periódicos de gestión Chile Crece Contigo a nivel comunal.
- Gestión de la inscripción de niños, niñas y sus adultos responsables en la atención primaria de salud de la comuna y matriculas de jardines infantiles, entre otros.
- Apoyar el trabajo intersectorial realizado por los equipos de CHCC en la comuna, facilitando la atención oportuna mediante la puerta de entrada al programa por los centros de salud primaria, que contribuya al objetivo general del subsistema intersectorial de protección integral a la primera infancia Chile Crece Contigo.

Además, durante el año 2021, el Programa colaboro en la entrega complementaria de material de estimulación Chile Crece Contigo a niños y niñas de la comuna en DIDECO y diversos jardines, beneficiando a 150 niños y niñas. En la comuna, el Programa comienza a ejecutarse en el año 2009 a la fecha.

Presupuesto año 2021 $ 8.205.538

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

Forma parte del Sistema de Protección Integral Chile Crece Contigo, del Ministerio de Desarrollo Social.

FIADI como se denomina este programa tiene como objetivo el brindar tratamiento a niños y niñas que presenten rezago o riesgo de retraso en su desarrollo psicomotor, u otras situaciones de riesgo biopsicosocial, que puedan afectar su normal desarrollo, a través de la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo de niños y niñas, tales como Servicio Itinerante de Estimulación, Salas de Estimulación en recintos comunitarios y Atención domiciliaria de estimulación. Es un Fondo Nacional, que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en la comuna. Ejecutándose desde el año 2009.

Durante el año 2021, la modalidad de atención se efectuó mediante servicio Itinerante ofreciendo experiencias de estimulación al desarrollo integral a niños y niñas que viven en lugares apartados y distantes, beneficiando 135 niños y niñas, quienes recibieron la atención de una profesional kinesióloga, dedicando semanalmente 22 horas.

El monto destinado para recurso humano del programa fue de $ 5.500.000 pesos.

En resumen, este Programa, desde el 2009 a la fecha, ha sido un apoyo en la disminución de brechas de atención de los niños y niñas de la comuna.

PROGRAMA FAMILIAS

El Programa Familias forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades y fue creado por la Ley N° 20.595, siendo iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social con Asistencia Técnica de FOSIS y administrado por los Municipios.

Está dirigido a la atención de las personas y familias en pobreza extrema, compuesto por acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida y organizado en los siguientes componentes:

- **Programas de Acompañamiento**.
- **Gestión de Servicios y Prestaciones Sociales.**
- **Trasferencias Monetarias.**

El Programa Familias busca contribuir a que las Familias y Personas superen su situación de extrema pobreza de manera sostenible. A través del reconocimiento de capacidades y recursos instalados en las familias, personas y comunidades a las que pertenecen.

Brinda Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral a Familias y Personas, durante un periodo de 13 meses. A través de un equipo de profesionales Apoyos Familiares Integrales y Gestores Socio-comunitarios incorporados a la Unidad de Intervención Familiar de la Comuna.

El objetivo es fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los/las participantes del Programa, con el propósito de alcanzar logros básicos de bienestar.

El impacto social del Programa se puede medir con la cantidad de beneficios y /o Sub-programas a los cuales las familias pueden acceder en su condición de grupo familiar preferente.

Dentro de los Programas a los cuales las familias acceden están:

- Proyectos de micro emprendimiento (YES).
- Programas de Atención Oftalmológica Preferente.
- Subsidios Estatales.
- Transferencias Monetarias.
- Capacitación en Oficio.
- Turismo Familiar (SERNATUR).
- Ayudas Técnicas (SENADIS).
- Tercera Colación (JUNAEB).

- Subsidio de Agua Potable del 100%.
- Documentos de Formalización de Microempresa Familiar (Servicio de Salud).
- Cupo en Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA.
- Subsidio para la Obtención de Cedula de Identidad.
- Programa de Autoconsumo.
- Programa de Habitabilidad.
- Regularización de Terrenos (Bienes Nacionales).
- Entre otras.

El 2021 en la comuna de El Monte, ingresaron al Programa 166 familias, las cuales fueron diagnosticadas directamente por FOSIS. Siendo distribuidas entre el Equipo de Intervención Familiar, compuesto por 5 profesionales del área social.

Estando vigentes actualmente 200 familias.

Lo que significó que en promedio participaron durante el año 2021, un total de

OFICINA DE DEPORTE

Actividades año 2021

Enero
Baile Itinerante
- 16.01 Villa Los Héroes
- 22.01 Villa Colonial
- 27.01 Villa Las Camelias.

Febrero
Baile Itinerante
- 24.02 Cancha Sta. Adriana Crossfit
- 12.02 Estadio Fiscal
- 20.02 Complejo Deportivo Villa Antigua
- 19.02.2021 1° Encuentro Deportivo en conjunto con IND
- 27.02.2021 Cicletada Patrimonial Plaza Independencia

Marzo

- 03.03.2021 Baile Itinerante Villa Los Ediles.
- 04.03.2021 Cicletada Día de La Mujer Plaza Independencia.
- 05.03.2021 Jornada Defensa Personal
- 09.03.2021 Entrega de Becas Deportivas.
- 10.03.2021Baile Itinerante, Villa Edén en conjunto con IND.
- 11.03.2021 Futbol Calle Población Naltagua.
- 12.03.2021Crossfit, Estadio Fiscal.
- 13.03.2021 Suspensión Actividades Retroceso Fase.

Abril No se realizan actividades por pandemia.
Mayo No se realizan actividades por pandemia.
Junio No se realizan actividades por pandemia.
Julio No se realizan actividades por pandemia.

Agosto

- 06.08.2021 Jornada Defensa Personal, Estadio Fiscal.

Septiembre

- 11.09.2021 Trekking Paico Alto

Octubre

- 09.10.2021 Trekking Paico Alto
- 16.10.2021 Baile Entretenido, Plaza Independencia.
- 17.10.2021 Cicletada Patrimonial.
- 23.10.2021 Trekking Paico Alto.
- 24.10.2021 Corrida Canina Amor Animal

Noviembre

- 10.11.2021 Baile Entretenido, Cancha El Rosario.
- 14.11.2021 Carrera Raptor Bike
- **26.11.2021** Baile Entretenido Chiñigue Los Quilos

Diciembre

- 04.12.2021 Trekking Solidario (teletón)
- 10.12.2021 Fiesta Flúor, Estadio Fiscal.
- 18.12.2021 Campeonato Strogman Moncho Gym.

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia
Oficina de Deportes
Oficina de Deportes
Municipal

Municipalidad de
El Mont
Capital Cultural de la Provi
Oficina de Deportes
Oficina de Deport
Municipal

Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia
Oficina de Deportes
Uso de mascarilla obligatorio
Entrega de alcohol gel
Punto de hidratación (lleve su botella)
I. Municipalidad de El Monte
Oficina de Deportes
JORNADA DE
DEFENSA PERSONAL
Viernes 06 de agosto
17:00 hrs.
Estadio Fiscal Bonifacio Reyes
Profesora a cargo: Wilhenmine Grammelstorff
Taekwondo ATA Chile
Contacto
odeportes@munielmonte.cl - 225609766

ENTRADA GRATUITA
Municipalidad de
El Monte
Capital Cultural de la Provincia
Oficina de Deportes
¡BAILE FLÚOR!
20:30 HRS.
10/12/2021
ESTADIO FISCAL BONIFACIO REYES
FOLLOW
odeportes@munielmonte.cl
225609766
@oficinadeporte.elmonte
@DeporteElMonte
ACTIVIDAD REALIZADA BAJO LAS MEDIDAS SANITARIAS

TOPLINE

10. OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y CULTURA MUNICIPAL

1.- Introducción

Para dar cumplimiento al artículo 67° de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y su modificación, Ley N° 20.965, el alcalde debe dar Cuenta Pública de su gestión anual en un Concejo Extraordinario a los concejales, COSOC y al Concejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril del presente.

Sobre esta base el Departamento de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Cultura, tiene por objeto general mantener una eficiente y oportuna comunicación entre el municipio y la comunidad local, difundiendo el quehacer municipal, desarrollar actividades públicas y protocolares del alcalde, gestionar, guiar y acompañar a actores culturales y gestionar la presencia del municipio en medios comunales, provinciales, regionales y nacionales.

Objetivo Estratégico: Establecer prácticas que fortalezcan los procesos de entrega de información, en miras de manejar la eficacia rapidez y oportunidad en la entrega de información hacia la comunidad, fortalecer la imagen pública y fortalecer la participación ciudadana.

Dentro de los objetivos específicos debemos mencionar:

- Mantener oportunamente informada a la comunidad sobre las actividades municipales, programas que desarrolle el municipio y otras materias de interés público.
- Mantener una adecuada comunicación interna.
- Programar, organizar y desarrollar actividades, ceremonias y eventos municipales y culturales que vayan en directo beneficio de la comunidad.
- Velar por la correcta organización y ejecución de ceremonias, actividades municipales y culturales.
- Desarrollo protocolar de los eventos municipales.
- Mantener un registro fotográfico de las actividades realizadas por el municipio.
- Gestionar la presencia del alcalde en la prensa comunal, provincial, regional y nacional.
- Velar por la correcta utilización de la imagen corporativa del municipio.
- Fortalecer la imagen pública de la municipalidad.
- Mejorar los medios y canales existentes de vinculación con el entorno comunitario.
- Administrar Teatro Carrera
- Administración de página web municipal
- Manejo de redes sociales municipales, Facebook, Instagram y Twitter
- Coordinación servicio audiovisual a la comunidad.

Acciones que ejecutamos durante el año 2021.

Debido a la contingencia sanitaria que vive el país y el mundo por Covid-19, se suspendieron las actividades masivas establecidas para el año 2021, realizándose sólo algunas de forma presencial con aforos limitados y otras con formato virtual.

- Jornada participativa, cultural- recreativa y de promoción de los derechos de las mujeres de la comuna. Evento que consistía en varias actividades que fomentaban el comercio local de emprendedoras, artesanas y pequeñas comerciantes.

2.- Relaciones Públicas, comunicaciones y cultura.
Con la finalidad de fortalecer y mejorar los canales comunicacionales con la comunidad, necesarios para informar em un período de pandemia por Covid -19 y con las direcciones municipales, realizamos varias acciones durante el año 2021 y paso a detallar sólo alguna de ellas.

- Información diaria en nuestras RR.SS. para tener un canal oficial de información sobre Covid 19, agregando comentarios con noticias, medidas de la autoridad sanitaria, información del programa Paso a Paso y toda información de interés comunal sobre esta materia.
- Preparación y realización de la ceremonia con aforo determinado de premiación Día Internacional de la Mujer. Evento donde se premiaron y reconocieron a mujeres relevantes de la comuna y se promocionó los derechos de las mujeres.
- Preparación y realización de ceremonia de entrega de cámaras de seguridad a juntas vecinales de la comuna.
- Obra de teatro “Murta, la princesa”, actividad cultural con aforo limitado en el teatro Carrera.
- Colaboración con la Corporación San Francisco de El Monte en el Encuentro de Danza Latinoamericana.
- Organización y coordinación de Obra de teatro “Ursaris, el último domador de osos” en plaza Independencia. Evento que se realizó con el aforo permitido de acuerdo al plan Paso a Paso del Ministerio de Salud.
- Realización de ceremonia Día de la No Violencia Contra la Mujer, ceremonia de colocación de ofrenda floral y descubrimiento de plaza en plazoleta La Red, en recuerdo de Claudia Núñez, víctima de violencia de género.
- Preparación y realización de la ceremonia de entrega de carro aljibe al Cuerpo de Bomberos de El Monte.
- Preparación ceremonia y encuentro de camaradería de alcalde con vecinos destacados de la comuna, dirigentes sociales, actores culturales, deportistas, en el marco de las Fiestas Montinas 2021 (on line).
- Preparación y realización de la celebración del Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile. Actividad que se realizó en plaza Independencia.
- Preparación y realización de la ceremonia de inauguración del “Punto Limpio” de nuestra comuna con la presencia de autoridades nacionales.
- Colaboración en la realización de la feria artesanal “José Miguel Carrera”
- Coordinación y transmisión de la actividad procesión de San Francisco de Asís.
- Coordinación en la entrega de vehículos a carabineros de la Sub comisaría El Monte.
- Coordinación y preparación de encuentro con vecinos de la comuna que postulan a vivienda. Actividad con aforo limitado realizada en el patio del liceo Luis Humberto Acosta Gay.
- Actividad cultural “Santiago es de Todos”, realizada en el teatro Carrera.

- Colaboración en la realización de la Primera feria del Libro, junto al museo José santos González Vera.
- Preparación de la ceremonia de recepción de los nuevos camiones aljibes para la comuna.
- Preparación y coordinación de la conmemoración de los 200 años del fusilamiento del prócer de la Patria José Miguel Carrera Verdugo
- Colaboración en la realización del Tedeum católico del aniversario patrio.
- Preparación de la ceremonia de celebración del mes de la Iglesia evangélica y protestante.
- Preparación y realización de la ceremonia de re inauguración de la multicancha de villa Edén.
- Recepción de vehículos de vehículos eléctricos y camionetas para la renovación de la flota municipal.
- Otras actividades.

Lamentablemente producto de la pandemia de Covid 19 y con la finalidad de resguardar la salud de nuestros vecinos, no se realizaron eventos tradicionales como la CATAM, Festival Pilares de El Monte, Expomiel y las Fiestas Montinas.

Acompañamiento al Sr. alcalde en sus actividades públicas:
Personal de nuestra oficina acompaña a la primera autoridad comunal en sus actividades públicas, con la finalidad que la comunidad se encuentre oportunamente informada.
FOTOS

Campañas e información general:
Con el objetivo de fortalecer y mejorar los canales de comunicación con la comunidad, necesarios para informar en un año de pandemia, nuestro departamento realizó las siguientes acciones durante el año 2021:

- En la plataforma de Facebook, Instagram y twitter, se crearon gráficas permanentes que informaban datos de interés comunal sobre la enfermedad.

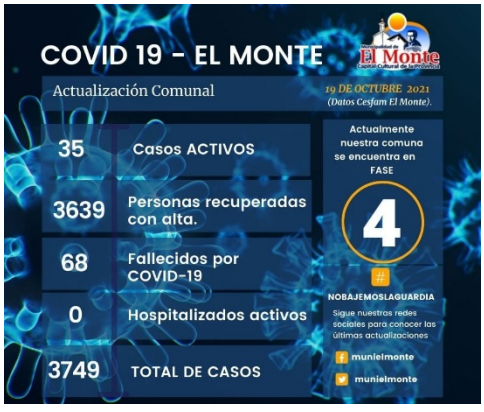

- Programación de envío de correos con información para los funcionarios municipales. Con el fin de mantener un contacto cercano con los funcionarios municipales y a la vez que estén informados del quehacer municipal, se mantuvo la realización periódica de envío de noticias u otras actividades de importancia general.
- Pagina web municipal: el sitio web municipal www.munielmonte.cl

- **Redes sociales Municipales:**
  Facebook: Esta red tuvo un aumento importante de seguidores pasando de 21.130 el 1 de enero del 2021 a 25.111 en diciembre del 2021, lo que refleja que la comunidad busca la forma más directa y amigable de informarse, sobre todo en un año de contingencia sanitaria.
  Dentro de las publicaciones que tuvieron más alcance encontramos (K= miles de visitas)

  Twitter: Esta red social también tuvo un aumento considerable de seguidores, de 2.412 a 3.326.

  Instagram: Esta red social aumentó sus seguidores desde el año de su creación de 4.123 a 6.556.
  Señalemos con dato relevante que en nuestras RR.SS. se publican en el año 2,700 noticias de diversa índole. Esta cifra y la cantidad de ingresos de usuarios nos ha colocado entre las más leídas de la provincia.

- **Noticias**

- **Campañas comunicacionales y difusión de interés comunal:**

Durante el año 2021, se publicaron en el sitio web www.munielmonte.cl y en nuestras redes sociales, informativos y campañas comunicacionales, destacándose las siguientes:

Reciclaje:

Evite comprar derechos de terrenos:

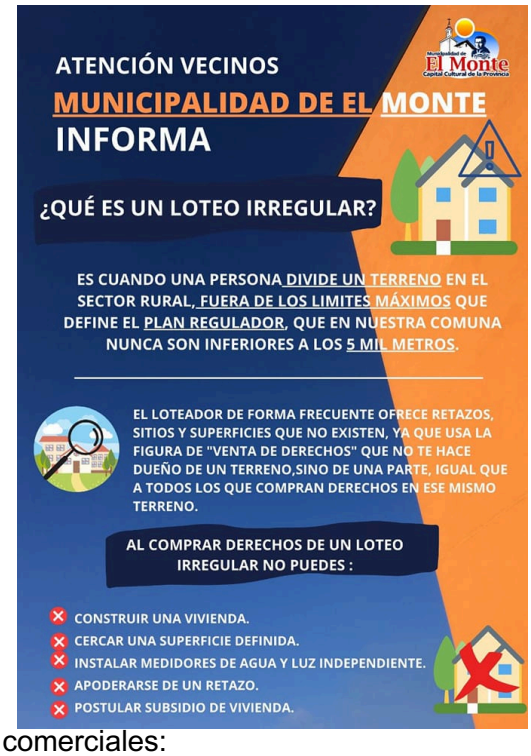

Pago de patentes comerciales:

Informativos de ferias libres, días y horarios:

Días de atención ferias libres
Horario 08:00-15:00 hrs
Ilustre Municipalidad de El Monte
Capital Cultural de la Provincia
Martes
FERIA VILLA O'HIGGINS, Villa O'higgins, el Paico
FERIA LOS ÁLAMOS Paseo Doña Javiera
Miércoles
FERIA VILLA O'HIGGINS Villa José Miguel
FERIA LOS ÁLAMOS Villa Santa Blanca IV
MERCADO CAMPESINO PRODESAL Paseo Javiera Carrera (estacionamiento municipal)
Jueves
FERIA LOS ÁLAMOS Villa Altos de El Monte (Aníbal Pinto con San Miguel)
FERIA VILLA O'HIGGINS Villa Edén
Viernes
FERIA VILLA O'HIGGINS, Villa América, sector Lo Chacón
FERIA LOS ÁLAMOS Paseo Doña Javiera
Sábado
FERIA VILLA O'HIGGINS, Villa O'higgins, el Paico
FERIA MODELO LOS MONTINOS Calle Manuel Rodríguez
FERIA LOS ÁLAMOS Villa Los Álamos
MERCADO CAMPESINO PRODESAL Paseo Javiera Carrera (estacionamiento municipal)
FERIA PLAZA DE LOS POROTOS Plaza de los Porotos (Mercado persa)
Domingo
FERIA CLUB DE SOCIOS LOS FERIANTES VILLA ANTIGUA Villa Antigua
FERIA MODELO LOS MONTINOS Calle Aníbal Pinto con Av. San Miguel
FERIA LOS ÁLAMOS Paseo Doña Javiera
FERIA LOS ENCINOS Calle los Encinos Villa Santa Blanca de la I a la VI Feria persa (ropa, juguetería) 15:00- 20:00 hrs
NO BAJEMOS LA GUARDIA
Uso obligatorio de mascarilla, alcohol gel y distanciamiento físico

Efemérides

El Monte
MUNI_ELMONTE
28
DICIEMBRE
DÍA DEL ESCRITOR
Y ESCRITORA CHILENA

El Monte
MUNI_ELMONTE
27
DICIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LA PREPARACIÓN
ANTE LAS PANDEMIAS

11. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se incluye balances de ejecución presupuestaria, modificaciones al presupuesto durante el año 2021, se agrega deuda flotante por área. (ver anexos).

12. DEPARTAMENTO DE SALUD

1).- PRESUPUESTO Y DOTACION

EL DEPARTAMENTO DE SALUD, DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL MONTE, PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACCIONES ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE SALUD EL MONTE, EN EL AÑO 2021 HA REQUERIDO DE UN **PRESUPUESTO DE $ 5.308.304.371** Y LA SIGUIENTE DOTACION:

DOTACION GESTION Y ADMINISTRATIVA

CATEGORÍA	ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES 2022
DIRECTIVOS DIRECCION DE SALUD	Director Departamento de Salud	1	44
	TOTAL	**1**	**44**
DIRECTIVOS CENTROS DE SALUD	Directora CESFAM El Monte	1	44
	TOTAL	**1**	**44**
GESTION ADMINITRATIVA	INGENIERO	3	132
	CONTADOR AUDITOR	1	44
	TECNICO GESTION DE APOYO	4	176
	ADMINISTRATIVOS	23	1012
	MAESTROS	6	264
	AUXILIAR ASEO	2	88
	TOTAL	**39**	**1716**
SUB TOTAL		41	1804

DOTACION ASISTENCIAL

CATEGORÍA	CARGO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES 2022
A	MÉDICO	18	770
	ODONTOLOGO	8	352

	QUIMICO FARMACEUTICO	2	88
	TOTAL A	**28**	**1210**
B	ASISTENTE SOCIAL	9	396
	ENFERMERA	26	1122
	KINESIOLOGO	11	484
	MATRONA	8	352
	NUTRICIONISTA	11	484
	PSICÓLOGO	8	330
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	4	176
	PROFESOR EDUCACION FISICA	1	44
	TECNÓLOGO MÉDICO	0	0
	FONOAUDIÓLOGO	3	132
	EDUCADORA DE PARVULO	1	44
	RELACIONADOR PUBLICO	2	88
	TOTAL B	**84**	**3652**
C	TENS (SALUD)	43	1892
	TENS (GESTIÓN DE APOYO)	4	176
	TONS	8	352
	TECN.REHABILITACION	1	44
	TECN.SERVICIO SOCIAL	0	0
	OTROS ESPECIFICAR	0	0
	TOTAL C	**56**	**2464**

D	AUXILIAR ENFERMERIA/PARAMEDICO	8	352
	AUXILIAR ALIMENTACION	1	44
	AUXILIAR DENTAL	1	44
	TOTAL D	**10**	**440**
E	ADMINISTRATIVOS	40	1760
	TOTAL E	**40**	**1760**
F	CONDUCTOR/CHOFER	16	704
	GUARDIAS	15	660
	AUXILIAR DE SERVICIO (Jardinero, Camillero, otros)	21	924
	TOTAL F	**52**	**2288**
SUBTOTAL		**270**	**11814**
TOTAL DOTACION COMUNAL		**311**	**13618**

2.-COBERTURA Y ATENCIONES DE SALUD

- **MEDICO:** controles del ciclo vital, controles de cardiovascular, control de artrosis, tuberculosis, infección de transmisión sexual, control Parkinson, epilepsia, Salud Mental, enfermedades respiratorias, atención ginecológica, atención espontanea. Se atendieron **12.586** usuarios, el bajo números de controles es debido a la Pandemia que nos ha afectado en cuanto lo que se refiere a atenciones presenciales. –

MEDICO: consultas de morbilidad medicina general, se atendieron **25.644**.-

- Se realizaron **2.160** atenciones telefónicas por concepto covid

- **ODONTOLOGO:** consultas y controles dentales, limpiezas, tapaduras, extracción, se atendieron **14.917** en contingencia pandemia usuarios. -

- Entrega de kit de aseo bucal para niños y niñas hasta 6 años, se beneficiaron **545** usuarios.
- programa mejoramiento al acceso consultas morbilidades en > 20 años **extensión horaria 2308** usuarios.
- Se atenciones remotas telefónicas **covid** se realizaron **14.417.-**

- **ENFERMERA:** controles de salud Ciclo Vital, controles Cardiovasculares, control Adolescente Integral, exámenes de Medicina Preventiva, control de niño sano, curaciones de pie diabético, inducción para insulina, se atendieron **14.098** usuarios.
  - Se realizaron **1875** atenciones telefónicas **covid**

- **MATRONA:** control de salud sexual y reproductiva, control ciclo vital, consultas ginecológicas, ingresos de embarazos, puerperio, se atendieron **8.369** usuarios. -

- **EDUCADORA DE PARVULOS:** consulta de estimulación, visitas domiciliarias y talleres para niños con riesgo en su desarrollo psicomotor, se atendieron **247** usuarios. -

- **NUTRICIONISTA:** controles de problemas de salud, obesidad, sobre peso, bajó peso, control cardiovascular, controles niño sano, controles embarazadas, otros controles de salud, se atendieron **8.564** usuarios. –
  - Se realizaron **1.697** atenciones telefónicas **covid**

- **KINESIOLOGO:** consultas y controles IRA y ERA, (Asma y Epoc), exámenes de espirómetria, controles y consultas de salas de rehabilitación, (Parkinson, ACV, artrosis de cadera, rodilla), se atendieron **2.988** usuarios. -

  - Se realizaron **3.125** atenciones telefónicas **covid**

- **ASISTENTE SOCIAL:** consultas, visitas domiciliarias, programa Chile Crece Contigo, resolución de especialidades, Exámenes de Imágenes Diagnóstico, programa de Acompañamiento Psicosocial, se atendieron **1.564** usuarios. –
  - Se realizaron **468** atenciones telefónicas **covid**

- **PSICOLOGO:** ingresos a Salud Mental, Depresión grave, moderada, trastornos de ansiedad, programa Alcohol y Drogas, controles de Salud Mental, orientaciones y terapias grupales, se atendieron **3.560** usuarios. –

  - Se realizaron **2.436** atenciones telefónicas **covid**

- **OTROS PROFESIONALES SM:** charlas de Alcohol y Drogas, terapias en grupo para Rehabilitación, se atendieron **345** usuarios. -

- **TEC. PARAMEDICO:** preparación paciente cardiovascular, vacunación, procedimientos clínicos, curaciones, tratamientos, se atendieron a **11.789** usuarios. -

- **PODOLOGIA:** procedimientos podológicos, a pacientes de cardiovascular, hipertensos y

diabéticos, se atendieron **986** usuarios. –

3.- PROGRAMAS DE PREVENTIVIDAD

- **ENDOSCOPIA:** Beneficios para mayores de 35 años y más, para descartar helico bacter pylori se atendieron **188** usuarios. –

- **CONSULTAS OFTALMOLOGO:** Consultas para personas con problemas de vicio refracción, mayores de 15 años y menores de 65 años, se atendieron **66 usuarios**. –

- **ENTREGA DE LENTES:** A personas consultadas por vicio refracción, se atendieron **66** usuarios. –

- **FONDO DE OJOS:** Consultas realizadas a pacientes con diabetes, se atendieron **355 usuarios**. –

- **CONSULTA OTORRINO:** Beneficios de 15 a 64 años en problemas de hipoacusia, se atendieron **55** usuarios. –

- **AUDIOMETRIA Y VIII PAR:** Exámenes que se realizan por convenio otorrino, se atendieron **46 usuarios**. –

- **EXAMENES COMPLEMENTARIOS IMPEDANCIOMETRIA, LENSOMETRIA, AUTOREFRACTOMIA** se atendieron a **75** usuarios. -

AUDIFONOS: Usuarios con problemas auditivos severos se atendieron a **21** pacientes. –

- **CIRUGIA MENOR:** Intervenciones, onicocripotosis, extirpación de verrugas, lunares, quistes sebáceos, se atendieron **486 usuarios**. –

- **TELEDERMATOLOGIA:** Tratamiento con fármacos dermatológico a usuarios de todos los grupos etarios con problemas en la piel, se atendieron **15** usuarios. -

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS

- **MAMOGRAFIAS:** Para la detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapa In Situ I y II, se atendieron **469** usuarias. –
- **ECOGRAFIAS MAMARIAS:** Se les realiza a usuarias que le han encontrado alguna anomalía en las mamografías, se atendieron **183** usuarias. –
- **ECOGRAFIA ABDONIMAL:** Detección precoz y derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula, para descartar sospecha de colelitiasis, Beneficios a personas de 35 a 49 años, otros grupos etarios si fuese necesario, según descripción médica, se atendieron **176** usuarios. –
- **RADIOGRAFIA DE CADERAS:** Detección precoz y derivación oportuna de displasia de caderas en niños de 3 a 6 meses de edad, se atendieron **167** usuarios.
- **RADIOGRAFIA DE TORAX:** beneficio a pacientes de todos los grupos etarios para descartar un Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas, se atendieron **184** usuarios. -

OTRAS PRESTACIONES DE SALUD

- **AYUDAS TECNICAS:** A personas con condición de salud que reciben ayuda técnica, con diagnóstico de Artrosis, Parkinson, ACV, daño neurológico, se les entrego a **57** usuarios. -

- Bastón
- Andador
- Cojín anti escaras
- Silla de ruedas
- Colchón anti escaro
- Corsé

- Órtesis
- Prótesis

- **SAPU:** El Servicio de Atención Primaria de Urgencia, beneficio para la comuna, se atendieron **15.151 usuarios**. -

- **TACO:** Control tratamiento anti coagulante, apoyo y descongestión Hospital de Talagante, se atendieron **2.460** usuarios. -

- **EXAMEN DE SANGRE:** Beneficios a todos nuestros usuarios, para así poder entregar un diagnóstico más asertivo, se hicieron **114.779 exámenes**. -

- **ELECTROCARDIOGRAMAS:** Beneficio a paciente para descartar algún problema coronario, **Se** atendieron **586** usuarios. -

- **MANEJO DEL DOLOR:** Objetivo; disminuir cantidad de fármacos en pacientes con patología crónica, Taller atendido por profesionales de la salud, (médico, kinesiólogo, terapeuta), se entrega educación, para conllevar dichas dolencias atienden **13** usuarios. -

ACTIVADES COMUNITARIAS:

Se realizaron las siguientes actividades :

- Operativo en terreno de Toma de exámenes PCR, (plaza Independencia, plaza Los porotos, Teatro Carrera).
- Actividades toma de muestras PCR en ferias libres .
- Se realiza junta de diagnóstico participativo
- Actividades Mes del corazón, actividad física, lactancia materna,
- Actividad TBC
- Visitas programa postrado
- Actividades educativas con la comunidad y colegios.
- Talleres de educación física programa Cardiovascular, vida Sana y promoción de la salud.
- Coordinación de actividades con el intersector.

MOVILIZACION CENTRO DE SALUD EL MONTE

ESTA UNIDAD CUENTA CON:

- **04** Ambulancias de traslado básico.

- **01** Camioneta doble cabina para traslado de funcionarios a terreno y otras actividades que se requieran.

- **01** Vehículo de traslado de personal, para atención de chile crece contigo.

- **01** Vehículo de traslado de personal, para el uso que estime dirección multipropósito

- **01** vehículo de traslado personal, a terreno

- **01** Arriendo furgón programa postrado.

- **01** usuarias traslados controles médicos a Santiago (ambulatorios)

- Durante el año 2021 se realizaron **3.170 viajes** de ambulancias

- Traslados de urgencias **898**

CONCEPTO PANDEMIA COVID 19

- Se realizaron **14.377** PCR en Cesfam, Sapu, y centros abiertos

- Llamados de tele asistencia **14.538** Fono COVID.

- Toma de muestra de test rápidos **671**

- Visita domiciliaria equipo covid a caso confirmado y contactos estrechos.

- Visitas domiciliarias adicionales según evaluación médica inicial, según progresión de síntomas y por seguimiento de un integrante del equipo de salud durante su cuarentena y de contactos estrechos.

- Tele consultas médicas de usuarios que día anterior hayan consultado a servicio de urgencia (SAPU) con problemas respiratorios para evaluación de descompensación y/o visita domiciliaria SOS.

- Gestión de licencias médicas a casos covid confirmados y contactos estrechos
- Testeos a funcionarios de salud de forma preventiva
- Implementación de Carpa en el Cesfam de apoyo toma de muestras covid
- Despacho de medicamentos covid a domicilio de usuarios covid positivos que lo requirieron por tratamiento crónico o por enfermedad aguda
- Gestión de residencia sanitaria desde el momento que usuario lo solicita y dentro del día con traslado incluido desde el cesfam hacia dicha residencia designada por Minsal.
- Asistencia salud mental en casos COVID.

4.- CONVENIOS AÑO 2021 EN EJECUCION
ATENCIONES Y/O ACCIONES DE LOS CONVENIOS REALIZADOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONVENIOS 2021

	CONVENIOS	APORTE ($)
1	PROGRAMA ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA AÑO 2021, S.A.P.U.	$ 142.005.348
2	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL AÑO 2021	$ 51.482.350
3	PROGRAMA GES ODONTOLOGICO AÑO 2021	$ 19.407.910
4	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2021	$ 25.641.673
5	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS AÑO 2021	$ 5.692.960
6	PROGRAMA DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS DIR AÑO 2021	$ 7.195.238
7	PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 90.822.314
8	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021	$ 90.144.021
9	PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021	$ 31.286.928
10	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES ATENCION PRIMARIA AÑO 2021	$ 31.012.901
11	PROGRAMA ELIGE VIDA SANA AÑO 2021	$ 26.484.179

12	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 20.280.612
13	PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 AÑO 2021	$ 109.321.042
14	PROGRAMA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 95.470.684
15	PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 7.646.040
16	PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 10.361.730
17	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021	$ 32.445.282
18	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021	$ 58.882.515
19	PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA AÑO 2021	$ 6.839.408
20	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2021	$ 32.484.000
21	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2021	$ 9.170.000
22	PROGRAMA DE ESPECIALISTA EN NIVEL DE APS (FENAPS) EDUCACION CONTINUA 2021	$ 10.836.760
23	PROGRAMA APOYO A LA GESTION AÑO 2021	$ 26.287.100
24	PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN APS PARA REFUERZO RECURSO HUMANO EN SAPU-SAR-SUR	$ 10.888.250
25	PROGRAMA REFORZAMIENTO ATENCION INTEGRAL NIÑOS RED PROGRAMA SENAME	$ 21.923.457
26	PROGRAMA SALUD MENTAL EN APS REFUERZO R.R.H.H. EN CESFAM	$ 7.578.216
		$ 981.590.918

13. DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION MUNICIPAL (DAEM)

ÁREA DE PERSONAS

ÁREA FINANZAS

ÁREA BIOPSICOSOCIAL

ÁREA ADQUISICIONES

OFICINA DE PARTES

ÁREA COORDINACIÓN VTF

ÁREA JURÍDICA

ÁREA MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA

LICEO POLIVALENTE LUIS HUMBERTO ACOSTA

ESCUELA ECUADOR MAX BERRÚ CARRIÓN

ESCUELA REPÚBLICA DE HONDURAS

LICEO JAVIERA CARRERA VERDUGO

ESCUELA CHIÑIGUE EL CRISTO

ESCUELA EL REMANSO

SALA CUNA CRECIENDO FELIZ

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MI SEGUNDO HOGAR

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL TESORO DE MAMÁ

SALA CUNA Y JARDÍN IN

FANTIL LOS PEQUEÑOS TRAVIESOS

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS PEQUEÑOS CONQUISTADORES

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS ANGELITOS DE CHIÑIGUE

MATRICULA ESCUELAS Y LICEOS

Desde el 2018 a la fecha, tenemos un aumento constante de las matrículas de nuestras escuelas y liceos a nivel comunal, que se detalla:

Años	***Matrícula por establecimiento***
2018	1772 estudiantes
2019	2161 estudiantes
2020	2316 estudiantes
2021	2423 estudiantes

Durante el año 2021, se desarrollaron las instancias de formación continua, a docentes y asistentes de la educación, de acuerdo a las características del contexto sanitario.

En los años 2019, 2020 y 2021 por el contexto social y sanitario no se ha realizado el SIMCE, es importante señalar que desde el 2018 se ha aumentado los puntajes en cada unidad educativa.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES
VÍA TRANFERENCIA DE FONDOS

El 2021 atendimos un universo de 368 lactantes y párvulos, a nivel comunal distribuidos en 6 unidades educativas, para la atención de los de nuestros niños y niñas trabajan 88 funcionarias en Directoras, Educadoras de párvulos de nivel, técnicas en atención de párvulos y auxiliares de servicios menores.

BIENESTAR PARA EL ESTUDIANTE (JUNAEB)

Entrega de computadores año 2021, (210 computadores a los estudiantes de 7°Básico). Proyectando para este 2022 la entrega de 231 computadores a estudiantes de los colegios municipalizado.

MÓDULO DENTAL

El año 2021 recién pasado en el módulo dental, se efectuaron 1000 tratamientos, proyectando para este año 2022, 1500 atenciones de tratamientos, urgencias y así, seguir en la brecha de aumento de atenciones a mas estudiantes de nuestra comuna con el fin claro de mejorar su higiene bucal.

Personal

-Cirujano Dentista dos cirujanos dentistas)
- Asistente Dental o Técnico Paramédico del - -
- Área Odontológica o Higienista
- Educadora, Asistente de Educadora, Higienista Dental o Asistente Dental
- Apoyo administrativo
- Auxiliar de Aseo.

ESPECIALES MÉDICAS

Por motivos del contexto sanitario por Covid- 19, se han suspendido las atenciones de especialidades médicas.

PROGRAMA ALIMENTACCIÓN PAE

En nuestros colegios municipalizados se les otorga alimentación a más de 1.635 alumnos diariamente, lo que hace un total de 323.730 anuales, con un promedio de 192 días de clases.

BIOPSICOSOCIAL PIE

PIE Está compuesto por 68 profesionales que atendieron las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes, este equipo multidisciplinario cuenta con Educadoras diferenciales, Psicopedagogos, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas Ocupacionales, Trabajadores sociales, Tutores en casos que requieran mayor atención, durante el 2021 se atendieron a 580 estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Cada establecimiento educativo de nuestra comuna cuenta con un/a encargado/a de convivencia con sus respectivos equipos.
Se realizaron intervenciones en el ámbito socio emocional por medio de charlas, talleres, autocuidados y derivaciones en algunos casos.

EXTRAESCOLAR

Por motivos del contexto sanitario por Covid- 19, se han suspendido las actividades de extraescolar.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2021, a través del proceso de certificación del Ministerio de Medio Ambiente, se realiza el proceso de SNCAE, que brinda la Certificación Medio Ambiental de los establecimientos de educacionales desde educación parvularia, básica y media. A nivel comunal 9 unidades educativas obtuvieron resultados de excelencia y nivel medio.

MOVILIZACIÓN

Durante el año 2021, debido a la pandemia que nos afecta del COVID- 19, desde los meses de marzo a agosto, los establecimientos educacionales mantuvieron la modalidad de educación a distancia. El mes de septiembre se retomaron los servicios de acercamiento escolar en 5 de nuestras escuelas y liceos. Además de la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos de Chiñigue; con lo cual se beneficiaron 1.274 estudiantes.

MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Durante el 2021, se desarrollaron labores de mantención a las 12 unidades educativas, orientadas a resolver las emergencias funcionales que se presentan en cada uno de los establecimientos educacionales tales como gasfitería, electricidad, soldadura, entre otras.

Además de mantener la infraestructura de la totalidad de Establecimientos Educacionales, salas cunas, jardines infantiles VTF y DAEM.

ESCUELA MAX BERRÚ CARRIÓN

MI SEGUNDO HOGAR

ESCUELA REPÚBLICA DE HONDURAS

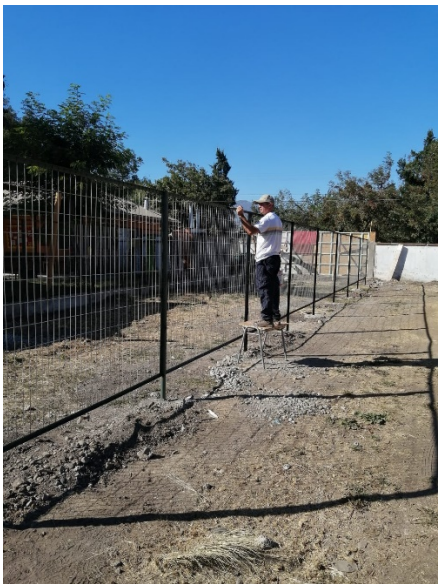

SUBVENCIONES

SUBVENCION	INGRESOS	GASTOS	SALDO	DESCRIPCIÓN
SEP	$ 1.329.086.843	$ 1.317.324.454	$ 11.762.389	Los fondos SEP (Subvención Escolar Preferencial) se invirtieron un 85% en remuneraciones de los funcionarios de los establecimientos educacionales y un 15% en adquisición de insumos pedagógicos para los estudiantes.
MANTENIMIENTO	$ 39.870.515	$ 33.598.285	$ 6.272.230	La subvención de mantenimiento se utilizó para como lo dice su nombre mantener el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales.
PIE	$ 1.020.832.878	$ 1.017.736.574	$ 3.096.304	La subvención PIE (Programa de Integración Escolar) se utilizó en un gran porcentaje para el pago de las remuneraciones de los profesionales que atienden a los niños y niñas de nuestras escuelas, así como también en la adquisición de insumos pedagógicos y de aprendizaje.
JEC	$ 5.470.992.590	$ 5.470.992.590	$ -	La subvención JEC se utilizó en su mayoría para el pago de remuneraciones del personal de los establecimientos educacionales, así como también el pago de consumos básicos, combustible para la movilización de los estudiantes y la adquisición de insumos para el buen funcionamiento de nuestras escuelas y liceos.
PRORETENCION	$ 25.590.860	$ -	$ 25.590.860	Esta Subvención es invertida en su totalidad en los niños que se encuentran en situación vulnerabilidad, se enfoca directamente en retener a los niños y niñas para que puedan seguir estudiando, ya sea comprando vestuario y calzado, así como también útiles escolares.
FAEP	$ 259.287.945	$ 239.057.695	$ 20.230.250	En la subvención FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) durante el año 2021, se invirtió tanto en los establecimientos educacionales, como en los jardines infantiles del total de los ingresos se invirtió un 40% en infraestructura, un 45% en pago de remuneraciones e indemnizaciones y un 15% en la adquisición de insumos pedagógicos.
SNED	$ 52.090.355	$ 52.090.355	$ -	Esta subvención contempla la entrega de un beneficio económico denominado “Subvención por Desempeño de Excelencia”. Esta subvención se entrega en forma trimestral.
ADECO	$ 26.717.360	$ 26.717.360	$ -	Asignación por desempeño colectivo es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.
TOTAL	**$ 8.224.469.346**	**$ 8.157.517.313**	**$ 66.952.033**	

Cabe señalar que en el caso de la subvención FAEP se recibe en Julio de cada año.

14. OFICINA DE TURISMO

Ver Anexos